LA PRENSA

Año VI.—Número 1486 — BUENOS AIRES, Mártes 13 de Abril de 1875 — Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto . . . . . . Un peso.
Por mes . . . . Veinte y cinco pesos.
Por seis meses . . . . . . Ciento cuarenta pesos.
Por un año . . . . Doscientos cincuenta pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes . . . . Diez reales fuertes.
Por seis meses . . . . . . Siete pesos fuertes.
Por un año . . . . Doce pesos fuertes.

Los comunicados de interés público, GRATIS.
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS.
Se publica por su imprenta—Moreno 109.

ALMANAQUE

HOY—Stos Hermenegildo y Justino mártires.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 13 DE ABRIL DE 1875

La suscricion popular

Ayer á las cuatro de la tarde, tuvo lugar una numerosa reunion de personas nacionales y estrangeras, invitadas por la Comision provisoria, con el fin de organizar la que debe administrar los fondos de la gran suscricion popular para atender á las necesidades de los presos politicos.

Presidia la asamblea el Sr. D. Emilio Castro

La Comision quedó organizada de la manera siguiente:

PRESIDENTE
Sr. D. Emilio Castro.
VICE-PRESIDENTE
Sr. D. Mariano Castex.
SECRETARIOS
Sr. D. Alejo de Nevares
» » Antonio J. Ballesteros.
TESORERO
Sr. D. Alfredo Cernadas
VOCALES
Sr. D. Enrique L. Green
» » Francisco Chas
» » Felipe Llavallol
» » Domingo Frias
» » Daniel Maria Cazon
» » Juan Lasalle.
» » Diego Ramsay
» » Luis Ortiz Basualdo
» » Felix Bernal
» » Augusto Durand
» » Emilio Chayla
» » Alfredo Corten
» » Emilio Duportal
» » Miguel Uribelarrea
» » Francisco Rezabal
» » Juan Benito Llosa
» » Felipe Torroba
» » Julian Maldonado
» » Francisco Gutierrez
» » Richard H. Murray
» » Narciso Martinez de Hoz
» » Lorenzo Agüero
» » Juan Lecroze
» » Ramon Gomez
» » Ireneo Millan

La Comision se reune hoy á las tres de la tarde con el objeto de proceder á la adopcion de un manifiesto, dando cuenta al pueblo de su instalacion, y llamándolo á contribuir á la obra humanitaria á cuyo frente acaba de colocarse. Las suscriciones recibidas ayer, en la imprenta de este diario, van en otro lugar. Hoy continua abierta la suscricion.

El sentimiento publico, el sentimiento humanitario del pueblo se ha despertado de una manera que raya en el entusiasmo mas ardiente.

La obra tiene un inmenso número de obreros.

Por todas partes cunde la propaganda.

Una vez que la Comision comience á adoptar eficaces medidas, el resultado será espléndido.

El veto

CUESTION EXTEMPORÁNEA

Pedimos disculpa á nuestros lectores por **distraer** su atencion, aunque muy momentáneamente, con un asunto, que carece de todo interes en la actualidad.

Los que se empeñan en buscar justificacion á la errada politica del anterior Presidente y adhesiones para la no menos errada del Dr. Avellaneda, nos obligan á ello, dando á nuestras palabras, una estension y una jeneralidad, que están muy lejos de tener y sacando de ellas contrarios que guardan como una prenda de nuestras opiniones acerca de la delicada facultad del veto.

Habiamos dicho incidentalmente y á propósito de la nueva é inesperada aparicion del partido titulado Autonomista «que el General Mitre, habia escuchado solamente la voz del patriotismo, cuando al bajar del mando, habia vetado la ley de capital en el Rosario.»

Estas palabras las toman y las ostentan como un trofeo, los que se ocupan en recojer migajas para alimentar la vanidad empachada del Sr. Sarmiento y la popularidad no-nata, del actual Presidente de la República.

La Prensa, dicen, encuentra patriótica la conducta del General Mitre, en aquella circunstancia, luego aprueba como patrióticos y buenos todos los vetos dados por Sarmiento y todos los que en adelante pueda espedir el actual Presidente: luego es partidaria y defensora del veto en general.

No puede darse una lógica mas estravagante y estraviada.

Nadie puede negar que el general Mitre usaba de un derecho constitucional, poniendo su veto á la ley de capital.

Pero no todo lo que se hace con derecho, es prudente y patriótico, no todo lo que se tiene el derecho de hacer, se debe hacer.

No porque el Presidente de la República tenga por ejemplo, la atribucion constitucional de declarar el estado de sitio, debe mantener perpetuamente al pais en este estado.

No por que tenga derecho de poner en armas á la Guardia Nacional, debe hacer de la República un cuartel y un campo de instruccion militar.

Estas facultades deben usarse oportuna y discretamente, y estas dos últimas con mas parcimonia que la primera, por que son mas trascendentales que ella y tambien por que tienen mayores limitaciones constitucionales.

Usó el General Mitre con prudencia, usó con patriotismo y con altura, en aquella circunstancia de la facultad que la Constitucion le acordaba.

Esto es lo único que hemos afirmado y lo que estamos obligados á sostener.

Que obró con prudencia lo han demostrado las sérias conmociones que empezó á sufrir el pais, así que terminó su administracion, conmociones que hubieran tomado mayor intensidad y gravedad á no dudarlo, si á las causas que las produjeron, se hubieran juntado la inseguridad de una capital recientemente fundada y los trastornos ocasionados por su traslacion.

Que obró con patriotismo y con altura, no necesita demostrarse, puesto que teniendo en su mano el poner en transparencia á pretendidos autonomistas, atendió sin vacilar á lo que consideraba como el bien del pais, desdeñando mezquinas venganzas.

Pero, si en aquella ocasion, usó el Presidente con toda prudencia de la atribucion del veto, pudo no hacerlo los que han venido despues y los que vengan en el futuro, pueden abusar de ella.

Nosotros no diremos aquí, si lo han hecho, ni manifestaremos la sospecha de que lo hagan.

Pero es posible que suceda.

Estamos viendo los abusos á que se prestan esas facultades estraordinarias y dictatoriales que se han introducido en nuestra Constitucion, llevados á su seno, por temor á la anarquia.

La suspension de las garantias constitucionales, porque se quemó una casa.....

La militarizacion de la provincia de Entre-Rios para favorecer planes electorales.

La ocupacion militar de Santiago, so pretesto de regenerarlo.

Todos estos abusos, todas estas iniquidades y atentados al espíritu de nuestra constitucion liberal, piden á gritos la restriccion ó anulacion de todas aquellas de sus disposiciones que autorizan ó consienten el arbitrario.

Las hemos acatado y las acataremos, mientras ellas formen parte del código fundamental que hemos jurado, pero, y de esto sí, pueden tomar nota los que gusten—no omitiremos esfuerzo en nuestro humilde puesto, para que desaparezcan cuanto antes, pues solo con su desaparicion podrá gozarse en nuestro pais, de verdadera libertad, al amparo de la ley; sin temor al capricho de mandones voluntariosos y ensimismados; sin temor á los temores de magistrados impopulares y de conciencia intranquila.

De nada de esto se trata hoy, sin embargo; por eso hemos dado á estas líneas, el título de *Cuestion extemporánea.*

Sigamos obedeciendo á la Constitucion tal cual ella es, y ojalá la obedecieran todos, como estamos dispuestos nosotros á obedecerla, sin dejar por eso, de censurar á los que hagan uso indebido y de aplaudir á los que, usen discretamente de las facultades excéntricas que ella acuerda.

"El Plata"

El encorazado argentino *El Plata*, que hoy se encuentra en nuestras aguas, nos ha sido minuciosa y pericialmente descrito, por los diarios brasileros fundados en los informes de un oficial de la marina de aquel imperio, que lo habia visitado, examinado y estudiado.

Muchos de nuestros cólegas, en vista de esta descripcion, han asegurado que *El Plata*, está fuera de las condiciones estipuladas para su construccion.

Nosotros no conocemos el contrato celebrado con los constructores, ni las instrucciones dadas al encargado de mandarlo construir y por consiguiente nada podemos decir sobre el particular.

Pero una circunstancia nos ha chocado sobremanera en este asunto, circunstancia que ha pasado desapercibida para los diarios que de él se han ocupado.

Porqué es un oficial de la marina brasilera el que primero visita el primer encorazado argentino y da de él al público una descripcion técnica?

¿Que ¿no es *El Plata*, un buque de guerra?

¿Que, los buques de guerra, se dejan así visitar, examinar y describir, desde la quilla hasta la cubierta y desde el espolon de proa, hasta el timon, por oficiales estrangeros, cuando aun no los conocen, ni el Gobierno, ni los oficiales del pais?

¿Que las ordenanzas de marina, consienten que así se tomen apuntes de los defectos de construccion, de las debilidades y de las dimensiones de las junturas de la coraza de un buque, por un oficial estrangero, que mañana puede ser encargado de batirlo?

Poco entendemos nosotros, lo confesamos de asuntos de guerra ojalá nadie entendiera pero el buen sentido, al cual obedecen las leyes, en toda materia, acusa en esto, una culpable condescendencia por parte del oficial que mandaba el buque.

¿Se permitiria á un oficial estrangero levantar el plano del arsenal de Zárate ó de las fortificaciones de Martin Garcia contar y examinar su armamento medir el calibre de sus cañones?

Creemos que no.

Y que es un buque de guerra, sino una fortificacion flotante?

No sabemos que pensará el Gobierno de nuestra observacion. [illegible]

No sabemos siquiera si la circunstancia que la motiva, ha llamado su atencion tan preocupada por pequeñeces.

Pero creemos que es deber [illegible] que el mal es irreparable respecto á *El P.* [illegible] prevenirlo respecto de las otras máquinas de guerra que se esperan.

Adelante!

La primera tentativa ha sido coronada por un éxito feliz.

Una inmensa concurrencia [illegible] el Domingo el local de la Exposicion.

Comenzó el acto de un modo muy consolador. El Presidente de la Sociedad Rural lo abrió, Gracias á Dios!

Nos vimos libres de la tiranía terrible de los discursos oficiales.

¡Cuan molesta es la palabra oficial en las fiestas públicas del dia.

Para ella, el cielo está sereno [illegible] aunque lo ofusquen sombríos nubarrones, [illegible] no ofrece dudas, aunque esté preñado de incertidumbres, ni la patria se detiene en su carrera de progresos, aunque el crédito esté muerto y el comercio y toda la vida nacional paralizada.

Anteayer, felizmente, no oímos esas frases limadas, cual pruebas presentadas al examen literario, que nada dicen, á pesar de su cadencia y armonía.

En la Exposicion de la calle de la Florida, lo primero es el caballo.

¡Que soberbios corceles!

¡Que musculatura, que brio, que destreza, que habilidad y que bien enseñados!

El triunfo en materia de caballos, pertenece al elemento combinado anglo-argentino.

O bien porque los mejores caballos, proceden de razas inglesas, ó porque ingleses son sus cuidadores é instructores, ó porque ingleses son sus propietarios.

Go on, es la frase que el Domingo se hizo célebre, en materia de caballos.

En efecto, derrepente aparece en el circo el *Inca*. Es un esplendido animal, digno de Atahualpa. Pertenece al señor D. Rafael A. Cobo.

Si se hubiese de juzgar al caballo por su conductor, se le creeria en realidad peruano como su nombre.

Es argentino, de *raza Cleveland Bay*

Lo conduce y enseña un gauchito

Es un pampita en toda regla

Y sin embargo, apenas entra al circo, esclama *Go on*, y el esperto corcel se lanza á correr, alentado siempre por las órdenes en inglés, que le repite su instructor.

El paisano, que pronuncia las palabras inglesas, como lo haria un habitante de la City, esclama, *Come here*, y el caballo abandona la carrera circular y va á acariciar á su maestro, como lo haria un niño llamado por su nodriza.

Uno se siente consolado, francamente al oir en boca de un gaucho puro, el idioma estrangero, sirviendo á la regeneracion de las razas, que entrañan el aumento rápido de la riqueza argentina.

En presencia de aquellos esplendidos *cleveland* y del regenerado paisanito ¿que nos queda por ver en el circo Guillaume y en cuantos nos vengan por el estilo.

Las pruebas de fuerza, las suertes gimnásticas y nada mas.

¡Que hermoso animal! ¡Que gallarda yegua!

¡Que potrillo!

¡Cuanta agilidad y belleza de cuerpo!

El publico esclama eso, mientras desfilan ante su vista en el circo, madre é hijo.

Es la *Melite* y su cria.

El publico aplaude aquella admirable pareja, asegurando una satisfaccion digna á su espositor el señor D. Juan Angel Molina.

La yegua es tambien de raza inglesa, é ingles su instructor.

Seco, como muchos de su patria, con un silvido maneja al tímido, pero brioso animal.

Un silvido detiene su carrera y otro la lleva á pararse al lado de su protector.

Mas allá, aparecen cuatro perichon, introducidos de Burdeos por la compañía tren-via ciudad de Buenos Aires, para hacer cria de caballos de tiro.

Y luego desfilan ante nuestros ojos el Talisman, esa verdadera mina, originario de la cria del señor Casares, el *Zajon* el temible *Zajon* de las carreras, el *Satensoe*, ingles de rasa pura, introducido á Ranchos por Shenan y Krabbe, los cabellos se tiro del señor Pereira el *Chilote* del señor Forest y ... pero detengámonos.

Vamos saliendo de nuestro propósito.

Un inteligente colaborador, se ocupará de caballo, en sus artículos especiales.

Al ver las razas inglesas y tan adelantada la reproduccion argentina, por la union de los elementos nacionales é ingleses, el espíritu entrevee nuevos y dilatados horizontes.

El *Go on* de los ingleses, caracteriza la fiesta del dia y su grandioso significado.

Ellos, que en número crecido se paseaban en la Exposicion, revelaban su contento en una vaga satisfaccion dibujada en el rostro.

Los franceses, tienen allí su representacion.

La cabaña Rambouillet, del señor Duportal, aunque de origen francés, es argentina, y á no dudarlo, es la dueña de los cuatro premios que ha establecido el reglamento de la Exposicion.

Al ver cada carnero, de dimenciones enormes, asombrosas y con un verdadero colchon de lana, el público les ha discernido un aplauso unánime.

Son tambien dignas de aplauso las ovejas raza Lincoln, nacidas en Ajó en la estancia de los señores Gibbs.

Y mas allá, se nos presenta otro francés Mr. Durand, con un nuevo sistema de colmenas.

Y todos los jardines se ven llenos de una rica coleccion de plantas de lujo de Mr. Coulin.

Para los italianos, hay tambien una seccion en que lucen.

Los productos de la tierra sembrada dan á aquella inmigracion su importante rol.

Los alemanes, nos ofrecen su raza de caballos cruzados, de que es muestra importantísima el brioso y lindo *Bismark* del Sr. D. Juan Angel Molina.

La República Argentina y otras nacionalidades, están representadas en todo.

Allí están las vacas y caballos criollos, quesos espléndidos de diferentes orígenes, seda cosechada en diferentes partes y hasta en la quinta del Dr. Esteves Sagui de Belgrano, y mil otros productos, que á su tiempo serán estudiados especialmente.

Un artículo no basta, ni bastaria una semana para hablar de la Exposicion.

Ella es un gran acontecimiento y lo seria en mayor escala si el pais no pasase por un período de ruina.

Al felicitar á la Comision, diremos con los ingleses: *Go on*.

El ejército revolucionario de Cuyo

(Segunda carta)

MONTEVIDEO, 9 DE ABRIL DE 1875.

Señor Director de «*La Prensa*.»

Mi estimado amigo

Continúo mi carta de ayer.

El General Arredondo, con la toma de Córdoba, habia llenado su objeto.

El no iba buscando soldados, ni elementos á la doctoral ciudad: solo quizo quebrar los que podia sacar su adversario.

Su operacion única, se redujo á inutilizar las armas que no necesitaba.

Mientras tanto, la mirada del pueblo cordobes, se fijaba ansiosa en la politica de su forzoso huesped, y se estrellaba desconsolada en su frialdad glacial.

La anarquia producida por las aspiraciones múltiples, llegó á su colmo.

En estas circunstancias, favorables para la causa revolucionaria, el General Arredondo se dirigió al Gobernador de Santiago D. Absalon Ibarra manifestándole la alta conveniencia de que el Vanguardia ocupara Córdoba con 1.500 hombres pues lo dejaba desmantelada pero pasada y sin rumbo en el campo de la política.

El General tenia motivos fundados para creer que el Norte estaria de pié.

Vasto era el campo de operaciones que se abria delante, al Gefe revolucionario.

El Coronel Roca, remontaba su cuerpo con refuerzos mandados de Buenos Aires y de las Provincias del Litoral.

El Gobernador Civit se encontraba en Mendoza al frente de 2.000 hombres.

Forzoso era pues dejar con toda celeridad Abandonó á la abrumada Córdoba, y casi á pie y en cuatro dias de marcha forzadas salvó la distancia que le separaba del Rio 4.º

En ese punto sus avanzadas entretuvieron á una fuerza de 200 hombres de Coronel Roca la que se retiró [illegible] de sus fuerzas constitucionales.

[illegible]

Al retirarse en direccion á Villa de Mercedes [illegible] el Coronel Lacon [illegible]

Como Vd. sabe este Gefe mandaba el Regimiento núm. 7 de línea. Mucho se le ha tenido confiado á la victoria pero hacia largo tiempo, que estaba separado de él.

Su persona en oficialidad y tropa era así nuevo en su totalidad.

Al aproximarse el enemigo [illegible] la concha, fue abandonado por su cuerpo. El Gefe inmediato de él y sus oficiales estaban de acuerdo para consumar este acto desleal.

Le quiero advertir que este cuerpo es tradicionalmente desertor y sublevadizo; siempre que lo sacan del Rio 4.º No hace mucho que se desbandaba en su mayor parte cuando lo sacaban del Rio 4.º para llevarlo á Entre-Rios.

En Villa de Mercedes se encontraba el inteligente é ilustrado Gefe Teniente Coronel Benjamin Sastre, á la cabeza de un batallon que allí organizó, con el que engrosó la division.

El General siguió á San Luis, en donde lo esperaba el Gobernador, con valiosos elementos.

Seria injusto, si antes de pasar adelante, no hiciera mencion de un hecho de verdadera audacia y que hace honor al bravo que lo llevó á efecto.

Antes de la vuelta del General Arredondo á San Luis, el General mandó al Comandante D. Antonio Loyola, á la cabeza de 100 puntanos á que hostilizara de cerca á las fuerzas mendocinas y á que fomentara ó hiciera una revolucion en la misma ciudad de Mendoza.

El heroismo de este acreditado Gefe, esta fuera de toda discusion veinte hechos de armas lo comprueban.

Loyola cumplió su cometido. Penetró hasta el corazon de la provincia vecina varias veces avistó fuerzas enemigas y al disponerse al ataque abandonaban el campo.

Luchó infructuosamente el pueblo mendocino estaba maniatado y no podia manifestar su voluntad y tuvo que regresar sin perder un solo hombre.

Sigamos.

Al dia siguiente de la llegada del General á San Luis emprendió la marcha hácia Mendoza.

Lo acompañaban el Gobernador, sus ministros y lo mas distinguido de aquella sociedad.

Todos los corazones palpitaban con entusiasmo, á la sombra de la bandera de la revolucion.

El pueblo puntano, ha conquistado una página gloriosa en la historia. Dió espontáneamente á las armas de la revolucion 1500 hombres.

Al sesto dia de marcha se avistaron con el ejército mendocino, comandado por el Teniente Coronel Don Amaro Catalan fuerte de 2.000 hombres, en la célebre Santa Rosa.

El ejército revolucionario montaba á 2.800 hombres.

Santa Rosa, es una de las posesiones mas pobladas de la provincia de Mendoza. Se compone de grandes potreros, cercados con ramas espinosas, que se recuestan á un lado y otro del camino carretero, por el que venian de rumbos opuestos á encontrarse los dos ejércitos, como se vera por el siguiente croquis.

PROVINCIA DE MENDOZA

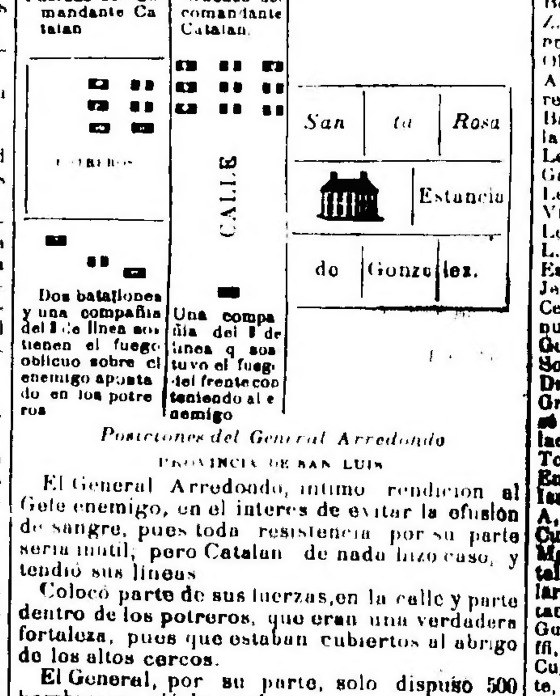

Posiciones del General Arredondo

PROVINCIA DE SAN LUIS

El General Arredondo, intimó rendicion al Gefe enemigo, en el interes de evitar la efusion de sangre, pues toda resistencia por su parte seria inútil, pero Catalan de nada hizo caso, y tendió sus líneas.

Colocó parte de sus fuerzas, en la calle y parte dentro de los potreros, que eran una verdadera fortaleza, pues que estaban cubiertos al abrigo de los altos cercos.

El General, por su parte, solo dispuso 500 hombres en pié de combate.

Dos batallones de San Luis y una compañía del 3 de línea por el flanco izquierdo, hacian fuegos oblicuos, mientras que otra compañía del mismo cuerpo, sostenia los fuegos del frente.

En esta actitud, el General mandó tocar ataque.

Se trabó la lucha, y despues de una hora de un vivísimo fuego, como se sabe, las armas revolucionarias, recogieron la mas espléndida victoria.

El Gefe enemigo, quedó muerto sobre el campo de batalla y gravemente herido el mayor Ortega, Gefe de un batallon.

El ejército vencedor, perdió uno de sus mas bizarros Gefes, el malogrado comandante Irusta—Que cayó víctima de su arrojo. Era necesario salvar el cerco que los separaba del enemigo, y quiso enseñar el camino á sus soldados.

Montaba un magnífico caballo y con esa arrogancia que le era propia, picó las espuelas y cuando su ardoroso corcel, puso las manos sobre el cerco, su cuerpo cayó atravesado por el plomo enemigo.

La persecusion no pudo ser instantánea, por que el ejército vencedor, estaba poco menos que á pié.

Fué necesario tomar caballos de los 3,000 que el enemigo habia dejado en los corrales. En esta operacion, se perdieron tres horas; tiempo en que las caballerias derrotadas, bien montadas, habian ya ganado mucho terreno. Las infanterias huian y se ocultaban en los estensos potreros, al amparo de los cercos. Sin embargo, en el trayecto de Mendoza, casi todos se presentaron ó fueron tomados. Al dia siguiente de la victoria, el General siguió marcha á Mendoza, que lo esperaba con los brazos abiertos.

Las autoridades habian abandonado sus puestos, al conocer el contraste sufrido por sus armas.

Luego de posesionarse del pueblo, se lo llamó á que eligiera un Gobernador interino, y el voto de lo mas respetable de los ciudadanos mendocinos, invistió del mando al Sr. D. Eliseo Marenco.

El tiempo de que dispongo, se agota.

Mañana continuaré.

Su afectísimo amigo

A. E. Davila.

El alumbrado á gas

Desde que indicamos la necesidad de que la Policia diese cuenta á la corporacion municipal del servicio de alumbrado público, tal cual se hace, observando sus deficiencias, la Comision tomó en cuenta el asunto y resolvió proceder de una manera muy oportuna y conveniente.

Desde entonces, vemos que los diarios se ocupan de comunicar á sus lectores, los avisos policiales sobre faltas del servicio de alumbrado.

[illegible] algunos [illegible] que aparecen [illegible]

Despues fueron distritos enteros.

En seguida aparecen secciones policiales, que en número de mas de dos, son alumbradas, como es de obligacion hacerlo.

¿Quien tiene la culpa [illegible]

¿Será la empresa del gas?

¿Serán los encendedores [illegible]

¿Será la corporacion municipal?

El hecho es que el vecindario se perjudica en su seguridad y en su bolsillo.

El tesoro municipal tambien se perjudica. Cada farol de gas cuesta á la Municipalidad una suma mensual de 100 pesos papel moneda.

Si suponemos que en una noche estuviesen 50 faroles apagados la Municipalidad gastará [illegible] 5000 pesos mensuales [illegible] 60,000 pesos al año [illegible] para crear y atender debidamente una sala para enfermedades de [illegible] en nuestros miserables hospitales.

[illegible] mayor cuando, como hace dos ó tres dias, pasan sin luz de gas, varias secciones de Policía.

Alarmada esta la poblacion por la abundancia de ladrones y criminales que esta noche aumenta da á dia.

[illegible] la oscuridad malaremos [illegible]

[illegible] alumbrado se deja sentir con especialidad en los mas apartados barrios donde la vigilancia policial no existe ó es deficiente.

La culpa no es de la empresa. Y es natural que no sea de ella.

Si podria culparse de algo por ejemplo, de retirar su gas á ciertas horas de la noche, toda [illegible] por que [illegible]

[illegible] encendedores de los [illegible] de los inspectores del ramo.

La empresa, [illegible] cierto pero esta es una ganancia que ella no se procura.

La aprovecha, porque se la dan.

El deber de los que administran la renta pública, es no darla.

No basta que los señores comisarios, denuncien el mal servicio del alumbrado público.

Es menester mejorarlo.

De otra manera es inoficioso conocer las deficiencias.

Buscar un mal para no corregirlo, es una ridicules.

La Comision Municipal, debe ser implacable en la persecucion de su mala servidumbre.

A causa de las tolerancias y de algo que vulgarmente se llama *compadradas*, esta la Municipalidad como esta.

¡Cuantos picaros han debido ser colgados de las orejas!

Y viven aun!

¡Viven! Mas que eso todavía.

Perciben el sueldo comodo y holgazanamente.

Gran suscricion popular

VALOR EFECTIVO EN BONOS DE 10 PESOS PAPEL

José Maria Sanchez Patiño, Claudio Benitez, Claudio Benitez hijo, José Benitez, Leone Benitez, José M. Callejas, Dolores Soler de Callejas, Maria Paz, Gregoria Vasquez, Pedro Saenz Valiente, Avelina de Saenz Valiente, Lisandro Billinghurst, Mariano Billinghurst (nieto), Lisandro Billinghurst (hijo), Jorge Billinghurst, Eduardo Billinghurst, Ezequiel Ramos Mejia, Carmen Lavalle de Ramos Mejia, Marta Ramos Mejia, Alberto Ramos Mejia, José Martinez, Leopoldo Gonzalez, Segundo de los Santos, Enrique Sundblad, Enrique Sundblad hijo, Atalia R. M. de Sundblad, Atalia Sundblad, Josefina Sundblad, Sara Sundblad, Francisca Sundblad, Alberto Sundblad, Matias Sundblad, Matias Ramos Mejia, Francisca M. de Ramos Mejia, Carmen Ramos Ramos Mejia, Nicanor Olivera, Maria Antonia R. M. de Olivera, D. Olivera, Dolores A. de Aguiar, Juana Aguiar, Eloisa C. de Aguiar, Isabel S. de Aguiar, Federico Aguiar, Federico Aguiar (hijo), Alfredo Aguiar, Alfredo Aguiar hijo, Juan Manuel Aguiar, Pilar Lagama, Estario Valle, Isabel Noaylles de Valle, Cármen Noaylles, Emeterio Reyes, Mercedes M. de Billinghurst, Mariano Billinghurst, Mercedes B. de Agrelo, Mariano Agrelo, Elena B. de Sanches, Joaquin Sanches, Enrique Billinghurst, Eliza B. de Billinghurst, Arturo Billinghurst, J. Y. Gomenzoro, M. I. K. de Gomenzoro, Maria R. Gomenzoro, Esmelinda P. Gomenzoro, Alfredo Gomenzoro, J. R. Gomenzoro, Julia Gomenzoro, P. Ibarbal, Zacarias Bonorino, Pilar G. de Bonorino, Adolfo Bonorino, Dolores S. M. de Bonorino, Adolfo M. Bonorino, Delfina Bonorino, Gumercinda Bonorino, Z. E. Bonorino, Elisa C. de Bonorino, E. E. Bonorino, Elisa Bonorino, Maria E. Bonorino, Maximina Oliver, Manuela L. de Morris, S. Dominguez, Juan Albin, I. C., Juan Grupi, Juan Lavaña, Juan Pereira, Victor Bó, Enrique P., Carlos Dias, Estéban Bazzigalupi italiano, A. P., Juan Gomez, Pascua la Bavio, Engracia Bavio, Teófila Bavio, Leon Leon Gallardo, Angela L. de Gallardo, Angel J. P. Gallardo, José Leon Gallardo, José C. Ferreyra, Leonarda C. de Lebrero, Manuel Lebrero, Aurelio Viale, Artómio Lebrero, Loreto Lebrero, Leonarda Lebrero, Jobita Lebrero, Blas F. Aspiazú, Petrona L. de Aspiazú, Dorotea E. de Gallardo, Juan B. Esnaola, Ana E. Inurrieta, Juan M. Magariños, Jesuina Arredondo, Jacoba Alvarez, José Torres, Celestina Manigot, Rosa Señora, Maria Tago, Manuela Oyuela, Francisco S. Gutierrez, Josefa E. de Gutierrez, Miguel Gutierrez, Adolfo Gutierrez, José Sotelo, Manuel Gamarra, Micaela Smith, Maria Dragi, Fernando Cestarkeld, Flora G. de id, Hugo Gribben, Luis Cotiere, F. Castaño, L. Laplanche, José Bernardo, M. Marquez, Julio Gándara, José Taladrid, Pedro Torres, Martina G. de Torres, Enrique Torres, Pablo Hampa, Miguel Leguía, Otto Hinch, Enrique Bassi, Miguel Brana, Claudina I. de Brana, Isabel Brana, Angela Brana, Juana Braña, M. C. Juan A. Gutierrez, Emilio Cuntz, Carolina Cuntz, C. I. Cuntz, Josefina Cuntz, Luis Galabert, Ramon Prado, Matrial Loubet, Enrique Barrenechea, Eugenio Portal, Manuel Reyna, José Vilaró, Catalina V. de Vilaró, Ema Vilaró, Teodomira A. Vilaró, Leopol Trittan, Fernando de Lisb, Virgilio Gachasin, Federico Guerra, Tomás Jenta, Fabio Coulin, Alejandro Boffi, Augusto Burdebois, Pedro Cugnett, Luisa B. de Cugnet, Alejandro Cugnet, Una señora, Juan Indarte, Rafael Cutó, José R. Cutó (hijo), Castorina de S. Martinez, Susana de S. Martinez de Cutó, Emilio de S. Martinez, Francisca de S. Martinez, Castorina de S. Martinez (hija), Teofila de S. Martinez, José de S. Martinez, Francisco de S. Martinez, Enrique Soulas, Jaime Pasques, Enrique Hall, Francisco Gagliolo, Amadeo Gagliolo, Antonio Garcia, Francisco Esteves, Santiago Dañeno, Ignacio Salustio, Roque Gutierrez, Julia P. de Gutierrez, Pedro Vivanco, Clementina C. de Vivanco, Andrés Gonzalez, Pedro Salaverry, Saturnino G. de Salaverry, Marcos Gorostarzu, Joaquin Martinez, Rufina Larreachea, Mariano Lozano, Teofila Lozano, Zacarias Lozano, Tomás Hudson, José M. Iturriza, Martin Leguía, Gerónimo Alnisa, Miguel Echegaray, Fermin Llave, Ramon Llave, Raymundo Esbiral, Adolfo Alcayago, Florencio Ezcurra, Celestino Iriarte, Luisa Maclean, Eduardo Esteves, P. P. Ibarra, Paula S. de Ibarra, Juan Cañas, Higinia C. de Cañas, Ernesto Cañas, Julia Cañas, Maria Luisa Cañas, Juan Manuel, id Luis id, Cármen id, Emilia Caceres, José M. Cañas, Emilio Espiñeira Miranda, Santos Unzué, Carlota V. de Unzué, Máximo Saenz, A. U. E. U. V. U. G. Reises, Juan Reises, T. Reises, Diego Chaves, E. Chaves, Juana G. de Chaves, Oscar Chaves, J. Astaguetia, Melchor Gonzalez, Z. Luengo, Manuel Machado y Aramburú, M. S. de Machado y Aramburú, L. Machado y Aramburú, Mariana Machado y Aramburú, Carlos de la Serna, Gerónimo de la Serna, Abel de la Serna, Remedios la Serna, L. de la Serna, Ignacio Nuñez, G. Casella, Camila Vazzi, R. de la S., R. G. de la S., Federico G. Nevez, Rafaela Gayaso de Neves, Dolores Neves, Justo Sanchez, Pedro Alfaro, Arístides Bazin, Elias Baneti, Juan Aramburo, Mariano Orma, Emilio Loiseau, Torcuato Villanueva, Francisco Aparicio, Julian S. Maldonado, Cármen B. de Maldonado, Juan N. Terrero, Mariano Lozano Plomer, Sixto Centeno (hijo), Bernardo Dirube, Reynaldo Labarthe, A. Constan, Luis Carenade, Julio Carenade, J. R. O., D. A., Catalina P. de Charela, Ramon Burzaco, Luisa F. de Burzaco, Bernardo Arceno, Juan Arceno, Un francés, Cayetano Cuneo, Tomás Noceti, Antonio Canale, A. Guidi, E. Rusca, Juan Laborda, Q. C., N. N., T. M., Martin Plaza, Juan Espiru, Antonio Iribarren, Jose Lecaroz, Paulino Elizondo, Francisco Llames, Estevan Llames, Francisco Llames (hijo), Cosme Llames, Arturo Llames, Juan C. Llames, Alejandro Caride, Mercedes M. de Caride, Mercedes Caride, Alejandro Caride (hijo), Estevan Caride, Pedro Caride, Manuela Caride, Maria Caride, Estevan Massini, Miguel E. Massini, Antonio F. Sanchez, Manuel Ramos, Jose Subirana, Laureano Acevedo, José Caride, Vicente Caride, Cárlos Carus, H. Balterro, C. Polledo, Un amigo del País y diez y nueve de familia, N. F., J. L. Dabalde, Ibers. N. A. Domingo Espil, Luis Logigaray y diez y nueve personas de su casa, Barolo, Señora de Barolo, Manuel J. Rojas, Genara B. de Rojas, Mercedes Barruti, Susana Barruti, Pascuala Galeano, Zenon Nazar, Zenon Nazar (hijo), Adela M. de Nazar, Ernesto Nazar, Mercedes O. R. de Nazar, Ernesto Nazar (hijo), Jose Carlos Nazar, Mercedes Nazar, Arturo Nazar, Juana Nazar, Adela Nazar, Elena Nazar, Maria Luisa Nazar, Pedro Cabello, Pedro Cabello (hijo), F. Deferrari, Jose Repetto, [illegible] co, Juan Monescau (hijo), Catalina Langan, Maria Beaupuy, B. Maciel, Gertrudis puntos, [illegible] Celindo Castro, Juan Gamboa, [illegible] Ron do Parodi, Agustin D. Sanoni, [illegible] Millan, [illegible] Ireneo Millan, Enrique Bank, Jose Leal, [illegible] Francisco Pico, Isidora R. de Pico, [illegible] Catalina Pico, Clara Pico, [illegible] Pico, [illegible] Pico, Eros Pico, Juana Pico, [illegible] Pico, Josefa Pico, Serafina Pico, [illegible] Luisa Pico, Dolores Pico, Felipe Pico, [illegible] gabia, Jacinto A. Malbran, Juana N. de Malbran, José Malbran, Juan J. Malbran, [illegible] Malbran, Juan Lanuz, Clara A. de Lanuz, Clara Lanuz, Alberto Lanuz, Augusto Lanuz, [illegible] los Lanuz, Alfredo Lanuz, [illegible] Lanuz, Manuel Lanuz, Felix Deltin, [illegible] Emilio Chayla, Clara Carranza, [illegible] ra, Antonio Montes, [illegible] Orey, Lucia Carranza, [illegible] bran, Alberto Ortiz Basualdo, [illegible] Micaela L. de R., [illegible] Charella, [illegible] 25$, Otto Fernger, [illegible] Capdevila, [illegible] Martinez, [illegible] Arturo [illegible] majo, Alejandro [illegible] des Paz, [illegible] Maria [illegible] Luisa [illegible] Rodolfo Pena, [illegible] Pena, Carmen [illegible] ciso Carsall, [illegible] Cernadas, [illegible] J. Cernadas, [illegible] Mackinlay, [illegible] cardo Perez, [illegible] M. Lozano, [illegible] Clorinda R. de Barrenechea, [illegible] nechea, [illegible] Dolores Barrenechea, [illegible] Barrenechea, [illegible] Rosquella, [illegible] Dermidio [illegible] Huergo, Agustin [illegible] Manuel Villar, [illegible] Rosa Villanueva, Santos Barañao, [illegible] Ramon Raso, [illegible] Lisandro Barros, [illegible] Sta. Aleira Castaño, [illegible] Caldeira, Sra. F. A. de Martin, [illegible] Arturo Castaño, [illegible] Castaño, Mariano Biaus, [illegible] Cardalda, Federico Aguiar, [illegible] C. Gonzalez, Sra. Margarita B. [illegible] Elvira Seeber, Adolfo Seeber, [illegible] Sta. Margarita Griffin, Enrique Heath, [illegible] Federico Heath, Sra. C. Heath, Cárlos Bacigalupi, Francisco Gonzalez, Sra. D. A. de B., Sta. L. B., Sta. Ema Mendez, Manuel Rago, Juan Acoinelli, Sra. Catalina Acoinelli, Sta. Angela Ruiz, Sta. Joaquina Moreno, Daniel Miranda, Leon Miranda, Enrique C. Lauriquez, Sra. Adelaida P. de Adalid, Victor Adalid, Sta. Evelina Biaus, Sta. Victoria Biaus, Sta. Candida Biaus, [illegible] Mariano Biaus, Enrique Biaus, [illegible] Posse, Juan Igon, D. Zavala, [illegible] Agustin B. Sierra, [illegible] Sierra, Benito Carrasco, [illegible] co, Sta. Eduarda Ruiz, [illegible] G. Araujo, Juan P. Riera, [illegible] milia de Segui, Julio Figueroa, [illegible] Zavala, Eduardo Zavala Alcorta.

Suma de lo suscrito en la imprenta de este diario ayer hasta las cuatro de la tarde	$ 6,800
Suma del Domingo	1,420
Suma general	8,220

NOTICIAS GENERALES

Declaraciones del Sr. Paranhos

[illegible]

«El Presidente del Consejo de Ministros y Gabinete de Estado Vizconde de Rio Branco, [illegible] ayer en el Senado, un discurso [illegible] gran sensacion.

Apreciando los sucesos [illegible] Montevideo, con respecto al Banco Mauá [illegible] declaró que deploraba profundamente [illegible] ditos brasileros en el Plata, [illegible] como los demás estranjeros, porque esto tambien dos á la longanimidad del gobierno [illegible]

El ministro agregó [illegible] decidido á no abandonar la [illegible] el Plata y proteger sus intereses legítimos.

El Vizconde de Rio Branco agregó que las [illegible] nes del Brasil con Buenos Aires y Montevideo [illegible] amigables y nada autorizaba [illegible] ra que por gusto hacian correr.

El Brasil desea vivir en paz [illegible] si desgraciadamente algun [illegible] *rica*, lo provocase á la guerra [illegible] siempre dispuesto á defender el honor de la bandera brasilera.

S. E. el Vizconde de Rio Branco, participó en seguida, ante el Senado y Cámara de Diputados, los grandes armamentos hechos últimamente para un caso de defensa, agregando que en el Brasil [illegible] ha tomado la iniciativa del sistema de paz armada, no habiendo hecho mas que seguir el ejemplo de sus vecinos.

Todas las declaraciones de S. E. [illegible] samente aplaudidas, hasta por los [illegible] oposicion.

En los artículos publicados [illegible] curso del Vizconde de Rio Branco, en el diario semi-oficial *La Nacion*, nótanse tambien sentimientos pacíficos y una gran confianza en la prudencia del señor Avellaneda, Presidente de la República Argentina, que se ha declarado amigo de la paz.

El Embajador ingles en Madrid

La siguiente carta, fue dirigida al *The Morning Post*.

«Señor. La conducta de M. Layard ha parecido muy estraña, comparada con la de los demas individuos del cuerpo diplomático. Cuando el señor Canovas del Castillo notificó á los ministros estranjeros en Madrid, su advenimiento al poder, M. Layard fue el único representante que no le visitó. Esto no hubiera sido mas que un asunto de pura urbanidad individual, porque es cosa evidente que el carácter oficial desaparecia con el gobierno que acababa de caer, y cerca del cual estaban acreditados.

Cuando el Rey llegó á Madrid, el ministro inglés fue tambien el único que se abstuvo de ir á inscribir su nombre en el libro de Palacio, y se por un conducto fidedigno, que solo á fuerza de las instancias de sus colegas, consintió en iluminar el palacio de la legacion, para no dejar un punto negro en la fiesta general que se celebraba en Madrid. A pesar de esta falta de cortesía, por parte de nuestro ministro, que hubiera podido dar lugar á algun resentimiento, recibió, no obstante, invitaciones para la revista, para la representacion de la Opera y para todas las grandes fiestas, en las cuales se notó su ausencia. M. Layard, no deja de manifestar, como circunstancia agravante, que sus simpatías no están absolutamente en favor de la restauracion de la monarquia constitucional. En este estado las cosas, me pregunto si no seria conveniente conceder á M. Layard un ascenso que ha solicitado y enviar otro ministro que le reemplace en Madrid.—*A. Traveller.*

Los Diamantes de la Corona

Dice *The Times*:

Tenemos nuevamente en Paris, los diamantes de la Corona.

Mientras los prusianos bombardeaban la capital y acampaban en la plaza de la Concordia, los diamantes estaban en uno de nuestros puertos militares, donde continuaron durante la Commune, y se ha dejado pasar dos años mas, sin duda por temor á nuevos desórdenes.

El primer inventario oficial de los diamantes de la Corona se hizo en 1691 y lo firmó La Vrilière. En 1774 se procedió á otro inventario, que consignaba un total de 7,482 diamantes. En 1784 fueron depositados por decreto del Consejo, en el *Garde-Meuble*. En 1791 la Asamblea nacional ordenó un inventario completo, que se hizo bajo la direccion de tres comisarios y tres peritos joyeros para desvanecer los rumores que circulaban entonces entre el pueblo.

Se decia que los diamantes de la Corona, emigraban clandestinamente, que la *austriaca*, los enviaba al estranjero y que se habian aprehendido, cajas, carruajes y hasta barcos llenos de este precioso cargamento. El inventario desvaneció todos esos rumores, enumerando 9547 objetos que se tasaron en 29,888,065 libras.

Probablemente desaparecerian algunos diamantes desde aquella época hasta el año 1832, pues la valoracion que se hizo entonces, solo ascendia á 20 millones 90,268 francos. Pero me parece fácil esplicar esta diferencia entre el valor total de los diamantes en 1791 y en 1832, recordando el borrascoso periodo de la revolucion y el famoso robo de 1792 que es uno de los episodios mas oscuros y embrollados del periodo revolucionario.

Supongo que muchos de mis lectores, recordarán esa historia y el papel que el rumor público hacia representar á ciertos individuos del ayuntamiento de Paris, especialmente á Sergent á quien se dio el apodo de Sargento Agata. ¿Era una conspiracion politica ó un simple robo? La cuestion no se ha aclarado aun. Pero lo cierto es, que todos los diamantes de la Corona, fueron robados y que se descubrieron algunos dias despues en una zanja y en medio de circunstancias novelescas.

En 1804 el tribunal de Assises fallaba una causa de falsificacion de billetes de banco y uno de los acusados llamado *Baba*, terminó su defensa con una declaracion inesperada que puede leerse en el *J. ... de Paris* de aquella época.

«Si se me condena, dijo, imploraré con confianza la misericordia del Emperador. Si no fuera por mí, Napoleon no se sentaria en el trono pues á mí solo se debe la victoria de Marengo. Era yo uno de los ladrones de los diamantes de la Corona [illegible] ayudado á mis cómplices á enterrar en el paseo de Viennes, el *Regente* y otras alhajas sobrado conocidas [illegible]

[illegible]

BOLETIN DEL DIA

Telegramas

[illegible]

Nuevo General—[illegible]

Candidatos para gobernador—[illegible]

Se levantan las siguientes candidaturas

Gobernador—Sr. D. Cárlos Casares

Vice [illegible] Alvaro Barros

Se anuncia que esta combinacion dejaria en pie los actuales ministros

Se agita otra combinacion

Gobernador—Dr. D. Aristóbulo del Valle

Vice [illegible] Dr. D. Luis Saenz Peña

Entradas—Una numerosa concurrencia asistió [illegible] Domingo á la apertura de la Exposicion Rural [illegible]

Dato importante—[illegible]

"El Washington"—[illegible]

Invasion de indios—[illegible]

[illegible]

Por la nota del Sr. Coronel D. Hilario Lagos [illegible] frontera [illegible] se impondrá V. E. que en el espacio de tres dias, han tenido lugar en aquella frontera, dos pequeñas invasiones que han sido repelidas con ventaja, quitandoles á los invasores hasta los caballos ensillados.

Manifiesta igualmente que parece que dichas invasiones, fuesen precursoras de la grande que esta anunciada, pero que para repelerla se halla de perfecto acuerdo con los Gefes de las fronteras Sud y Norte de la Provincia.

Dios guarde á V. E.

[illegible]

Abril 12

Contestese lo acordado y publiquese

[illegible]

Comandancia en Gefe de la Frontera Oeste

[illegible] Abril [illegible] de 1875

A. S. E. [illegible]

Tengo el honor de comunicar á V. S. para que se sirva trasmitirlo al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina, que en el intervalo de tres dias, han tenido lugar dos invasiones, una sobre la derecha y otra sobre la izquierda, ambas han sido rechazadas, quitándoles todo el arreo y hasta los caballos ensillados.

Opino que estas pequeñas partidas, son precursoras de la grande invasion anunciada, la que estamos prontos á repeler, en combinacion con los gefes de las fronteras Norte y Sud.

Aprovecharé esta ocasion para reiterar á V. S. la necesidad del despacho inmediato de los pedidos de maderas etc., que tanta falta hace para que los soldados puedan abrigarse en el invierno próximo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

H. Lagos.

Y si les quitaron los caballos ensillados, ¿como se fueron los indios?

¡Qué indios tan diablos, eh!

Tesoro Nacional—Lo producido por la Aduana de Buenos Aires, en el dia de ayer, es lo siguiente

Al Contado	$ 39,079 56
En Letras	» 28,208 37
	67,287 93

Plan frustrado—Anteayer tarde, el oficial de Policía don Avelino Robledo, tuvo noticias por su asistente, que cuatro individuos mal entrazados tenian el plan formulado de asaltar una chacra situada á poca distancia del puente «Valentin Alsina.»

El referido oficial, puso todas las medidas que son de práctica, á fin de capturar á los que pretendian llevar á efecto tan criminal atentado.

A los pocos momentos, se encaminaban varios agentes á las órdenes del mencionado oficial, hácia el sitio por donde tenian precisamente que pasar aquellos individuos.

Llegados allí, la mano de la autoridad cayó sobre ellos; estos quisieron hacer resistencia, pues se encontraban armados de trabucos, rewolvers, dagas y otras armas mortíferas; sin embargo fueron aseguradas sus personas, y conducidos al Departamento de Policía en donde, confirmada la sospecha que sobre ellos recaia, se los puso incomunicados.

Nuevos socios—Con motivo del buen éxito que ha tenido la Exposicion de la Sociedad Rural Argentina, se han hecho inscribir ayer en el mismo local de la asociacion, en calidad de socios, los siguientes señores:

Vicente Collino, Honorio Acevedo, Gustavo Napp, Enrique A. Grecos, Enrique Solanet, Doroteo Garcia, Herman Wineberg, José Ocampo, Bernabé Molina, Domingo Escoyea, Emilio M. Perez, Juan M. Larrazabal, Mariano Artayeta, Tomás Acevedo, Juan Temperley, Adolfo Bullrich, Pedro José Acevedo, Santos Gomez, Pedro Vicente Acevedo, Manuel A. Ocampo, Manuel J. Lagraña, Manuel V. Paz, Alfredo Cernadas, Jorge Temperley, Josué Moreno, Juan L. Somoza, Belisario Roldan, Juan Cossio, Luis Lagos Garcia, Santiago Luro, Alfredo Plautier, Enrique Perisena, Policarpo Coulin, Eugenio Cambaceres, Ignacio Sanchez, Diego Corkicll.

Ladron—El sábado, un individuo, cocinero de profesion, partió de Dolores con destino á esta ciudad, trayendo consigo una cantidad de alhajas, robadas á D. José Kelemor.

Inmediatamente telegrafió el damnificado y fue aprehendido el autor del robo.

Ha declarado que trajo las alhajas para vender las por cuenta de su dueño, y no robadas. Es lo que esclarecerá la justicia criminal del Departamento del Sud, á cuya disposicion ha sido enviado el ladron.

Párvulo—Fue recogido en la noche de antiyer, por el vigilante que recorre una de las manzanas de la calle Temple, un párvulo recien nacido.

Contenia un atado de ropa para su uso y un billete.

Ha sido remitido á la casa de Expósitos por el Comisario respectivo.

La Tandilense y una bomba—Llama la atencion en la Exposicion Rural, una importante máquina llamada *La Tandilense*, que es ideada por un vecino del Tandil.

Sirve para estraer agua de los jagueles.

Su aparato es sencillo y sumamente sencillo.

Ha sido muy bien aceptada por todos.

La bomba á [illegible] es tambien muy sencilla y muy importante para la extraccion de agua.

Comision—Se ruega á las personas nombradas para formar la Comision que administrará los fondos de la suscricion popular, para los presos politicos, se sirvan asistir á la reunion, que tendrá lugar hoy á las tres de la tarde en la Imprenta de *La Prensa*.

"El Plata"—Este buque de guerra argentino se encuentra fondeado en balizas esteriores.

Ha sido [illegible] cuarentena que se le impuso por la autoridad del puerto del Rio Janeiro.

"La France"—Este vapor paquete francés saldrá de este puerto el 11 del corriente, con destino á [illegible] y puertos intermedios.

Hotel de Inmigrantes—Publicamos [illegible]

[illegible]	1052
[illegible]	290
[illegible]	177
[illegible]	119
[illegible]	1638

Informe—[illegible]

El Libre pensamiento—[illegible]

Fuga—[illegible]

Comunicacion—El Presidente de la S. [illegible]

Acciones—[illegible]

Entradas de ultramar—Durante los dos últimos dias, han entrado al puerto de Montevideo [illegible] procedencia de Ultramar.

Al nuestro [illegible] cinco vapores procedentes de Montevideo y los rios.

El «Calderon»—Este vapor paquete brasilero, entró el Domingo al puerto de Montevideo, con procedencia de Rio Janeiro y escalas.

Ayer á las dos de la tarde, regresó con el mismo destino.

El «Rio de la Plata»—Con procedencia de Montevideo, debe llegar hoy temprano á nuestro puerto, el vapor *Rio de la Plata*.

Partida—Por el vapor *Victoria*, que debe salir de nuestro puerto hoy temprano, partirá una espedicion compuesta de sesenta inmigrantes, la mayor parte de los cuales van con destino á la provincia de Tucuman.

Dato estadistico—Publicamos en seguida el resúmen de los pasageros entrados en nuestro puerto durante el mes de Marzo último, indicando sus respectivas nacionalidades.

[illegible]

Operaciones de Bolsa—Las cantidades operadas durante el dia de ayer en la pizarra [illegible] ascienden á la suma de [illegible] al contado.

«El Colombia»—Este vapor paquete italiano, ha fijado su salida con destino á Genova y puertos de escala, para el 20 del corriente.

Conduce carga, pasageros y correspondencia.

Inmigrantes—El Comisario General de Inmigracion ha recibido un telegrama del Presidente de la comision establecida en la Provincia de Tucuman por el que se le pide la remision de cincuenta inmigrantes, con la condicion de que todos sean peones.

Son pedidos por una sola persona que les ofrece el pago de un buen jornal diario y el alimento.

Se les destinarán al corte de materiales y demás trabajos.

Asaltados—Noches pasadas transitaba en el deslinde de la Jurisdiccion de San José de Flores y la ciudad, el individuo Enrique Mecano.

No habria andado un cuarto de hora, cuando se le presentan dos individuos con el objeto de robarle, pero este pidiendo auxilio á varios agentes, logró no ser despojado, y hacer capturar á los asaltantes quienes se encuentran á disposicion del Juez de Policía Correccional.

Generosidad—El sabado á última hora se dirigia una criatura vendedora de diarios por la calle de San Martin, llorando por la pérdida de cuatro periodicos de caricatura, que segun ella, le habia robado un colega.

Al enfrentar á la casa donde estaba establecido el Banco Argentino, un señor que allí se encontraba, lo interrogó respecto al sentimiento que revelaba.

Impuesto de lo sucedido, sacó una cantidad de dinero y donosela.

La alegria que se dejó traslucir en el semblante del damnificado, era indescriptible, y despues de dar las gracias al señor que le habia obsequiado, prosiguió nuevamente su camino, vendiendo á peso *El Pampero*, diario de la tarde.

Nombramiento—Habiendo renunciado el Auxiliar de la Administracion de Correos de Goya, se ha nombrado para sustituirle á don Juan G. Thedes.

Multa—El Inspector de empedrados, ha multado á la compañía de Tren-vias Boca y Barracas, por tener los empedrados de la calle de Defensa en mal estado.

Propuestas—El Sr. E. Labourroire, se ha [...]

FOLLETIN

3

JUEZ Y VERDUGO

NOVELA ESCRITA EN LIMA

POR

JUANA MANUELA GORRITI

[...] luz del mundo en tanto que yo tengo que ocultarme como un criminal para enviar á un ser amado, la espresion fraternal de mi afecto.

Heme aquí: de vuelta, triste y desalentada, trayendo conmigo la carta que no me fue dado entregar al mensajero, porque mi padre montó á caballo y lo acompañó, haciéndole varios encargos hasta mas allá de mi escondite.

No importa! que yo tomaré mis medidas, y mi carta partirá.

Entretanto, voy á abrirla para continuar escribiéndote.

El sol se ha puesto, y su último rayo colorea de rosa la cima de las montañas el valle comienza á cubrirse de sombra, y en el murmullo de los árboles, en el canto de las aves, y en la voz humana, percíbese esa tristeza vaga, indefinible, que precede á la noche.

¡Que inefable encanto ha tenido siempre para mí esta hora melancólica! Era la única en que me alejaba de tí. Sentada en un rincon solitario del claustro, inmóvil y muda; pensaba en los que han abandonado la vida y duermen en el sepulcro: mi abuelo, mis tias, mi nodriza, mi madre. Ah! el tiempo ha velado su imagen en mi mente, pero no en mi corazon, y su rostro angelical me aparecia, ora en la luz plateada de la luna, ora en los rayos de la primera estrella.

Un dulce enternecimiento invadia mi alma, y lloraba lágrimas silenciosas, y oraba en mentales plegarias.

Tú venias siempre á desvanecer este místico arrobamiento con tu alegre charla; como ahora, los acordes del piano y la presencia de nuestros huéspedes ahuyentan mis meditaciones, y me llaman al salon.

¡Gran novedad! Una ansiosa espectativa saturada de dulces esperanzas, absorve el ánimo de las bellas peregrinas de este valle, que preparan sus armas para disputarse la conquista del mas bello viajero que ha pisado la grama de estas praderas. Es aquel brillante Enrique R. de quien tanto se hablaba en los salones, y que se marchó á Europa, cuando nosotras dejábamos el colegio. Ha regresado, y se encuentra aquí, invitado á la fiesta de Tara, que reune en las orillas del mar á toda la gente de Lomas. Mi padre que es de los convidados, quiere que yo lo acompañe, y á mí no me pesará ello; porque yo tambien deseo conocer, aunque no con las miras hostiles de estas señoritas, á ese acariciado ensueño de las hermosas.

Dicen que viene acompañado de un amigo, y de su hermana, trigueña beldad que, segun las revistas de los salones parisienses ha hecho gran sensacion en la corta temporada que los frecuentó, al lado de su hermano.

Te escribo en medio á los esplendores de una hermosa alborada. El sol comienza á levantarse y dora con sus primeros rayos el inmenso paisage que se estiende matizado en degradaciones infinitas, hasta perderse en el azul cerúleo del oceano. Una brisa perfumada se cuela en suaves ráfagas por la ventana, y viene á jugar con el papel en que trazo estas líneas.

No puedo resistir al deseo de ir á aspirarla allá entre los bosquecillos de heliotropos blancos, que desde aquí diviso en el fondo del valle.

Dejo la pluma para volver á tomarla de nuevo, al regresar de mi paseo.............

Un incidente!......Oh! que miedo he tenido! Nada semejante me aconteció jamás. Estoy pensativa, confusa, amedrentada. Qué sé yo!

Vagando de arbusto en arbusto, de flor en flor, llegué al grupo de sauces en cuya fronda se ocultaba mi nido de tórtolas....

La pobre madre gemia sola en lo alto de una rama: su nido habia desparecido.

—Maldita sea la mano que lo robó!—exclamé con dolorosa indignacion!

En el mismo instante vi surgir detrás del ramage de un matorral un hombre de fisonomía estraña, diria mejor, siniestra. Tenia en una mano el nido de tórtola, con la otra empuñaba el cañon reluciente de un fusil.

Espantada, creyendo que iba á castigar mi maldicion con un balazo, di un grito, y huí de una sola carrera hasta la puerta de casa.

Pensándolo bien, debo reir de mi terror, mas á pesar de mis reflexiones, la imágen de ese hombre y su luciente fusil, no se apartan de mi mente.

Sinembargo, inquietábame la suerte de la pobre tortolilla solitaria y no queriendo por nada en el mundo volver sola al sitio de la temible aparicion, fuí por ese lado mi caballo al paseo con mi padre.

Oh! prodigio! el nido se hallaba allí, sobre su misma rama y los polluelos piaban engreidos bajo el ala de la madre, que los arrullaba con amor.

Si estuvieras á mi lado, querida mia, habia de preguntarte qué pensabas de esto. Ciertamente es singular! Ese hombre que tanto miedo me causara, lejos de desear hacerme mal, habia dejado una prueba de esquisita galanteria.

Es tarde, y te dejo para tomar algunas horas de reposo á fin de estar lista mañana á la primera voz de mi padre, que no gusta esperar, para ir á la fiesta de Tara, que es un lindo pueblecito situado entre el mar y la boca del rio. Habrá misa y procesion; toros, banquetes, y un pintoresco sarao en un salon de lona tapizado de esteras de junco verde sobre la blanda arena de la playa, y formarán la orquesta, dos violines y el órgano de la iglesia, cedido galantemente por el anciano cura, en gracia de la devota concurrencia de tantas bellas á la funcion religiosa. Si á ello se añade la patriarcal familiaridad y sencilla confianza adoptada por la sociedad aquí reunida, nuestra fiesta será espléndida.

Pero ah! estas rientes perspectivas, lejos de tí, pierden á mis ojos todo su encanto; y mañana en medio á la alegria general, yo sola estaré triste, y mi padre, que tanto me ama preguntará que me falta, porque ay! no comprende, ni yo puedo decirle que me falta la mas querida mitad de mí misma.

El dia ha amanecido magnífico de luz y serenidad. Una gozosa animacion circula en las tolderias, numerosas cabalgatas recorren los senderos del valle en direccion de Tara, y óyense, traidas de lejos por la brisa, alegres exclamaciones, risas y cantos.

Mi padre hace ensillar nuestros caballos; yo me visto, lo creeras?....con cierta coqueteria pretenciosa. ¿Será que tambien quiera deslumbrar al bello huesped de la fiesta? ¡Bah qué me importa él, con toda su brillante nombradía!

Mi padre me llama, y vamos á partir.

Adios, hasta la noche. Llevo los cabellos en rizos bajo un sombrerito de paja adornado con una guirnalda de rosas que sujeta un velo de tul ilusion. Mi vestido de gasa blanca lleva una larga cola que hace veces de amazona y me ahorra el tener que endosar este odioso traje.

Doy una mirada mas al espejo. Estoy linda! ¿Seré la mas bella de las que hoy atraigan las miradas de Enrique R? Que locura! Adios....

....

Rosa! el hombre del matorral, el ladron del nido de tórtolas, el que tanto temor me causára con su amenazante fusil, era él! Era Enrique R., que fascinó mis ojos y sojuzgó mi espíritu con un sentimiento que yo llamé terror, ¡y que era ...ah! qué diré!....Escucha! De hoy mas, entre los dos nombres que formaban el de Rosaura ha venido á interponerse otro, mas no para separarlos sino para unirlos con un lazo mas estrecho.

ANGEL Y DEMONIO

Anoche demasiado turbada para ordenar mis ideas, te arrojé una noticia que, recibida, así, ex-abrupto, sin ninguna esplicacion, habriate causado profunda inquietud.

Por dicha, nuestro correo, despachado al amanecer, recibió contra-órden, y solo partirá mañana. Así, puedo recojer mi carta, y continuarla con el relato de los incidentes de ayer, embrollados hasta ahora en mi mente, y que tienen todo el sabor de una novela.

Aunque partimos temprano de Arcori, nombre de esta finca que recien se me ocurre poner á tus órdenes; y aunque el trayecto fuera de media hora, mi padre perdió tres, recordando con un veterano de la independencia, que nos dió alcance en el camino, cierto combate de antaño, en que ambos tuvieron parte. Y tanto se engolfaron en aquellas caras memorias; y tantas veces se detuvieron para mirar los puntos extratéjicos que elijieran entónces, que cuando llegamos á Tara, misa, procesion y toros, habian pasado ya; y los convidados se hallaban en pleno sarao.

Echamos pié á tierra en casa del cura, cuya hermana, una amable viejecita, me prestó su tocador para arreglar mi peinado, que, como mis rizos son naturales, nada habia sufrido con el aire del camino. Deshice algunos pliegues que la silla habia impreso en mis faldas, eché hácia atrás á guisa de pluma el velo de mi sombrerito, di el brazo á mi padre y nos dirijimos al baile.

El salon presentaba un golpe de vista magnífico. Descubierto del lado del mar, en forma de galeria, sostenian lo columnas cubiertas de follajo y de flores silvestres. Un inmenso divan improvisado con bancos, sillas, taburetes y poltronas, estaba ocupado por multitud de lindísimas jóvenes, adornadas con pintoresca sencillez. Llevaban todas como yo, cruzadas en banda, echarpas de gasa azules ó rosadas; y las colas de sus faldas regazadas en torno con alfileres.

Delante de ellas, los hombres formaban grupos, y al centro agitábase la ardiente ronda de un vals á los acordes de «El último pensamiento de Weber,» ejecutado por el órgano, á duo con el murmullo de las olas.

Apénas tuve tiempo para abarcar todo esto con una ojeada, porque no bien hube puesto el pié en la verde estera del salon, ví venir á mí un jóven rubio, bello como un arcángel, que inclinándose ante mi padre, pidióle el permiso de bailar conmigo.

Mi padre puso mi mano en la suya, y muy luego, enlazados con ese abrazo impúdicamente estrecho que constituye la danza moderna, valsábamos, mezclados á aquel torbellino de gasas, de rizos y de flores.

Los rasgados ojos azules de mi compañero fijáronse en mí con espresion apasionada. Sin embargo, yo no sentia ningun linaje de turba-

presentado á la Municipalidad, haciendo propuestas para continuar los trabajos de los Mataderos del Sud, los cuales fueron suspendidos en la época de la revolucion.

Alumbrado público—El Inspector de gas, ha pasado un parte al Presidente de la Municipalidad, dándole cuenta del estado del gas correspondiente á la noche del 10.

Segun él, 30 faroles solamente ha encontrado apagados, y si la mayor parte, careciendo de limpieza.

Foco de infeccion—En la esquina de Artes y Temple, con motivo que los trabajadores de la Compañía del Gas, al colocar las cañerías, quitaron la canaleta por donde corren las aguas, se encuentran estancadas continuamente éstas, que generalmente son las derramadas de las casas de familia, contra las disposiciones municipales.

Lo hacemos conocer por segunda vez á quien corresponde, pues se forma un foco de infeccion permanente con el estanque de aguas pútridas.

Orden de pago—Por el Ministerio del Interior, se ha dictado ayer lo siguiente resolucion:

BUENOS AIRES, ABRIL 12 DE 1875.

De acuerdo con lo informado por la Contaduria General y lo espuesto por el Sr. Procurador del Tesoro en su anterior dictámen, por el que resulta haber quedado reducida á la cantidad de (₣ 10500) la reclamacion primitiva de los Sres. Fusoni Hnos. y Maveroff, por los trabajos estraordinarios hechos en la construccion del Telégrafo del Litoral, ordénese el pago de (₣ 10000) en acciones de puentes y caminos debiendo abonarse los (₣ 500) restantes por Tesoreria General. A sus efectos líbrense las respectivas órdenes y publíquese.

AVELLANEDA.
Simon de Iriondo.

Oficina de sellos—Lo recaudado por esta oficina nacional, en el dia de anteayer, asciende á 667 pesos fuertes con 99 centavos.

Correos—La Administracion General de Correos, ha producido en el dia de anteayer, por venta de timbres y franqueo de cartas, la cantidad de 301 pesos fuertes con 92 centimos.

Exámen—He aquí las clasificaciones de los exámenes habidos en el dia de ayer, en la Facultad de derecho de nuestra Vniversidad.

Exámen de Tésis, distinguido por mayoria—Francisco A. Martinez.

Tercer año, bueno por unanimidad—Alberto Larroque, Vicente Pereira.

Bueno por mayoria—Cárlos Williams.

Subvencion—He aquí un decreto espedido por el Ministerio del Interior.

BUENOS AIRES, ABRIL 12 DE 1875.

Visto lo informado por la Contaduria General, pase al Ministerio de Hacienda, para que mande pagar por la Administracion de Rentas de la Provincia de Corrientes, al Gobierno de dicha Provincia la suma de (₣ 1,250) correspondientes á la subvencion acordada á la misma por el mes de Marzo próximo pasado, debiendo en lo sucesivo hacerse este pago por aquella aduana; imputese esta cantidad al inciso 13 item 1 º del presupuesto de este Departamento y publíquese.

AVELLANEDA.
Simon de Iriondo.

Desorden—El Comisario de la Seccion 13ª remitió con fecha de antiayer, á un vigilante de los que hacen el servicio en esa jurisdiccion, por haber promovido un desórden en una casa de ese distrito.

Valor de la propiedad—Damos en seguida algunas ventas efectuadas ayer.

D. Eduardo Preyer ha vendido á Da. Ines [illegible] de Dorrego, una propiedad calle de Belgrano num 134 de 21 varas de frente por 68 de fondo en 1.200,000 pesos m/c.

D. Francisco Castiglione á D. Santiago del Rio, una propiedad calle de Moreno num 1623 de diez varas por sesenta, en setenta mil pesos m/c.

Un terreno en las Lomas de Zamora de 34 varas de frente por 65 de fondo, en setenta y seis mil pesos m/c.

Un terreno en las Heras, de 20 por 50 en dos mil cien pesos m/c.

En el mismo partido, otro terreno de 10 por 50 en mil cien pesos m/c.

Demanda—Anteriormente anunciamos la quiebra de una fuerte casa de comercio de esta plaza, que tenia varias proveedurias del comercio Nacional.

Ahora podemos agregar, que esta casa ha sido acusada en rebeldia ante el Juzgado de Comercio por uno de sus Socios industriales, quien se queja de no haber podido tener conocimiento de la correspondiente rendicion de cuentas.

El «Nord America»—Con destino á Marsella Génova y escalas saldrá de nuestro puerto el 18 del corriente, el vapor paquete italiano «Nord América».

Con el objeto de evitar los inconvenientes de la cuarentena, los empresarios han resuelto que este vapor no toque en el puerto de Rio Janeiro mientras dure la epidemia en aquella ciudad.

Reunion—Dentro de breves dias, debe reunirse el Consejo de Instruccion Pública, con el objeto de ordenar lo necesario para la celebracion de varios concursos de oposicion, para la provision de algunas escuelas, que actualmente son dirigidas por preceptores interinos.

Interventor—Por el Ministerio respectivo se ha espedido ayer el siguiente decreto

BUENOS AIRES, ABRIL 12 DE 1875.

Estando vacante el puesto de interventor de Correos en Corrientes, nombrase para desempeñarlo a D. Alfonso Prieus.

Comuníquese, publíquese y dese al R. N.

AVELLANEDA.
Simon de Iriondo.

Anuncio original—Ayer han recorrido las calles de esta ciudad, dos individuos, uno de los cuales tocaba desaforadamente el tambor, y el otro llevaba un cartel de grandes dimensiones, en que se anunciaba la próxima aparicion del diario nocturno, titulado *Gorro de dormir.*

Mañana debe aparecer el primer numero.

PUBLICACIONES VARIAS

General Lavalle

AZUL, ABRIL 6 DE 1875.

Sr. Redactor de *La Prensa.*

Sírvase vd. publicar en su popular diario, las siguientes líneas, favor por el que le quedarán gratos varios vecinos.

Con el objeto de hacer saber algo de lo mucho que pasa en esta localidad, empezaremos por llamar la atencion del Superior Gobierno, sobre los abusos que comete el señor Juez Paz D. Jose Carmon Garcia, pues por las amenazas que hace, parece que estuviera investido de facultades estraordinarias, y con este motivo la mayor parte del vecindario está alarmado, en la creencia de que es capaz de cometer alguna tropelía, tanto mas cuanto que se vanagloria de haber destituido á la antigua comision Municipal sin motivos; pero lo que llamó la atencion en general, fué el proceder del Arzobispo en la destitucion del Sr. Cura D. Joaquin Alvarez, sin mas motivo que algun chisme de algun mal intencionado, por que su comportacion aquí no dió lugar á que con él observase la Curia una conducta tan poco digna de los que se titulan Ministros de la Iglesia, y creemos que el señor Alvarez, confirmará nuestras palabras con el certificado de los vecinos, entre los que se hallan personas tan distinguidas como los señores Cobos, Leloir, Real de Azua, que no pueden ser tachadas de parciales por ser bien conocidas en esa sociedad, y con este motivo el señor Arzobispo debia reponerlo otra vez para de ese modo hacer un acto de Justicia al vecindario, y no al capricho de hombres que proceden por antipatias personales, sin cuidarse por el bien estar de sus vecinos.

Con pesar sabemos que tambien se trata de destituir al Sr. Preceptor D. Andrés Clari, persona que tiene desempeñado su empleo con una contraccion y acierto que difícilmente podrá ser reemplazado con ventaja bajo ningun punto de vista, ¿por qué su destitucion? para saciar caprichos de la pobre humanidad, pues todas las destituciones que vamos narrando, son obra de intrigas y calumnias y no de motivos significativos para proceder de ese modo, pues tenemos la íntima conviccion que los que van reemplazando á los salientes, no ofrecen mas garantias, ni han de mejorar las condiciones del vecindario, tanto mas, cuanto que el señor Juez de Paz es tan fátuo que cree que todo lo puede hacer á su antojo, cosa que nos parece difícil y no hacemos la injusticia de creer que el Superior Gobierno, de semejantes facultades á su subalterno (sino las leyes serán los caprichos de la autoridad) que desgraciadamente estamos palpando en la actualidad, que imperan mas los caprichos de los hombres, que el cumplimiento de las leyes

Así deseamos ver en práctica cuanto antes la nueva Constitucion, que dá la facultad al vecindario elejir, sus autoridades locales y de ese modo se evitara en mucho del presente Griego, que casi todos los años nos hacen de Jueces de Paz que ninguna garantía moral ni material ofrecen al vecindario que tan humilde los sufre.

Desearíamos saber porqué aquí no se abrió el rejistro para la inscripcion de los estrangeros, para poder votar, para elejir Municipales, aun que hemos sabido que alguien se lo preguntó al señor Juez de Paz y este contestó que tenia órden del Gobierno de no abrir registro, en castigo de haber aquí desembarcado el General Mitre, cosa que no podemos creer, en razon de que el Superior Gobierno en su decreto, ordenaba abrir Registro en toda la Provincia, y no escluir á este Pueblo, que tanto desea y falta le hace paz y tranquilidad, para poder prosperar y que el Superior Gobierno no lo abandone á su propia suerte y haga algo por su prosperidad, que bien la merece, por ser el mejor puerto de mar del Sud de la Provincia de Buenos Aires, tanto mas que su poblacion, es casi toda estrangera, que necesita de paz y tranquilidad para poder trabajar como debe y desea y no para que sea mirada con aprension, á quien tan poco cariño profesa nuestra autoridad local. Una de las primeras pruebas dadas, fué la prohibicion de curar á algunos que sino eran médicos, por lo menos tenian alguna inteligencia y simpatias en el vecindario, uno de los mas inteligentes y queridos D. Arturo Green, pues como aquí no hay medico recibido (que bastante falta hace) hay que ocurrir á los que se cree tienen alguna inteligencia y de este modo teniamos antes por donde elejir, pero nuestras autoridades los desterraron con sus medidas de prohibicion, para en seguida autorizar á un señor, que no esta en mejores condiciones que los anteriores, para poder ejercer libremente su profesion. Por que no dejó que todos viviesen como podian (visto, no haber médico recibido) y que los vecinos llamasen al que les diera gana? ... Cosas del pueblo General Lavalle!! por que sus autoridades hacen lo que quieren y no lo que deben

¡Hasta cuando durará este estado de cosas!

Varios Vecinos.

Acusacion infundada

Hemos visto en cierto diario de la tarde, un suelto en que se llama al comandante D. [illegible] Boer, que militó en las filas de la revolucion, pretendiendo hacerlo responsable de hechos, que se cometieron en una estancia perteneciente á los señores Campos, de esta ciudad, por las fuerzas de su mando.

Esta acusacion, es completamente infundada é inexactos los hechos que se imputan al comandante Boer: lo único que hay de cierto, es que se quieren aprovechar las influencias politicas.

El Comandante Boer, probará de una manera evidente sin ninguna participacion en los actos, cuya responsabilidad se pretende atribuirle, dejando así confundidos á los que cegados por la pasion de partido, quieren mezclarse en hechos de los que ni aún tienen conocimiento

N. N.

Despedida

A MIS AMIGOS Y RELACIONES

No habiéndome sido posible despedirme particularmente de todos antes de efectuar mi viaje á Europa, contrariando así mis deseos, cumplo hoy con ese deber, por medio de estas líneas, que pido á vd. publique en su ilustrado diario

Pedro Gandulfo

Abril 10 de 1875.

Salida de vapores

HOY
Para Santa Fe el «Lujan»
MAÑANA
Para Montevideo el «Rio Uruguay»
JUEVES
Para el Salto el «Villa del Salto»
Para el Rosario el «Sol Argentino»
Para el Rosario el «Proveedor»
SABADO
Para Santa Fe el «Capitan»

Agencia de A. Matti y P[illegible]
44—CALLE CANGALLO—44
Vapores que se despachan para Montevideo
Los Lúnes . . . . . . «Rio [illegible]»
« Miércoles . . . . . . «Rio Uruguay»
« Sábados . . . . . . «Rio Uruguay»
PARA EL SALTO Y PUERTOS DEL URUGUAY.
Los Juéves . . . . . . «Rio de la Plata»
PARA EL ROSARIO Y ESCALAS.
Los Mártes . . . . . . «Lujan»
« Juéves . . . . . . «Proveedor»
« Sábados . . . . . . «Capitan»
« Domingos . . . . . . «Proveedor»
PARA EL PARANÁ Y SANTA FÉ DIRECTAMENTE.
Los Mártes . . . . . . «Lujan»
« Sábados . . . . . . «Capitan»
PARA EL BARADERO.
Los Mártes y Domingos.
PARA LA ASUNCION DEL PARAGUAY CON ESCALAS EN CORRIENTES Y PUERTOS DEL TRÁNSITO.
El Domingo 7 de Febrero y despues cada mes.
PARA SAN NICOLÁS Y EL ROSARIO.
«Esmeralda» y «General Nazar» salen alternativamente cada semana y hay siempre uno en el puerto recibiendo carga.

SOLICITADAS

A los propietarios de carruages, billares, canchas, perros, etc.

Se les previene que el Juéves 15 del corriente, vence la última prórroga, para sacar patentes de carruages, billares, perros, etc.

La oficina del ramo está situada en la calle de Piedad núm. 179.

Desde el 16, se empezará á aplicar la multa a los infractores.

a13 3p *Los Empresarios.*

Secretaría de la Convencion ELECTORAL

El miércoles 14 del corriente á la una de la tarde, se reune la Convencion Electoral, para elegir Gobernador y Vice-Gobernador de la Provincia

Se previene á los Sres. Electores, que el que no concurriese á esta sesion, sin causa justificada, incurrirá, por el art. 139 de la Constitucion, en una multa de ochocientos pesos fuertes ó cuatro meses de prision.

BUENOS AIRES, ABRIL 8 DE 1875.

a 11 v 11 **Los Secretarios.**

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL

OPERACIONES DE BOLSA

Abril 12 de 1875

Las operaciones empezaron á la hora de costumbre en Fondos Públicos Nacionales [illegible] de renta [illegible]

En [illegible] hubo operaciones.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estos títulos 8 p% de renta anual y 1 p% de amortizacion trimestral, las operaciones fueron bastante importantes y animadas, las ventas ascendieron á la suma de 281,500 ₣ en estos títulos [illegible] hora, segun el detalle siguiente

Al contado, serie A 5,000 á 77 p%
[illegible]
Fin de mes 10,000 á 77 1/2 id
[illegible]
Mayo 31, 10,000 [illegible]

[illegible]

BANCO NACIONAL

No se ha hecho ninguna operacion en estos títulos

CAMBIOS

[illegible]

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Abril 12

Las operaciones realizadas hoy, son en pequeña escala.
Los precios obtenidos firmes.
Pocas entradas de cereales.
La lluvia ha entorpecido la [illegible] de carretas á [illegible].
Resultado de boyeros:
Pocos lotes lana lastrosa 78 á 90 $ á
200 $ con algun defecto [illegible]
Id borrega 71 á 72
Vacunos mezclas buenos 150 $ [illegible]
Lanas de campo generales 21 ra [illegible]
Deshechos 14 á 15 ra id
Corderos 22 $ doc
Corderitos 11/2 $ id
Pelados de consumo 100 $ [illegible]
Clases generales 21 ra id
Sebo en pipones sin venderse
En condicion de campo 40 $ a
Cereales—trigos del Salado 180 á 190 $ [illegible]
De costa no hay en plaza
Maiz en espiga 65 á 100 $ [illegible]
Desgranado 90 y 95 $ [illegible]
Cebada 60 $ id
Harina del pais 25 y 32 $ a

MERCADO CONSTITUCION

Abril 12

Las transacciones realizadas han sido siguiente resultado
Lanas—segun su clase, con mas ó menos carretilla, suciedad, etc, se han vendido
Mezclas $ 79 á 82 @.
Mestizas $ 86 á 89 id
Id finas 91 á 96 id
Cueros vacunos secos—de acuerdo con su clase y condiciones de entrega, se han pagado desde $ 157 á 161 pila
Pieles lanares—matadero en depósito 28 ra id
Campo 21 á 23 1/2 ra id
Pelados $ 77 á 83 doc
Otras clases $ 118 á 210 id
Corderos 17 á 26 id
Corderitos 5 á 6 id
Cueros secos de potro—segun su clasificacion $ 34 á 41 uno.
Cerda—de acuerdo con su clase 116 á 130 @
Grasa y sebo—en condiciones de exportacion 13 [illegible]
Id id de campo $ 41 á 43 id
Pisado id id 24 á 26 id
Panzas 35 á 37 id
Aceite de potro en casco $ 38 á 40 id
Cereales—trigos, segun calidad $ 175 á 208 fga
Maiz id id 90 á 102 id
Cebada id id 65 á 68 id
Harina, segun clase y procedencia [illegible] á 40 @
Afrecho id id id 6 á id
Pasto seco—alfalfa segun clase fardo de campo 430 á 450 tonelada
Mezcla id id id id 300 á 305 id

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Abril 11

Abastecedores—Capataces	Procedencia—Animales
Leandro Linch y Ca., Hilario Gonzalez, Tandil	417
Federico Rojas, Demetrio Pereira, Vecino	401
Sulpicio A. Gomez, Ireneo Airola, Junin	105
Id id, Casiano Arreyes, Pila	250
Atanacio Zaballos, Evaristo Coria, Tandil	205
Id id, Domingo Recalde, Chivilcoy	41
Exequiel Cárdenas, Julio Guerrero, Arrecifes	11
Macnab y Torres, Eugenio Tisera, Rojas	111
Julio C. Naon, Gervacio Matallana, Tapalqué	112
	1763

Precios de la hacienda el 12 de Abril de 1875
Novillos de saladero, 220, 240, 270, 285
Vacas de idem 130, 160, 180
Carne y sebo 80, 150, 200, 250
Cueros de novillo 135, 155, 145, 150
Idem de vaca 95, 100, 105, 110
Terneros 60, 70, 80, 100.
Capones 32, 35, 42.

ADUANA

COMESTIBLES
Zimmermann y ca 81 bcas semilla alfalfa.
Pequin y ca 20 cjs azucar
Darbyshire y ca 11 cuñetes manteca, Cibils e hijos 120 cjs aceite
Devoto hnos 227 id id.
Jolly 1 canasto arcugus
Scotto 950 cjs fideos, 200 bolsas arroz
Bagg 12 cjs galletitas
Moore 5 id jamones.
Calvo 34 barricas yerba
Rosa 10 cajs tabaco
Cardena 200 barriles sardinas
Deetjen 10 id azucar
Arocena y ca 250 cjs aceite en latas

BEBIDAS
D. Castro y ca. 200 bordalesas vino tinto
A. Arocena y ca 10 pipas id id, 20 1/2 id id id, 20 1/4 id id mesa, 10 1/4 id id seco.
T. Tudor 30 cjs vino oporto
S. Nocetti y ca 10 pipas caña
Devoto hnos 46 barriles vino asti
Mallmann 13 cjs naipes alemanes
Folly y ca 10 bords vino tinto, 20 1/2 id id id, 50 bords id id.
A. Mena y ca 8 cjs papel cigarrillos

MUEBLES
Griet hos 3 cjs muebles
Juan Pichau 1 id armas
Koenig Rhodius 2 id cartuchos
Jeorges Roue 3 id cueros badana
P. Burgos 1 id sillas de doblar
Samuel B. Hall y ca 87 id muebles americanos
Pedro Escutary y ca 2 id baules y tachuelas.
Samuel B. Hall y ca 2 id escopetas 2 tiros, 3 id rewolvers ordinarios, 2 id escopetas 1 tiro 3 id id 2 tiros.
P. J. Dumanefils 1 id con un carruage
A. Astoul 6 id sillas de doblar

CONFECCIONES
E. Tornquist ca 10 cjs sombreros
Samuel Horner 9 id botines hombres, 1 id sombreros lana, 1 id sacos goma, 3 id botines señora, 7 id id niña.
Gustavo Falcon 3 id camisetas franela
P. Cavello ca 7 id sombreros castor.
G. Falcon 9 id calzado surtido.
Gitardi y Braga 2 id botines niño
C. Cairo y Fils 21 id ropa hecha, 2 id camisetas crimea
Jorge Brownell 4 id chaquetones lana
E. Tornquist ca 2 id sombreros id.
J. C. Burnichon 1 id camisas hilo.
Batos Stokes ca 4 id chaquetones paño

EFECTOS INGLESES
E. Tornquist y ca 5 cjs zarazas
J. Brownell y ca 1 id percalina, 7 fdos genero, 1 id pellones
C. Peltzer 2 cjs lustrinas
D. Fulton 1 fdo jerga mezcla.
Buzino 3 cjs lustrina.
Iturriaga 9 fdos triple rizado
W. Wissner 1 id alfombras.
D. C. Tompson 1 id paño ptlato
Drabble hnos 2 id lienzo, 2 id paño ploto
Griefier hnos 2 cjs zarazas.
B. Campbell y ca 1 fdo pellones, 1 id batado, 1 id jergas mezcla, 4 id genero algodon.
Moore y Tudor 5 cjs clásticos.
Mallmann 2 id paño ploto

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES
Clason y Peltzer 2 cjs boas lana, 2 id reps mezcla, 2 id genero algodon, 6 id fajas lana, 1 id casimir, 1 id raso lana.
Tornquist y ca 3 id casimir lana 1 id genero mezcla, 2 id pañuelos rebozo 2 id genero mezcla.
Mallman y ca 5 id casimir lana, 1 id fajas seda, 1 chalones lana.
Fels y ca 1 id cortes casimir.
Basabe 2 id tiras bordadas.
Roosen 7 id batas, boas etc
Burnichon y ca 3 id frazadas lana, 1 id tuedias lana

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 12

Cadiz el 15 de Febrero, bca italiana Adelina C. 782 tons, cap Caffarena á la órden con 541 tons sal.

Lóndres el 28 de Enero, bca [illegible] 366 tons, cap A. Smith á Rivolta [illegible] á Roca y [illegible] 6 caso loza, á Thompson y ca 112 cj vino oporto, á G. y E. Malball 18 fds papel, á Moore y ca 5 cj provisiones, á Rivolta y ca 5 canastos loza y 2 id ferreteria, á A. Moine 7 cj 17 caso drogas, á Powell y ca 150 id tierra romana, á E. Paris 5 cj cartuchos, á la órden 100 atados 12 cj ferreteria, 250 tambores aceite, 15 cj provisiones, 50 cjs vino jerez, 150 12 cjs pólvora, 125 id manteca, 60 id galletitas, 1 id mts, 40 cñts arsenico y 3 tambores y 2 caso soda, á Glover y ca 210 14 cj pólvora, á A. Clemant 1 cj fusiles, 1 id pólvora y cartuchos, á Corti Riva y ca 7 canastos mercs. 26 fds esteras, 21 caso tinta, 198 rollos cabulleria, á C. Albaladejo 3 cj cartuchos, á Y. A. 1000 bols arroz, á Mantels y ca 1 canasto y 6 cj botellas, 6 fds hilo, 80 cñts municion, 40 id clavos, 20 cj mercs, 15 cajones ferreteria y 12 cajones ladrillos, á Julio Cramen 500 cascos tierra romana, á Getting y ca 370 rollos cabulleria, á H. Bunge 50 cajones vino, á Storni Hermanos 7 cajones, 17 cascos [illegible], 13 cascos loza, 10 id tinta y 50 cuñetes clavos, á Rivolta ca 50 cuñetes pintura, 100 atados alambre, 13 rollos cabulleria, 2 cjs pintura, 450 tambores aceite, 50 12 barriles resina, 1 cjn papel, 15 20 tons carbon, 50 tambores espiritu de alquitran, á Pini ca 54 cascos pintura, á la órden 60 cjs galletitas, 1 cjn 54 muestras, 1 10 cuñete con 4a arsénico y 3 tambores, aceite, 2 cascos soda á Demarchi hos 10 cjs bi sulfato á Rokeca 24 cjs vino, á 182 cascos, 208 cjs cjs cerveza, 25 tambores aceite, 20 cjs. 100 barriles sal y y 118 cjs provisiones.

Nueva York el 5 de febrero lugre americano Adelina Elwoo 425 ton capitan Hanwobion de Zimerman ca con 2155 piezas con 361,758 piés pino.

Valparaiso el 19 de Febrero, berg holandes Procyo 205 tons R. de Boer á Devotto hos 100 sacos con 93798 kilogs cebada y 1967 sacos con 22,1321 kilos trigo.

Nueva York el 23 de enero, fragata americana Richard M. Manus 848 ton capat J.C. Beals á J. Sahw con a la órden 10 cjs cigarrillos, 500 cjs aguardiente cj aguarraz, 17,500 cjs kerosene 175 cjs conservas, 600 cjs astas, cjs almidon y 200 barriles resina, Newland hos 4 cjs artículos de dentista, á T. Sprunk 2 cjs pianos á Madernaea 226 barricas yeso y á J. y C. Huergo 300 barriles resina.

Southampton el 9 de Marzo, Lisboa el 13, Pernambuco el 25, Bahía el 27, Rio el 2 del cte, Montevideo el 9 del mismo, vap ing. Boyne 2080 tons, cap. [illegible] á C. W. Benn y ca con á la órden 3 cj mercs, 1 id sombs, 2 id lana, 2 id ferreteria, 15 fds paños, á L. Walls 10 id papel, á Wedekind y ca 10 bts 1 cj mercs, á Ludera y ca 1 id id, á D. Hardway 2 id id á V. Sicard 7 cj id, á Fels y ca 1 id id, á Cosson 3 id id, á C. Nyneng 2 id id, á Bemberg y ca 8 id id, á Hyvernat y ca 3 id id, á Daguerre y ca 1 id id, á C. Sommers ca 1 id id, á C. Cassavalle 2 bts id, á A. Astoul 1 cj id, á P. M. Moreno 4 id id, á Mangot 6 id id, á E. Tornquist 1 id id, á S. B. Rodes 1 id id, á J. D. Fitte 1 cj sedas á W. Santos 5 bts quesos, á P. Puy 6 cj papel, á J. Campodonico 2 id ferreteria, á E. Seal 2 id libros, á A. Domenico 1 id id, á Drysdale y ca 214 atds alambre 1 cj 1 pieza fierro, 896 atds alambre, 25 caso, 105 cnts, 20 atds mercs, 200 id flejes, 52 planchas fierro 20 bts cabulleria, 240 piezas fierro 1 cj mercs, á S. Hosner 14 cj id, á H. Bunge 1 id id, á P. Ibarra y ca 3 cj id, á Fabron y ca 3 cj id, á Muller y ca 1 cj id, á E. Beardes 1 id id, á Clausen y ca 6 id id, á Duponyca 14 id id, á Destien y ca 4 [illegible]

Hamburgo el 20 de Febrero, Lisboa el 9 de Marzo, Bahia el 29, Montevideo el 10 del corriente vapor aleman Rio 78 ton cap L. Lorenzen á Ludera [illegible], á Arning ca [illegible] á Hamburgo [illegible] 206 barriles malta á C. Muller 60 damajuanas vinagre á Clausen y ca [illegible], á Brownell y ca [illegible] á Rhodius y ca [illegible] á Ebinghaus y ca 4 cj mercerias, [illegible] á Kraynach y ca 2 cj [illegible] á Ziegler y ca 29 id lanas, 3 cjs sedas, á S. Prayer y ca 9 cj algodones, 8 id lana, á [illegible] y ca 2 cj art. de madera, 3 id algodones, 2 id cristales [illegible] á Bemberg y ca 10 id manufactura, á B. Meyer 7 id muebles de uso etc. 1 id cigarros, á T. Gravenhorst 1 id merceria, á Hegenbarth 6 id mercs, Ebardt cerveza, á Wedekind y ca 4 cj merceria, 4 id tejidos 1 id algodones, 1 id mts, á Moller y ca 5 id semillas á E. Salvato 1 id loza, á A. Simmermacher 35 cj 7 barriles mercs, á Ludera y ca 3 cj merceria, á Carbone y ca 250 id bacalao, á E. Tornquist 22 cj manufacturas, 2 c. mts, á G. Muller 4 barriles cej drogas, á Muller y ca 3 cj lana, al Bco Aleman Belga 5 id calzado, al Bco Mercantil 1 id mercs, 2 id algodones, á Boio hos 48 cj id, 22 id lana, á Ziegler y ca 13 id algodones, 4 fds id, á Rivolta y ca 51 cj bacalao, á C. Kunz 1 id carne, á C. Sommer [illegible] cerveza, 1 id cigarros, 2 id mercs, á Hyon Hielken 1 id id, á Mallmann y co 3 id lanas, 1 id mts, á Bemberg y ca 6 cj algodones, á Rhodius y ca 21 id id. De Lisboa á J. F. A. Moura 111 cj vino, á V. de [illegible] Alves 8 bcas mercs, á B. Silva 1 id id. De Bahia á Khaynach y ca 24 cj [illegible].

Montevideo el 10 del corriente vapor frances, Jurdiou 600 tons cap. L. Julia, á P. Risso con á Braga [illegible] con encomienda, á M. Rivarola 1 fardito id, á A. Lanen 1 papel id á B. Spora, 1 cjn id, á L. S. Pintos, 1 paquete id á C. A. Reyes, 1 id con 1000 ₣

CABOTAGE—DIA 12

Carmelo goleta Fortuna 7 tons patron B. Oreste á Jordan y ca al patron 15 esteros leña
Victoria gta. San Miguel 39 tons patron Guisolo á Jordan y ca al patron 68000 kilos cal
Carmelo pailebot Valerosa Porteña 18 tons patron Fasona á S. Crace al patron 20 esteros leña
Gualeguay pailebot Isabel 15 tons patron Gorgiero á S. Crace al patron 30 carradas leña

ENTRADAS—DIA 12
Asuncion vapor nacional Rio Uruguay
Patagones id id Patagones
Uruguay id oriental Villa del Salto
Nueva York lugre americano Adeline Elwood

SALIDAS—DIA 12
Rosario vap nac Orion
Montevideo id ingles Rosario
Montevideo id oriental Villa del Salto

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Alegria

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

Dirigida por el primer actor, DON LEOPOLDO BURON. 118ª funcion del primer abono. Para el Mártes 13 de Abril de 1875

El gran drama de espectáculo en 3 actos

LA HUERFANA DE BRUSELAS

Y la petit-pieza

La hija de su yerno

Dirigida por el Sr. GONZALEZ

A las ocho

Teatro de la Opera

Precios de las localidades

Palcos	$ 250
Palquitos de cazuela	« 150
Tertulias altas de balcon y de orquesta	« 40
Lunetas de platea	« 25
Lunetas de cazuela	« 15
Entrada de cazuela	« 15
Entrada general	« 25

a9v30

AVISOS NUEVOS

Cajista Se necesita un oficial en esta Imprenta que sepa su obligacion a13 1p

Adivina, la gran célebre adivina, única profesora de la adivinacion y profesora de varias ciencias, Teresa Meraldi, conocida por todo el mundo por el acierto de sus cálculos científicos, adivina el pasado, presente y el porvenir; las personas que gusten hacerse adivinar, ocurran á su estudio en la calle de las Piedras num 143, entre Belgrano y Moreno, desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche, que serán atendidas, la profesora habla cinco idiomas, calle de las Piedras num 143 entre Belgrano y Moreno. a13v15m

Asuntos Judiciales Los que suscriben rematadores y comisionistas, se encargan de todo asunto Judicial, tanto en la ciudad como en la campaña, lo mismo que de cualquier asunto ante los gobiernos Nacional y provincial. Cuentan con las aptitudes necesarias, y bastantes relaciones para desempeñar cualquier asunto que se les encomiende, pudiendo asegurar que quedarán contentos con ocuparnos. Ocurran á nuestro escritorio Bolivar num 88 de 8 de la mañana á 5 de la tarde—*Gutierrez y Cuenca* a13v15

A 3 PESOS

Se vende la cuarta de vino priorato tomando por damajuana. Garantiendo á los consumidores de este artículo que apesar de su precio tan reducido su calidad es igual al mejor en su clase. Almacen Paraguayo y depósito de yerba. 71 Suipacha 71 a13v15

Jarabe de Apio Cimarron

Preparado por M. Puiggari: este jarabe es el mejor antídoto conocido hasta hoy dia, para la tos, Rheuma, resfrio etc. Curándolos en muy poco tiempo, se vende únicamente en la antigua botica del Mortero Dorado calle de la Victoria esquina de Lima. a13v15

Juzgado de Paz de la Parroquia de San Telmo—Por el presente se hace saber á D. Juan Ferreyra que en la demanda que contra él ha interpuesto D. Lázaro [illegible] por el cobro de cuatrocientos ochenta pesos moneda corriente, por alquileres de vengados [illegible] de Marzo, este Juzgado ha resuelto lo siguiente: 1º Que dé y pague la suma que se le demanda ó presente recibos que justifiquen su abono, dentro de tercero dia; 2º comparezca dentro de igual término á estar á derecho bajo apercibimiento de nombrarle por Procurador á los Estrados del Juzgado, 3º Se embargue el [illegible] en la casa donde vivia, calle de Balcarce [illegible] quedará embargado á resultas de este juicio, [illegible] lo prescripto en el artículo 85, título 6º, [illegible] 3º del Código Civil—Buenos Aires, Abril 10 de 1875.—*Nicacio H. Carbonell* Sustituto a13v15

Se desea que D. Pío Godo pase por la carpinteria calle de Europa, 459 por un asunto que le interesa a13v17

Doña Rosario Machado invita á la familia y personas de su relacion quieran acompañarla á las misas que se dirán por el alma de su hermano D. Roque Machado en la Iglesia de Nuestro padre San Francisco el Juéves 15 de Abril de 9 á 11 de la mañana, á cuyo favor les será agradecido. a12v16

Idioma inglés Una señorita inglesa desea dar lecciones de inglés en casa de familias del Pais y de piano si precisan. Dirijirse B. Y A. Oficina de este diario. a13v15

Traslacion

La oficina de D. Francisco María Ramiro que la servia el escribano D. Luis Bernasconi; ha sido trasladada de la calle de Bolivar n. 18 á la misma calle núm. 63, al lado de la imprenta de "El Nacional". a13v20

AL PUBLICO

Habiendo sido separado D. Pablo Volpatti de mi negocio; pinturería San Nicolás, calle Corrientes 341 y 343, por el presente aviso á mis favorecedores, que no reconoceré ningun trato ó recibo hecho por dicho Sr. desde esta fecha—Buenos Aires, Abril 12 de 1875—Eduardo Walger. a13v17

Sirvienta Se necesita una calle de Paraná núm 50 a13v15

Almacen Florida y Piedad, especialidad de esteras y persianas de la India, y felpudos de todos tamaños. a13 1p

Bolivar 327

Se precisan 2 peones para almacen, 2 quinteros, 2 mozos para fonda con recomendacion, 1 cochero para casa particular, hay ocupacion para 2 jóvenes en un escritorio de edad de 15 á 17 años, con recomendacion, se precisan 2 mucamos y mozos de abordo. Se encargan tambien de asuntos extra-judiciales etc a13v16

Club del Progreso Por 2a y última vez se convoca á asamblea general ordinaria para el juéves 15 del corriente á las 7 de la noche, previniéndose que pasado una hora de la indicada, se abrirá la sesion con el número de socios presentes —*La Comision.* a13v15.

Se ha perdido

El Sábado 10 del corriente se ha perdido de la casa calle de Chacabuco núm. 224, una perrita de casta inglesa, negra con manchas amarillas, adiende al nombre de TINYÉ la persona que la haya encontrado y quiera entregarla, recibirá una buena gratificacion 13v15

MISAS GENERALES

Se dirán en el templo de San Miguel Arcangel el Juéves 15 del corriente de 9 á 11 de la mañana por el alma del finado Sr. D. Adolfo Saavedra [illegible] a13v15

[illegible] Buenos Aires, Abril 12 de 1875 [illegible] Perú 125

[illegible]

Alerta caballeros Florida y Piedad [illegible] a13v15

Carbon de cocina

Se vende 585 Rivadavia 585 a13v

A las familias Que se mudan [illegible] la agencia de carros [illegible] Esmeralda [illegible] numero a13v

Pianos Se venden [illegible] Se afinan y se hacen todas clases de composturas con toda perfeccion y prolijidad Calle Suipacha 112 entre Charcas y Santa Fé a13v15

Se necesita Una casa espaciosa de 15 á 20 piezas baja con preferencia y situada entre las calles de Corrientes y Belgrano, Suipacha y Uruguay, ocurrir á la calle Florida [illegible] del Sr. Mongoud. a2v14

Mucama Se necesita una [illegible] Santiago del Estero 258 a13v15

Mucama Se necesita una [illegible] a13v15

Profesor Francés de la Escuela Normal de [illegible] se ofrece para dar lecciones á domicilio [illegible] Tambien lleva libros y [illegible] contabilidad [illegible] a13v15

Aprovecharse En el almacen Florida y Piedad hay en venta cerveza inglesa de las mejores marcas que se introducen en el pais y que se vende á precios baratísimos a13 1p

Francisco Migoni
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Marzo de 1875

Da. Ana R. de Migoni, madre, sus hermanas, tios y demas deudos, invitan á sus relaciones y amigos del finado al funeral rezado que por el descanso eterno de su alma debe celebrarse el Juéves 15 del corriente en la Iglesia de San Nicolás de Bari, á las 10 de la mañana. Cuyo obsequio agradecerán eternamente a13v15

Ojo carpinteros

Se vende una carpinteria en Moreno, la mas grande y mayor de todo el partido, tiene herramientas para trabajar 8 oficiales es la que ha hecho todas las obras Municipales del pueblo. Su dueño la vende por no poder atenderla. Por informes Cuyo 726 y para tratar en Moreno con su dueño. a13v18

Matrimonio Se ofrece uno, la mujer para planchar toda clase de ropa y el marido para cocinero mucamo ó portero con garantia de su conducta. Quien se interese puede dirijirse calle Mejico num 557 á toda hora del dia. a13v15

A las familias que están en el campo se en el almacen Florida y Piedad, encontrarán un variado surtido de conservas Italianas, Francesas y Españolas, ademas ricos quesos, jamones, y que se venden á precios mas baratos que en cual quier parte. a13-1p

Se vende una quinta en el arroyo de la Ramanegra, frente al Capitan, 18 cuadras mas ó menos. Una casa de material, una casilla y una cocina, 5,000 plantas de manzana, 5,000 id de peras, 3,500 id de muta silvestre, 2000 idem frutales 200,050 idem de [illegible] y álamos. Se venderá por lotes al gusto del comprador. Para tratar verse con D. Bernardo Carter y el francés, [illegible] leguas de San Fernando a4v16

Alberto José Enrique Hijo del Mayor Feliciano José Enrique, venido de Rio Janeiro el año de 1874. Se le desea ver para un asunto de familia, calle Esmeralda 187. a4v14

Afinador y compositor de Pianos. Se afinan y se componen con toda perfeccion á precios módicos. Dejar una esquela Chile 466 y Belgrano, esquina de Lima confiteria. Tambien se compran pianos usados. a9v16

Se alquila en la Calle Buen Orden 498 entre Chile é Independencia una hermosa tienda amas hay seis piezas, cuatro entabladas, sotano, pasadiso, agua y gas. Las llaves al lado núm. 498 a9v16.

Mayordomo Se ofrece uno para un establecimiento de campo. Garante su honorabilidad y aptitudes, dirijirse por escrito á esta imprenta á F. J. P. a7v15

Se ofrece un hombre formal y con buenas recomendaciones, para peon ó sirviente de algun escritorio, escribania, estudio de abogado ó cualquier otra [illegible], ocurrir calle Andes n 5 ó esta imprenta. a2v15

Al público El dia 19 de Abril del corriente año, se venderá en remate público un terreno [illegible] compuesto de 2876 [illegible] linda al Nord Este con Doña [illegible]; al Sur-Este terreno valdio; al Sud-Oeste camino de por medio con Doña Mercedes Romo y al Nord-Oeste con Don Juan Birigay, solicitado en compra por Don Juan Birigay. Los que [illegible] pueden ocurrir por mas datos á la Secretaria [illegible] Mercedes Marzo 19 de 1875.—*José H. [illegible] A. Debout.* Secretario. m23v23a

Concurso De Cárlos Capurro, sus acreedores pueden pasar por la casa calle de [illegible] de 11 á 12 de la mañana, segun órden del [illegible] Comercio Dr. D. Juan A. Areco, para [illegible] corresponde segun liquidacion. a6v15

[illegible] Para barrer las calles, se necesitan en la calle de Cuyo num 8 a8v10

[illegible] Se necesita en la agencia 383 Bolivar. a10v13

Curso de teneduria de libros por partida doble segun el método mas exacto y completo, en uso en todas las casas de comercio por mayor, esplicado con toda prolijidad para un tenedor de libros con mas de 15 años de práctica, calle San Martin 121. a6v14

BANCO HIPOTECARIO

Se previene á los deudores Hipotecarios que los dias 8 á 15 del presente, están señalados en los contratos para verificar el pago del trimestre de las Cédulas Série A. y B. pasado cuyo término, incurrirán en la multa designada en el artículo 13 de la ley orgánica del Banco. Buenos Aires, Abril 3 de 1875

J. M. la Fuente
Secretario

a4v15

[illegible]camo jóven [illegible] llano núm. 493. a11v14.

BOM-BONES DE KECTING PARA LAS LOMBRICES

Es un terron de azúcar, fácil de administrar aun á las criaturas de mas tierna edad y es el remedio mas eficaz que se conoce para destruir las lombrices en los niños.

Se vende en la

NUEVA FARMACIA DE CRANWELL
295 — CALLE DE LA VICTORIA — 295
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN a11v14

ESTUDIO DE MAGNETISMO Y DE ASTROLOGIA

Consultas de esta maravillosa ciencia y de toda clase de enfermedad, especialmente las venéreas. El verdadero magnetismo, es de 20 grados de fluido magnético. El célebre magnetizador, ilustre D. Rafael Tell, ha sido premiado con dos medallas de oro, de primera clase y una de plata, de segunda clase, por su gran mérito y su capacidad. Se cura con garantia, y sin servirse de medicamentos mercuriales. El profesor tiene doce años de estudio practico en las enfermedades venereas, que es su propia especialidad. Dá consultas de magnetismo, en compañía de la célebre sonámbula, señorita Adela Rossi, bastante conocida por sus verdaderos cálculos adivinos.

Preciosa *el bálsamo del magnetismo*, preparado é inventado solamente por el profesor, compuesto de sesenta clases de yerbas medicinales, el cual cura todas las enfermedades interiores, aunque sean crónicas. Su casa, calle de San José num 118, entre Potosí y Moreno. a11 perm.

Teneduria de libros. Se enseña completa y garantida en perfeccion, 383 Bolivar a11v14

D. Lorenzo Esposo [illegible] dueños de la panaderia Espiga de Oro, hacen saber al público y á sus relaciones tanto de la ciudad como de la campaña, que han mudado su panaderia de la calle de Potosí num 190 á la calle Buen Orden num 305 y 307. a11v14

Habiendo salido de nuestra casa el Sr. D. Federico Brachmann, cesa el poder que le habiamos conferido —Buenos Aires, Abril 7 de 1875— [illegible] a11v17

Se alquila la casa calle de Belgrano [illegible] á la de Alberti con 5 habitaciones, [illegible] patios, [illegible] para tratar [illegible] a11 14

Dependientes para [illegible] se ofrecen para tratar 383 Bolivar a11v14

CALLOS Y JUANETES
LOS CORN Y BUNON
PLASTERS DE MAW

[illegible]

NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRANWEL
295 CALLE DE VICTORIA 295
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

La Sra. Da. Elvira Elizalde de Landivar
Q. E. P. D.

[illegible]

COMPAÑIA TELEGRAFICA
RIO DE LA PLATA

En combinacion con los cables á Europa, Brazil y America del Norte

[illegible]

Aviso

[illegible]

112 Calle Piedad 112

[illegible]

Tenedor Se ofrece uno [illegible] Para tratar 383 Bolivar a11v14

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
BLANCO DE NORUEGA

Preparado por P. MULLER

[illegible]

NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRANWEL
295 CALLE DE VICTORIA 295
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN a11v14

Se ha perdido un perrito [illegible] con las patas y el hocico [illegible] Paraguay N. 316 recibirá una buena gratificacion a11v15

Clase de baile [illegible] a domicilio, Moreno 281 a11v14.

Cupé lindolé de forma media casi nuevo con guarniciones, se vende calle Moreno num 1067 a11v14

Se compran pianos usados pagando el mejor precio. Ocurrir Santa Fe 156 entre Esmeralda y Suipacha a11v14

Se ofrecen sirvientes, para tratar 383 Bolivar a11v14

Se necesita un quintero para una chacra y un peon que sepa bien aguadañar y arar, Lima 275 a11v13

Se vende ó se permuta con agregar cierto capital segun el caso, un terreno central de 24 varas de frente á 42 de fondo, por otro terreno ó casa, no muy distante de la Iglesia Monserrat, Lima 275 a11v13

Lecciones particulares dadas por un profesor con buenas recomendaciones Idiomas español, frances, é inglés, historia y geografía aritmética decimal y teneduria de libros etc Una esquela será atendida calle del Uruguay n. 84 a11v14

Se arreglan libros, 383 Bolivar a11v14

CALLOS Y BERRUGAS

Curados radicalmente con algunas aplicaciones del

ROBINSON'S MEDICO PENCIL

Se vende en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRANWEL
295 CALLE DE VICTORIA 295
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN a11v14

Muchacho Se necesita sin comida ni sueldo quejos le enseñará, leer á escribir cuentas, teneduria de libros. 383 Bolivar a10v13

Casa central Se compra una para familia, que tenga 10 ó 12 piezas y que su situacion sea entre las calles Victoria á Tucuman y Artes á Mayo, para tratar Corrientes n. 199. a10v11

Muchacho para sirviente se necesita en la calle de Santiago del Estero 231 a10v13

Magnífico Landó Con una preciosa yunta de caballos zainos, y con sus arreos correspondientes, se rematará el juéves 15 del corriente, por Carlos P. Rodriguez y Ca. Bolivar 14. a10v15

Garbanzos superiores de Castilla y todos los articulos que vienen de la Península, se venden á precios muy baratos en el almacen Florida y Piedad a10v13

Lindos carruajes Un magnífico Landó con una hermosa yunta de caballos zainos de primer órden y sus arreos correspondientes. Una preciosa volanta Americana de 4 ruedas, un lindo tilbury Americano, y varios otros carruajes, se rematarán el juéves 15 del corriente á las 12, por Carlos P. Rodriguez y Ca Bolivar 14. a10v15

A los aficionados al mate—Les ofrecemos en el almacen Florida y Piedad, la yerba mas selecta que puede haber en el pais, acudan pronto, pues queda muy poca. a10v13

Preciosa Americana Se venderá una linda volantita americana de 4 ruedas en flamante estado, muy liviana y elegante, por Cárlos P. Rodriguez y Ca. Bolivar 14 el juéves 15 del corriente á las 12. a10v15

Para combatir el frio que se está aproximando—No hay cosa mejor que tomar una copita del rico oporto y jerez, que se vende en el almacen Florida y Piedad, es una cosa especial. a10v13

Aceitunas Portuguesas—Este artículo tan escaso en el pais, se halla de venta en el almacen Florida y Piedad. a10v1

Sociedad Musical «La Lira» Se cita á los Sres. socios á la Asamblea general que tendrá lugar el Lúnes 15 del corriente á las 8 de la noche, para elejir la nueva comision directiva.—Buenos Aires Abril 13 de 1875.—*El Secretario.* a11v15

[illegible]erdillos negros Se [illegible] yunta de los Montes Grandes, trotadores [illegible]. Piedras 157. a10v13

Cocinera Española con cama, Piedad [illegible] a10v13

Al que le guste lo bueno en el almacen Florida y Piedad, se encuentran los mejores artículos que hay en el pais referentes al ramo, pues la casa no repara gasto ninguno para hacer venir estos artículos de Francia, Italia, España y Portugal, y hasta Inglaterra hay un surtido de los mas variados de almacen en Sud America, no se olviden Florida y Piedad.

N. B. La casa se encarga de encajonar y remitir á domicilio, todas las facturas que á ella se encarguen. a10v13

Se alquila una hermosa casa para negocio en la calle de Lima núm. 697 á la media cuadra de la Plaza Constitucion para verla y tratar en la misma casa en los altos darán razon. a10v13

Mucama Se necesita una en la calle de Cangallo núm. 304. a10v13

Clase Noctuna de inglés J. J. Curtes (de Lóndres) profesor de inglés, pone en conocimiento del público de esta capital, que el viernes 16 de Abril, se dará principio á un curso nocturno de ese idioma, siendo limitado á ocho el número de los discipulos. Las clases tendrán lugar todos los lúnes, miércoles y viérnes principiarán á las ocho en punto, siendo el precio $ 150 m/c mensuales, pagaderos anticipadamente; lecciones particulares como de costumbre, por mas detalles dirigirse á la calle Paraguay 238 despues de las 6 de la tarde. a10v13

Dátiles superiores muy frescos y que se garanten ser los que hay en el pais. Se venden en el almacen Florida y Piedad. a10v13

Ama de leche fresca italiana primeriza se ofrece una en la calle Victoria 829. a10v13

Se ha vendido la fonda calle de Chile 538 si alguno tuviere que hacer alguna reclamacion la verificará en el término de tres dias pasados estos no se admitirá ninguno. a10v13

Mucama Se precisa una, se prefiere española para el pueblo de Ranchos, se dirijirá á la casa de José Maiglies Plaza del Sur, (almacen) se le pagará buen sueldo a10v13

Guayabas ó ticholos Este artículo tan bueno para postres, se vende en el almacen Florida y Piedad a10v13

Pagaré

Habiendo [illegible] *Juan [illegible]* a10v11

El Dr. Estaper Médico cirujano, avisa á sus clientes y al público [illegible] calle de Buen Orden, ha sido cambiado por el 193 [illegible] a2v13

Tenedor de libros [illegible] Martin 121 [illegible]

Al público [illegible]

Al comercio [illegible] Perú 126 [illegible]

UNICO BARATILLO

[illegible]

Telégrafo del Estado

La oficina central será trasladada de la calle Cangallo 127, á la antigua casa del Banco de la Provincia, 85 Piedad m28v12a

Se suplica

A D. Ancel Navales se sirva presentarse en su casa en el término de [illegible] dias á contar de la fecha por asuntos de interes [illegible] Herran a1v15

Juan Leon Zavala
ESCRIBANO PUBLICO

Continúa [illegible] su profesion en el escritorio de Don Francisco Maria Ramiro trasladado á la calle de Bolivar n 63 al lado de la imprenta de "El Nacional" a11v20

Maestra de inglés Una señorita inglesa [illegible] de maestra en una de las principales [illegible] de Buenos Aires, desea colocarse [illegible] en una casa de familia ó en algun colejio. Puede presentar buenas recomendaciones. Ocurrir calle Charcas num 480 a11v11

Entrega de los terrenos
EN MARCOS PAZ

Se avisa á los Sres compradores de terrenos en «Marcos Paz» que el Agrimensor público C. de Chapeaurouge, estará en dicho pueblo los dias Viernes 9, Sábado 10 y Domingo 11 del corriente mes, para proceder á la entrega de los lotes vendidos por el señor don Belisario Hueyo debiendo los interesados ocurrir con sus respectivos títulos de propiedad. a4v16

Créditos del Banco Argentino

Se compran á la par, cualquier cantidad dando en pago terrenos bien situados en esta ciudad en Entre-Rios, Santa-Fé y en Córdoba; ocurrir al Escritorio Bolivar n. 44. a2v14

FIESTAS MAYAS
APROVECHAR
432 — BELGRANO — 432

Habiendo recibido un nuevo y variado surtido en artículos para la estacion entrante voy a dar un pequeño detalle para que vean lo ínfimo de los precios á que se venderá.

Ricas talmas de cachemir última moda $ 50, 70, 90, 120, 190, 200, una, tartanes á cuadros de varios colores $ 10 vara id $ 12, escoses pura lana á $ 7, capiruza id id $ 18, 20, 35, gorritas de lana desde 5 $ hasta 20$, pañuelitos de punto de lana á $ 0 y 30 uno, alpacas lustre de colores á $7 va, rica clase, merino de colores á $16 lo mejor que viene, merino negro á $15, 18, 20, 25 buena clase, chalones de merino varias clases á $120, 120, 150, pañuelos de id á $65 uno, chalones de tartan á $90, pañuelos á 50, un gran surtido en cintas de terciopelo negra y de color y de falla, colchas de algodon varios colores á $70, 95, 120, enaguas pura lana á $45, un gran surtido en abanicos de invierno de hueso y de madera á precios módico.

PARA HOMBRE—Camisas blancas de 1/2 hilo á $150, 220, 300 la media docena, id de color de hilo á $150, 240, 300 medias de algodon á $60, 80 95, 110, 120, id de hilo de escocia á $200 camisetas, corbatas, cuellos, puños, ¡pañuelos para el cuello y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

NO OLVIDARSE 432—BELGRANO—432
Tienda y merceria de Carlos Piccardo.
a8v12

ALMACEN DEL PERU

PERÚ 254 ESQUINA Á VENEZUELA.

Este establecimiento llama la atencion á las familias que quieran surtirse de artículos de buena calidad á precios módicos, sin bombo, como se demuestra en algunos artículos de primera necesidad.

Azucar blanca de lo mejor		3
Aceite fino embotellado		8
Arroz piamontés superior		2
Id de la India muy bueno		2
Orejones frescos descarozados		1—2
Té en paquetes superior		2—4
Té fino suelto		3—4
Rico vino priorato superior		15
Aceitunas en damajuanas		3
Rico vino bueno		18
Kerosene brillante		2—4
Aceite fino de comer, lo mejor	cuarta	2
Chocolate fino español		5
Rica yerba paraguaya		12
Yerba muy buena paraguaya		8
Rico queso gruyere fresco		7
Vino jerez, oporto, dulce y granacha. Botel		7
Vino jerez muy bueno	cuarta	12
Cerveza inglesa superior	docena	5
Esteras de la India 6 7 9 $ yarda		75
Lenguas frescas, saladas	docena	20
Ostras frescas	tarro	6
Vinagre de puro vino	cuarta	1

Se acondiciona y se lleva á domicilio gratis. a8v14

[illegible] Bolivar [illegible]

Madera barata [illegible]

HIPOTECA

[illegible] a8v15

Corralon

Se alquila uno con contrato si se desea, en la calle de Chile n. 396 entre Tacuarí y Buen Orden, tiene 70 varas de fondo y 100 varas de galpones. No. 55 ocurrir á Maipú la llave al lado n. 466. a9v24

Se vende una jardinera con guarnicion en buen estado, quien la necesite ocurra á la peluqueria del mercado Lorea n. 574. a9v12

Se desea saber el paradero de Luis Ardone por un asunto de mucha importancia ocurra á la peluqueria del mercado Lorea 574. a9v13

GRAN SURTIDO DE MADERA
EN EL
CORRALON DEL AGUILA
Esquina Lima y Comercio

Maple, berch, aya, roble, fresno, pople, caoba, guindo y nogal en tablas y tablones, cedro del Paraguay, algarrobo, urunday y quebracho en vigas, tablones y tirantes, pino de tea en tirantes, tirantillos y tablones, listones y alfagias.

Pino blanco limpio en tablones y tablones.

Id id regular en tablones, tablas y tirantillos de todas dimensiones, listones machihembrados de pino blanco y de tea, tablitas para forro de cuadros, y ademas en el mismo corralon se halla su correspondiente sierra á vapor para facilitar mas al comprador de dichas maderas tanto por la prontitud como por los tamaños que necesite, el todo á precios módicos a7v15

AVISO MUNICIPAL

Prorógase por última vez, el plazo para sacar patentes municipales hasta el 15 de Abril. Habiendo rematado este impuesto los Sres. Rodriguez y Ca., se previene que la oficina donde tendrán que ocurrir los contribuyentes, está situada en la calle de Piedad N. 179.

M. Obarrio Secretario.

a1º v15

BLAS DESPOUY
TRADUCTOR PUBLICO
131 CANGALLO 131
26 v pra

BAÑOS PUBLICOS

[illegible] de la calle de Artes num. [illegible] a4 perm

CAFE RESTAURANT
DEL PLATA
CALLE DE RIVADAVIA Num 97 al 105

El nuevo dueño de este acreditado establecimiento participa á sus favorecedores y al público que desde el 1.º del corriente quedó terminada la restauracion de dicho café, no habiendo omitido gasto alguno para colocarlo á la altura de los primeros establecimientos de su clase.

Las personas que gusten favorecerlo con su asistencia encontrarán aseo y esmero en el servicio, cocina variada francesa y española, vinos esquisitos, ricos cigarros habanos y licores finos de todas clases y procedencias. Se admiten pensionistas á precios equitativos.—Servicio á la carte de dia y de noche a7v21

Afinador [illegible]

Al Comercio (Córdoba)

[illegible]

Al Comercio

[illegible]

José T. Baca [illegible] a10v13

Se precisa [illegible] 258 sombrereria a10v13

Teneduria de libros Se enseña completa garantida 383 Bolivar a10v13

Adoquines

y adoquinados piedras comunes y empedrados, se venden por mayor y menor, y se hace á precios módicos. El que necesite, ocurra á la calle de Rivadavia 1175 a10v10m

A 4 ps. el Shillinsg

[illegible] Shakspeare, Hume, [illegible] Scott, [illegible] Byron [illegible]

M. BENZA
REMATADOR
Y
BALANCEADOR PUBLICO
APROBADO
POR LA CAMARA DE COMERCIO
Escritorio Cuyo 288
a1 permt.

Loza, porcelana y cristales—Es indudable que en ninguna casa se venden estos artículos tan buenos y tan baratos como en el almacen Florida y Piedad a10v13

¡Eh Vd! [illegible] magnífico articulo [illegible] se vende [illegible] Florida y Piedad [illegible] á Vd que no ha visto cosa buena a10v13

Dependiente Se necesita en la Agencia 383 Bolivar a10v13

Clase de noche y de dia Colegio Anglo-Franco Tacuarí 303—25 pesos por mes, ramos de enseñanza lectura, escritura, aritmética elemental y superior, gramática castellana esplicada y comentada, geografía, teneduria de libros, dibujo lineal y natural, matemáticas, Historia Universal, literatura, filosofía, química, física, historia natural, música, esgrima, gimnasia, francés, inglés, italiano, aleman y latín. Se paga adelantado. Directores José Maria Temes de la Peña A. [illegible] y W. Watson. a10v11

Se vende La panaderia española de la calle de Europa num 730, por tener que ausentarse su dueño, para tratar en la misma. a10v15

Mensagerias Del comercio desde Buenos Aires al Carmen de Areco y Arrecifes, pasando por Mercedes todos los dias., consultando el mejor servicio público, el crédito de la misma empresa, su importancia creciente asi como los intereses generales del comercio de los pueblos y su estensa campaña, he resuelto á partir del dia 15 del corriente mes de Abril, establecer el servicio diario entre Buenos Aires, Carmen de Areco, Arrecifes y vice-versa.

Correspondiendo de esta manera á la proteccion que el pueblo dispensa á mi acreditada y antigua empresa, creo interpretar perfectamente su confianza estableciendo definitivamente ese servicio diario, tanto mas importante y provechoso á los intereses del comercio de los pueblos que recorre esta línea, cuanto que acabo de contratar con esta fecha, con la Direccion General de Correos de la República, el servicio y espedicion de la correspondencia con un empleado espresamente consagrado al recibo y distribucion de aquella.

Queda asi mismo convenido que mi Empresa hará sus viajes desde Arrecifes en combinacion con otra no menos acreditada establecida entre San Pedro, Pergamino y San Nicolas de los Arroyos.

Los encargos, comisiones y encomiendas, se recibirán por las Agencias respectivas.

Prevenidos mis favorecedores, réstame recomendarme una vez mas á su proteccion y confianza. Buenos Aires, Abril 10 de 1875, el empresario Jorge Vallée. Escritorio de la Administracion en Buenos Aires, Rivadavia 239. a11v20

Casa central con piezas para sub-arrendar Piedras 195 á 199 se alquila para tratar, dias de trabajo de 12 á 3 de la tarde, Florida num 16 (altos) a11v14.

Municipalidad de la Ensenada.—Por disposicion del Sr. Presidente de la Municipalidad de este partido, se cita, y emplaza á todos los que hayan obtenido solares en este pueblo, ya sea por donacion cesion ó transferencia, se presenten en la Secretaria Municipal á cargo del que suscribe, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren no se les reconocerá derecho alguno á los espresados solares.—Ensenada, Abril 1.º de 1875—*Antenor Orfila.*—Secretario. a7v7m

FAJAS ABDOMINALES
PARA SEÑORAS
OMBLIGUEROS PARA NIÑOS
Fajas de distintas clases para caballeros
Medias rodilleras elásticas.

Y un variado surtido de artículos para usos higiénicos y aproposito para los enfermos.

NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRANWEL
295 — CALLE DE VICTORIA — 295
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN a11v14

Mucama Se necesita una, que sea muy buena recomendaciones. Chile 146 a11v13

Muchacho Se necesita uno de 13 á 15 años para el servicio de una casa de familia con cama, ocurrir Suipacha 13 altos. De 9 á 11 de la mañana ó de 6 á 8 de la tarde. a11v13.

Aviso de la Capitanía
CENTRAL

Se llama á licitacion para la conduccion de [illegible] toneladas carbon de piedra á la Concepcion del Uruguay. Las propuestas se abrirán el Júeves 15 del corriente á las [illegible] de la tarde en la oficina del inspector de Bahía. Por mas datos ocurrirse al mismo inspector. M. de Monasterio. a11v15

COMPAÑIA DEL GAS ARGENTINO

ADMINISTRACION

420--RIVADAVIA--420

NOTA—Para evitar equivocaciones se previene al público que esta empresa tiene su usina en Almagro y NO es la que dá el alumbrado público. f. 19 perm

PRIMERA CAMISERIA

72—RIVADAVIA—72

Especialidad en ropa blanca para hombres

CAMISAS blancas y de color, de todas clases, de todos tamaños y de todas formas.

CALZONCILLOS, CAMISETAS, MEDIAS, PAÑUELOS, CUELLOS, PUÑOS, CORBATAS, CAMISAS DE NOCHE, CAMISAS DE BAILE, CAMISAS DE SEDA. f5 perm.

LA VILLE DE PARIS

CALLE DEL PERU 39 Y 41 NUMEROS NUEVOS

(31 y 33 NUMEROS ANTIGUOS)

SASTRERIA Y DEPOSITO

DE ROPA HECHA DE LA FABRICA DE COUTARD

RUE CROIX DES PETITS CHAMPS 21, PARIS

Ha recibido para la estacion de invierno, y desde hoy pone á la venta en los precios siguientes:

[illegible]

PRECIO FIJO Y AL CONTADO

Se hacen trajes en 24 horas — Calle del Perú 39 y 41 m21 pmt

Dinero á interés módico

El corredor José Deciora d... dinero sobre casas y terrenos en cualquiera cantidad, descuenta ... pagarés, compra y vende cédulas hipotecarias. Ocurrir ... Recoba Nueva 102.

SE ALQUILA

LA BARRACA CON PRENSA

DENOMINADA

BARRACA DEL PLATA, 11 SETIEMBRE

Muy conocida por ser la mejor situada de todo Buenos Aires; está frente á la misma plaza 11 Setiembre, tiene espacio y buenos depósitos con casa de habitacion, aguas corrientes. Para tratar, ocurrir calle ... núm. 99. a7v22

SE COMPRAN

y venden libros, nuevos y usados, en pequeñas y grandes cantidades. Calle Potosí 117 antes 105, se compra papel de diarios por arroba y se vá á domicilio. a7v/m 1a pag.

NICOLAS ZOLEZZI

BALANCEADOR

Y REMATADOR PÚBLICO

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú 120 (frente al Tribunal de Comercio); desde las 2 de la tarde todos los dias. m perm

Semilla de Alfalfa

GARANTIDA DEL PAIS

Pura y recien cosechada, se vende en cualquier cantidad á precios sumamente módicos en el depósito de Semillas de Vicente Peluffo y Ca. 268 Mercado del Centro y Victoria 269 m13v13a

Ojalateros! ¡Ojalateros!

Se vende la acreditada casa de hojalateria calle Defensa núm. 179. Las condiciones de la venta son inmejorables.

La casa tiene 4 años de contrato, corto capital. Su dueño la vende por no poderla atender. a3v14

MANUEL URTUBEY

AGENTE JUDICIAL, COMISIONISTA Y DE PUBLICACIONES

OFRECE SUS SERVICIOS EN EL

PERGAMINO

CALLE DE SAN MARTIN

AL LADO DEL HOTEL DEL COMERCIO m16 perm.

A LOS ESTANCIEROS

Prevenimos á estos señores que se ofrece un mayordomo con familia y gran práctica para administrar un establecimiento de campo. Garante su honorabilidad y aptitudes. Dirigirse á la calle de Moreno 109 por escrito á F. J. P. a9v15

BAÑOS PUBLICOS

El establecimiento de baños de la calle de Artes núm. 118 cuyo servicio se habia interrumpido por causa de un incendio, se halla nuevamente á la disposicion del público. a4 perm.

AUGUSTO SJÖSTADT

INGENIERO Y MECANICO

Y

HERRERIA EN GENERAL

112-CALLE TUCUMAN-112

PRACTICAL ENGINER AND SMITH SHOP

Atestiguan sus aptitudes muchos de los principales establecimientos de Buenos Aires, en que ha armado máquinas las mas complicadas, y ha refeccionado ó compuesto las usadas dejándolas en condiciones de servicio y duracion á la par de las nuevas.

En este mismo establecimiento de «La Prensa» se encuentra una máquina de «Alauzet» de cuatro ... y que tira cuatro ejemplares á la vez. Funciona de una manera inmejorable y su propietario ha quedado completamente satisfecho de los servicios mecánicos que dirigieron su instalacion.

El motor á vapor se halla en iguales condiciones y fue armado por el mismo mecánico.

Existen en dicho establecimiento dos máquinas ... de imprimir, y una prensa de mano norte-americana, que han sido refaccionadas por el con toda eficacia.

Las composturas y construccion de varias piezas mecánicas y demas útiles de este establecimiento ... frecuencia se requieren en los de su género, ... con igual éxito.

Los que deseen ocuparlo, pueden cerciorarse personalmente de estos testimonios que ofrece, tanto en la Imprenta de «La Prensa», como en otros talleres que está dispuesto á indicar. il 16 perm 2 p semana

Indice general

Desde la fundacion de cada oficina hasta 1860 de todas las escrituras públicas, Testamentos, Codicilos, Memorias testamentarias, Declaratorias, Dotes, Donaciones, Censos, Fundacion de Capellanías, Escrituras de compra-venta etc.

Los que soliciten la busca de algun título, ocurran al escritorio de D. Justo Garcia y José Descalzo, Recoba Nueva 102. f16 perm

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78-POTOSI-78

REMATE ESPECIAL

DE LOS REALES Y

VERDADEROS VINOS DE OPORTO

JEREZ DEL RIN CERVEZA ETC

Oporto y jerez con ejs. de 12 botellas, oporto en barriles de octavos de pipa, id en décimos id, en cuñetes del año 1852. Por realizacion de negocio en la calle de Piedad n. 91 y 95, frente al Banco de Italia y Rio de la Plata.

El miércoles 14 del corriente

A las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y al contado, en lotes y al gusto de los compradores, los vinos arriba indicados, cuyo detalle omitimos por su mucha estension, pero recomendamos muy especialmente á los aficionados á lo bueno, no pierdan esta oportunidad para hacerse de este esquisito artículo, pues tenemos que liquidarlo de cualquier modo. a11

Por el mismo

DE PLANTAS RICAS

EN EL ESTABLECIMIENTO DE

HORTICULTURA DE DON J. BONS Calle de Caseros n. 193 (entre Tacuari y Piedras).

Por realizacion y desalojo de la quinta

El domingo 18 del corriente

A las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado á saber:

Una hermosa coleccion de pinos, araucarias del Brasil, bibonrums tinus, id adoratdimuns, id macrosefalum laurel rosa, azareras, acacias de varias clases, ... de cipres y de tuyas, naranjos, limones ... cos, laurel de España, crypt meria y aponica, magnolias, nysperos, casuarinas, eucaliptus, Scotonia floribunda, Tmuberisias y una selecta coleccion de gladiolus de mas de 20 clases a11

Por el mismo

IMPORTANTISIMO

PARA HACENDADOS

REMATE DE TOROS PARA CRIA

DE LA CELEBRE RAZA DURHAM

DE PRIMERA CALIDAD

Provenientes de la magnifica y especial tropilla de cria de toros Durham de la Cabaña

LOS ALAMOS

PROPIEDAD DEL SR D.

WILFRID LATHAM

EN NUESTRA CASA POTOSI 78

El Viérnes 16 de Abril

A la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los magnificos toros procedentes de la afamada cabaña "Los Alamos" en Quilmes propiedad del Sr. D. Wilfrid Latham á saber

Belly Snoro un magnifico colosal toro blanco cria Durham (Shorthorn aspa corta) de la mas espléndida cria 6 años de edad, en el mejor estado de vigor y fuerza, introducido directamente de Inglaterra

Es el padre de los toros nacidos en la cabaña del Sr. Latham y ofrecido ahora en venta por la necesidad de cambiar la sangre y obtener crias de otras vacas que no sean hijos y nietos del mismo.

Para conocer el origen de este animal y los otros toros puede consultarse el libro ó catálogo de nacimientos en la oficina del Departamento de Agricultura

En seguida—4 toros Durham hijos de Belly Snoro de una construccion vigorosa, formidable cuerpo patas cortas, pura carne á saber

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA IMPORTATE

PROPIEDAD

Calle Chacabuco 330 antes 237 esquina á Chile

PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA DE DON

Domingo Cavello

Por órden del Sr. Juez Dr. D. Cárlos L. Marenco.

Tasacion ps. 707,297. 80 ps m/c.

2/3 partes 471,531.

El Domingo 18 de Abril

A las 2 en punto de la tarde, remataremos al contado y tomando por base las 2/3 partes de su tasacion que hace la cantidad de pesos 471,531 m/c. Esta buena propiedad situada en un barrio central, y cuyo terreno consta de 23 varas 20 ... igual á 20 metros 09 centímetros de frente al este Calle ... por 35 varas 40 centimos, igual á 30 metros ... centímetros de fondo al oeste, con frente por el costado Sud ... calle de Chile, previniéndose que los frentes del ... hacen y termina en 23 vs 40 centésimos, igual á 20 metros, 25 centímetros.

La casa es de construccion antigua pero bien edificada, tiene 11 espaciosas piezas de azotea, varias de ellas empapeladas, pisos de baldozas, pozo, resumideros, letrina, y demas oficinas.

Tiene 3 grandes patios con algunos árboles frutales

Recomendamos esta propiedad pues por su tasacion es escesivamente barata

La casa podrá verse todos los dias de 12 adelante

Para ver las escrituras y tasaciones á la escribania de Llames Oliver, y por mas pormenores á Potosí 78 a13

Trumpeter, blanco y rosillo.
Bristol, id id.
Sir Rois, rosillo y blanco.
St Mark, blanco y rosillo.

Para conocer la edad, procedencia, etc., ver el libro arriba mencionado en el mismo Departamento de agricultura nacional calle Piedad 67 ... á esta casa Potosí 78 donde podrán verse los animales dos dias antes del remate. a9

Por los mismos

JUDICIAL

DE UNA AREA DE CAMPO CON **EDIFICIO**

EN LA MISMA VILLA DE LUJAN

Hácia el Sud de la plaza del pueblo 444 varas de frente por 4,141 de fondo

Tasacion ps. 83,300 m/c.

2/3 partes ps. 55,533 m/c.

Perteneciente á la testamentaria de doña Gerónima Gutierrez de Gonzalez

Por órden del Sr. Juez Dr. D. José Maria Rosa.

La venta se efectuará en el mismo campo

El Viérnes 15 de Abril

A las 12 en punto del dia sobre el mismo campo remataremos al contado y tomando por base las 2/3 partes de la tasacion que hace la cantidad de $55,533 m/c esta importante área de campo tasada tan sumamente baja por su proximidad al pueblo. Tiene por linderos al Sud Don Salomé Gutierrez, por el Oeste Da. Petronilla P. de Gutierrez, por el Este D. Lucio Caraballo y por el Norte Don Avelino Gutierrez.—A mas tiene 5 piezas bien edificadas, pozo, árboles frutales, plantas etc. etc.

Siendo su precio tan bajo esperamos que los interesados concurran á ver las tasaciones y escrituras á la escribania de D. Alejandro Miñones y por mas datos á nuestra casa Potosí 78 a9

Por los mismos

GRAN REMATE

DE

CABALLOS DE SANGRE

Y obejas borregas Lincohn

EN EL LOCAL DE LA ESPOSICION AGRICOLA

DE LA SOCIEDAD RURAL

Calle Florida esquina de Paraguay

Por órden y cuenta de su dueño el Sr

DON PATRICIO KEID

El Lúnes 19 del corriente

A la siguiente de la clausura de la Esposicion á la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado en caso no se hayan vendido antes los siguientes caballos reproductores introducidos y criados en el pastor su propietario el Sr. Don Patricio Reid de Espartillar á saber

PORT CAPTAIN, caballo inglez de raza ... [illegible]

IVANHOE, oscuro 3 años de edad hijo del ... Warden del E. Malchman y la yegua ... [illegible]

MARMION ... de 2 años ... de Lord Eskdale ... [illegible]

YUNG MALAKOFF ... negro de 2 años de edad ... [illegible]

... [illegible] ... Por el mismo

DEL PAILEBOT NACIONAL

Feliz Destino

Anclado en la Boca del Riachuelo

FRENTE A LA CASA DE DON JOSE BATTO

A LA ENSENADA

El Miércoles 14 del corriente

A las 3 en punto de dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de sus dueños, á saber

El pailebot nacional "Feliz Destino" de porte de 2,000 arrobas, anclado en la Boca del Riachuelo, frente á la estacion del F. C. á la Ensenada, ... [illegible] ... en nuestra casa Potosí 78 podrá inspeccionarlo todo el que lo solicite. a13

EN SEGUIDA

DESPUES DE VENDIDO EL PAILEBOT

Feliz Destino

Procederemos á la venta de la Balandra nacional—

HERMINIA

De porte de 1500 arrobas

El mismo Miércoles 14 despues de vendido el pailebot arriba espresado, venderemos á la mas alta postura y al contado por cuenta de sus dueños.

La balandra nacional "Herminia" de porte de 1500 arrobas, fondeada en la Boca del Riachuelo, al lado del pailebot "Feliz Destino" listo para navegar, con sus útiles, velas, anclas, cadenas, cuadro, etc etc.

Para inspeccionar inventarios y demas en nuestra casa Potosí núm 78 a13

Ramon Alvis

JUDICIAL

De un terreno en la calle Jujuy entre San Juan y Comercio. Tasado baja $ 60,000, las 2/3 partes $ 40,000

El Domingo 25 de Abril á las 4 de la tarde procederé á venta del terreno arriba ubicado y por órden del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, compuesto de 20 varas frente al Este por 50 de fondo al Oeste y como perteneciente á la testamentaria de Don Manuel Lopez, tasado el todo en la cantidad de $ 60,000 m/c siendo la base para la venta las 2/3 que son $ 40,000 m/c.

No faltar á la hora que se ha de vender. Por mas informes al rematador Bolivar núm 4 m17

Cárlos Alberto Rodriguez

Por el mismo

JUDICIAL

De una espléndida casa de altos ubicada en lo mas higiénico, en lo mas bonito de la ciudad, en la espaciosa calle Boulevar Belgrano núm. 931, á 4 ó 6 cuadras de la gran Plaza de Caridad. Tramway á la puerta, construccion superior, arquitectura moderna, con la proximidad de un mercado en frente, su tasacion con especialidad es sumamente baja 9500 ps. m/c. mensuales, de renta ¡¡Atencion en el detalle!!

Cuerpo bajo, 6 magnificas piezas con pisos entablados, cielos rasos de yeso, puertas de moda con humbrales de mármol, 2 lindos patios embaldozados, algibe, cocina, letrina etc. Cuerpo alto: 6 hermosísimas piezas embaldozadas, cielos rasos de yeso, puertas, persianas en los balcones de la calle 2 preciosas columnas en la portada de la sala, una espléndida galeria, bomba para sacar agua, cocina, letrina, maderas superiores

El terreno su área se compone de 10 vs de frente al Sud, por 19 1/2 de fondo al Norte, tasada en todos sus ramos en la suma de 261,520$ m/c con 10 centavos, sus 2/3 partes son 174,346$ m/c. Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D. Julian Baibin, procederé á vender la mencionada propiedad situada en la calle de Belgrano num 931, como perteneciente á la testamentaria de Don Pedro Bianchi, el Domingo 18 de Abril, á las 4 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, la operacion de la venta se hará en la forma ya mencionada sirviendo de base las 2/3 partes de su tasacion. Por datos los interesados pueden ocurrir á la oficina del Escribano Secretario Don Dario Beccar, donde giran los autos testamentarios, ó al Escritorio, Potosí 139 m11

Por el mismo

(JUDICIAL)

De una casita chiche en el pueblo de Moron situada en la calle de Rivadavia ¡¡Magnífica posesion, tasacion muy baja!!

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D Angel E. Casares, procederé á vender en público remate la mencionada propiedad, ubicada en la calle de Rivadavia, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Rodriguez de Forgnes.

El conjunto del edificio es el siguiente: 3 espaciosas habitaciones construidas en cal, maderas duras, cocina, letrina, pozo de balde. La area del terreno se compone de 18 vs de frente al Norte por 50 vs de fondo al Sud, una pequeña huerta, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 31,800 $ m/c, sus 2/3 partes son 21,200 $ m/c.

El domingo 16 de Mayo

A las 12 en punto de la tarde verificaré la mencionada venta, donde estará la bandera de remate, debiendo servir de base para el acto las 2/3 partes de la tasacion. Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la oficina del escribano Don Faustino Miñones donde giran los autos testamentarios ó al escritorio Potosí 139 a13

Por el mismo

JUDICIAL

De un magnífico terreno situado en el pueblo de San José de Flores, haciendo esquina con el Cementerio Viejo.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D Cárlos Marenco, procederé á vender en público remate un lindísimo terreno ubicado en el Pueblo de Flores, y haciendo cruz con el cementerio Viejo, compuesto de 34 varas de frente al Sud por 88 varas de fondo al Norte, como perteneciente á la testamentaria de Don Blas Cornel y Doña Maria Gil Diaz, siendo linderos, calle por medio con Santos Duarte, por el fondo con Don Pedro Bernal, por el Oeste tambien calle por medio formando angulo de esquina con Don Vicente Silveira tasado en todos sus ramos en la cantidad de 3430 $ m/c. sus 2/3 partes son 2533 $ m/c.

El Domingo 23 de Mayo

A las 3 en punto de la tarde, practicaré la mencionada venta sirviendo de base para el acto las 2/3 partes de su tasacion

Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la oficina del Escribano Gallardo, donde tramitan los autos testamentarios, ó al escritorio Potosí 139. Títulos en perfecto estado. a13

Por el mismo

JUDICIAL

De muebles en la casa habitacion

[illegible] Procederá á vender en público remate un juego de sillas y un magnífico piano perpendicular, bienes pertenecientes á la ... contra H. ... sobre cobro de ...

El Lúnes 26 del corriente

A las 11 en punto del dia practicaré la mencionada venta á la mas alta postura y dinero de contado. a13

J. M. Martinez y Ca.

JUDICIAL

De una jardinera de repartir pan y 4 bolsas de harina.

El Juéves 15 del corriente

A las 12 del dia en la panaderia calle de Victoria n. entre Lorea y San José, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr D. Juan C. Lagos y por cuenta de la ejecucion que sigue D. Fulogio Silva contra D. Juan B. Niolet, una jardinera de repartir pan en perfecto estado y 4 bolsas de harina de primera calidad.

Todo á la mejor oferta y sin retirar lote. Por mas detalles á la escribania de Don Joaquin Lijó. a11

Manuel de la Serna

Resumen de Remates

De varios muebles y novedades

En su casa calle Bolivar 83 y 87 y Potosí 135

El Mártes á la 1 del dia

Por el mismo

Liquidacion de una casa introductora

Notable surtido de tienda, merceria y lana

El Juéves en su casa á las 12

Por el mismo

De muebles y novedades

El Viérnes á la 1 del dia

a4

Notable surtido de tienda y merceria, por cuenta de varias casas introductoras

El juéves del corriente á las 12 del dia, en su casa calle Bolivar y Potosí esquina frente á la iglesia del colegio, surtido de invierno, casimires, tejidos de lana, tienda y completo surtido de merceria. f28

Por el mismo

Muebles nuevos y usados y un surtido completo de bazar

El viernes del corriente á las 12 del dia, en su casa calle Bolivar y Potosí, frente á la iglesia del colegio. f28

Por el mismo

De alhajas y novedades

El Martes del corriente á las 12 del dia, por una liquidacion, en su casa Bolivar 59 y Potosí, un surtido general de alhajas, el pormenor en seguida. f28

Por el mismo

HOY

De bazar y varios muebles

En su casa calle Bolivar 83, 87 y Potosí num 135

Hoy Martes y Viérnes 16 del corriente á la 1 del dia, al mas alto precio y dinero de contado

Mármoles Florentinos, floreros, tibores, copas jardineras, cajas para tabaco y diferentes adornos, platinas juegos para té, bandejas, canastos, cristales, canastas, balijas para viaje, tohallas, camisetas de lana, estractos, perfumeria, ... bastones y barritas, sacos de noche, estampas ... y novedades a13

Por el mismo

De tienda y merceria

En su casa calle Bolivar 81, 87 y Potosí 135

El Juéves 15 del corriente

A las 12 del dia al mas alto precio y dinero de contado, lo siguiente

Tienda y merceria
Paños y casimires
Calzado y perfumeria
Tejidos de lana
Juguetes
... articulos de ... a1

Por el mismo

Muebles y Novedades

El viernes 16 del corriente á la 1 del dia, en su casa calle ... Potosí 135 ...

Muebles nuevos y usados y una variedad de adornos ... 2000 cabezas de ... 2500 piezas papeles de empapelar y guardas gusto moderno en lotes al gusto de los compradores. a13

Pablo Gowland

Por el mismo

En su casa calle la Perú 213

De artículos de almacen Al contado

El Mártes 13 del corriente

A las 12 se rematará un variado surtido de comestibles y bebidas cuyo pormenor es el siguiente

40 barricas azucar refinada 50 tercios yerba paraguaya, ... barricas id parnagua, 20 bolsas café en grano 30 latas ... mondo, 40 bolsas arroz, 10 cjs queso ... 200 pa es alpargatas ... [illegible] ... articulos

EN SEGUIDA 100 lamajanas caña de Paraguay a8

Por los mismos

De buenos muebles en la casa calle de Europa n. 4. Por ausentarse su dueño

El Miércoles 14 del corriente

A las 12 se rematará al contado todo el menage de dicha casa

Sala 1 juego completo de 10 sillas, 2 sillones y 1 sofá imitacion jacarandá, 1 sillon amaca, mesa de centro ovalada piedra marmol, 2 espejos ovalados marcos dorados, 2 pares cortinas con galerías de jacarandá, 4 cuadros, alfombra, 1 lámparas de kerosene, 2 pares floreros, alfombrado etc etc

Ante Sala Hermoso ropero de caoba con espejo, 1 escritorio, 1 costurero caoba, 3 cuadros, alfombrado etc etc

1º Dormitorio 1 cama camera de caoba con colchones y rollos, con senefas y demas útiles, 1 camita fierro con colchones para niño, 1 cómoda caoba piedra marmol, 1 mesita de noche piedra marmol, 2 cuadros al óleo San Francisco y la Virgen de Dolores, 1 carretilla

2º Dormitorio—1 cama de fierro de ... para una persona, 1 quitana, esterado, 1 camita, 1 ropero caoba con espejo, 1 mesita caoba, 1 escopeta 2 tiros 1 percha giratoria, 1 cuadros al oleo San José

Comedor 1 riquísimo juego de loza de Bordeaux compuesto de 300 piezas, 1 mesa caoba para 18 cubiertos, 1 id de cedro para 12 id, 1 aparador de caoba piedra marmol y espejo, 1 cantidad de loza, cristales y cubiertos, 10 cuadros diferentes, 1 reloj, 12 sillas esterillas, 2 lámparas kerosene etc etc

Cocina Bateria de cocina

Patio—2 tinas de baño, 1 aparador pino, 1 farol de kerosene, 1 mesa de pino, 2 bancos de fierro para plantas, 1 escalera, 1 toldo en buen estado con todos sus útiles y otros muchos objetos que no se detallan por su estension a11

Por el mismo

Judicial

De la finca calle Tempie esquina á la de Junin

Tasada en $ 58,012
2/3 partes $ 38,675

El Domingo 16 de Mayo

A las 3 de la tarde se rematará por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. D José Maria Rosa, la finca calle de Temple con frente al Norte formando esquina á la de Junin, por ejecucion seguida por D. Alfredo Bureau tutor de la menor Josefina Sabatte contra Da. Juana Castro por cobro de pesos

El terreno se compone de 10 vs de frente al Norte calle Temple por 23 vs y 40 ctmos de fondo dando frente al Oeste por la calle de Junin tasada en todos sus ramos en la suma de $ 58,012 y no se admitirá oferta que no sobre pase de las dos terceras partes

Por otros informes á la escribania de D. Nicolás Repetto, ó al rematador Perú 213 a8

Por el mismo

HOY

EN LOS DEPOSITOS DE LA CUNA

CALLE DE MORENO

55 bultos yerba paraguaya selecta

AL CONTADO

A las 12 se rematarán por liquidacion de una factura y dinero de contado, 55 bultos de yerba Paraguaya superior a11

Pedro de Elizalde y Ca.

SUCESORES DE WEHELY GIMENEZ Y CA

EN CASA DE LOS SRES.

FRANCISCO G. MOLINA E HIJOS

VICTORIA 238

El Mártes 13

El Miércoles 14

El Juéves 15

DEL CORRIENTE

A PLAZOS

VENTA LIBERAL

EN LOTES

AL GUSTO DE LOS COMPRADORES

GRAN SURTIDO

DE SEDERIAS
DE LANAS
DE ALGODONES

El mártes 13, el miércoles 14 y el juéves 15 del corriente á las 12 1/2 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mejor precio y á plazos de costumbre de un brillante surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo detalle en parte es como sigue.

Bramantes varias clases, géneros de vestidos, id para sábanas, id de hilo, tohallas genovesas, bordato, sarazas yaconaes, foulares, gróes, pequines, terciopelo, ponchos, merinos negros y de colores, mucelina de colores y negras, damasco de lada y seda y pura lana, brin blanco y de colores, chalones de merino varias clases y de cachimir paños de id sacos de gró, tunicas de hilo, cuellos y mangas valencianas bordadas en hilo, vertas y camisolines los mas modernos, medias para señoras niños y hombres

... varias clases, ponchos vicuña de muchas clases ... vestidos en cortes ... lana y blancas, medias largas y cortas, id crudas, casimires de ... chalones de tartan, id de cachemir, ... de la India y muchos otros articulos que no es posible detallar. a7

Por los mismos

SUCESORES DE WEHELY GIMENES Y CA

REMATE JUDICIAL

AL CONTADO

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

DE LA

TIENDA DE LUJO

CALLE FLORIDA NUM. 123

Perteneciente al concurso de—

Girault y H. Paradis

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco.

El Viérnes 16 de Abril

A LAS 12 DEL DIA

Base para la venta **ps. 400,000 m/c.**

EN UN LOTE

A las 12 en punto del dia venderemos en un solo lote la hermosa tienda calle de Florida n. 123, conocido por los «Salones Argentinos» perteneciente al concurso de Girault y H. Paradis, y órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D Juan A Areco, cuyo inventario podrán ver los interesados en la escribania Sicurret.

La base para la venta será la cantidad de 400 000 $ m/c sin embargo que las existencias montan á mucho mas del doble de esta base

Las condiciones de la venta se estipularán en el acto del remate. El comprador tendrá acceso á la llave. Por mas informes en casa de los rematadores Bolivar 45 a8

S. de los Santos

VENTA FORZOSA

DE UNA CASA

EN SAN JOSÉ DE FLORES

Situada en la calle Central Rivadavia nums 110 y 112

A 1/2 CUADRA DE LA PLAZA

[illegible]

El Domingo 18 de Abril

A las 3 en punto de la tarde

[illegible]

Hidalgo y Torres

No. 5666

JUDICIAL

¡¡Sumamente importante!!

¡¡Por su localidad y precio!!

¡¡Defensa 164, 166 y 168!!

HOY SU NUEVA NUMERACION

290, 292 y 294

16 vs. de frente al Oeste por 37 de fondo al Este

De órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr D. Angel E. Casares, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Vila.

ATENCION AL DETALLE

[illegible]

Tasacion ps. 724,870 y 2/3 partes 483,247 ps m/c.

¡¡El Viérnes 16 de Abril!!

¡¡A las cuatro en punto!!

Daremos principio á la venta de esta ... propiedad ... sacion, no obstante de ser ... sumamente baja.

Lo recomendamos pues á los que quieran hacer un buen negocio.

Por mas pormenores á nuestra casa de remate y Comisiones Bolivar 86 antes 76. m12

Por el mismo

No 5670

JUDICIAL

Del gran establecimiento de Campo, situado en el partido de la Exaltacion de la Cruz, perteneciente á la testamentaria de D. Gregorio Ponce de Leon. De órden del Sr Juez de 1a. Instancia Dr. D. José Maria Rosa

En el patio de nuestra casa Bolivar núm. 86, se hara el remate.

¡Muy importante!

El viérnes 16 de Abril á las 2 de la tarde, se procederá á venderse todas las existencias de este gran establecimiento, en un solo lote

Detalle General

Campo de pastoreo y ganado 2939 varas frente por 4500 id de fondo ... [illegible]

Hacienda y Marca

Una majada con 926 ovejas mestizas ... 130 animales vacunos, 8 caballos ... 4 yeguas ... cerdos de cria, una marca y ...

¡Plantas y arboles frutales!

480 plantas de sauces y paraisos ... de parra frutales ... 20 higeras, 100 sauces ...

¡Palos, madera, fierro y alambre!

26 bastidores de tabla ... day, 200 qq de alambre, 3 tranqueras ...

¡A mas!

Un carro de pertigo de pértigo

Tasado el todo en 778,219 ps 2/3 partes 518,813 pesos, y será la base de venta, creemos escusado decir que es sumamente baja su tasacion, teniendo en cuenta la importancia de este hermoso establecimiento rural etc m14

Por el mismo

Por el mismo

¡No. 5674!

¡¡JUDICIAL!!

De una Balandra denunciada MANUELA!!

Ubicacada en el Riachuelo de la Boca

De órden del Sr. Juez Federal De Don Isidoro Albiavicia

¡Al mas alto precio!!

El Domingo 18 del corriente

A las 2 de la tarde, se procederá á vender una hermosa Balandra en perfecto estado perteneciente la una ejecucion contra los Sres Delfino Ravina.

Pedimos á los interesados se sirvan inspeccionarla á dicha embarcacion antes del remate, y tengan presente que indefectivamente se venderá al mejor postor segun órden dicha Sr. Juez

Por mas pormenores á nuestro escritorio Bolivar 86 a3

Por el mismo

No. 5675

JUDICIAL

De una preciosa casa!!

De órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Cárlos L. Marenco.

Ejecusion seguida por D. Antonio Moreyra contra D. Francisco Hernandes.

Tasacion bajísima ¡Fíjense!

El Domingo 18 de corriente Abril

La mencionada casa está situada en la calle de Chavango entre Montevideo y Garantías, el tramway que parte de San Francisco y sigue por la calle de Montevideo deja á los interesados en la esquina de la casa.

17 1/2 varas de frente al E por 70 de fondo al O
9 hermosas habitaciones (á todo costo)
Cocina, letrina, etc etc.
Hermosísimos patios.
¡Regia entrada.
¡Con mirador que encanta!
Jardin espléndido!
¡Elegante fachada!!
Arboles coposos en la vereda
¡Con sus bancos correspondientes, asientos de mármol!

En una palabra, una casa perfectamente construida y para entrar habitarla la persona mas exigente sin tener que gastar un solo peso

Situada frente al paseo 6 de Junio
Tasacion 383.239 $ m/c
2/3 partes $ 255,493, base de venta

A las 3 en punto, procederemos á la venta de esta linda propiedad tasada sin exagerar, en la mitad de su valor, pidiendo á los Sres interesados, la visiten antes del remate para apreciarla debidamente

Por mas pormenores á la casa de remate y comisiones Bolivar, 86 a4

Por el mismo

No. 5676

Judicial

De todas las existencias del corralon calle de Reconquista, al bajar al Paseo de Julio. De órden del Sr. Juez de 1.a instancia Dr. D. José María Rosa.

El Juéves 15 del corriente

A las 12 del dia se procederá á vender todas las existencias de dicho corralon perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Vila.

Estrando á mas de algunos muebles y útiles del corralon, ... 1 mil adoquines, losa, piedras de Martin Garcia, ... cajon con guarniciones, 1 caballerizas, 12 cuartos de madera, techo de zinc ... 20 cuarterolas ... lana y cerda ... que estarán á la vista, por mas pormenores Bolivar 86. a8

Lopez y Blanco

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 96 y 98

El Miércoles 14 del corriente

A las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio un gran surtido de artículos de la estacion par tiendas, mercerias y zapaterias cuyo pormenor es como sigue:

Gros y pequines gran surtido, gros y pequines de colores varias clases, paños y casimires negros hasta lo mas rico que puede haber, notable surtido de casimires de color en piezas, en cortes, ropa hecha, paños chochet, tiras bordadas, gambronas, enaguas, alemanesco de hilo y algodon, casimires finos en piezas y en córtes, cambray y lienzos finos. tablas, percales franceses diferentes marcas pelo de cabra género para vestidos de ricas clases, gambronas, casimires id, gran surtido de casimires nuevos tanto en piezas como en cortes, alemanesco, bombasí liso y labrado, franela francesa, enaguas, camisetas, embutidos bordados, camisetas crimea, hilo de sastre, servilletas de hilo, juegos de canastos, shoes para niños, sombreros castor, botines para hombres, señoras y niños, guarniciones, ajuares, juegos de manteles, franela punzó, muselinas, yaconas, chalones de cachimir, trajes para niños, y jóvenes, waterpooff en piezas, tartanes de pura lana, géneros de vestidos varias clases, sombreros de castor para hombre y niños, ules, escoceses, vestidos hechos y en cortes, id para niña, pañuelos espumillas, id de tartan, id de merino negros y de colores, damascos pura lana, calzoncillos de hilo y punto, medias para hombres, señoras y niños, bramantes, lustrinas negras y de colores, veduinos imitacion vicuña, manteles y servilletas, toallas genovesas, coco punzó y rosa, pequines y grees negros y de colores, salidas de teatro, mantas imitacion vicuña, vestidos bordados, camisas y batas para señoras y niños, vestidos hechos enaguas, tiras de enagua, y juegos festones ajuares, abanicos para de seda, lona, damasco y otros muchos articulos largos á detallar a11

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa calle del Peru 96 y 98

El Viérnes 16 del corriente

A las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio un gran surtido de artículos de la estacion para tiendas, mercerias y zapaterias cuyo pormenor es como sigue

Brines para trages, casimires para la estacion, cotin de hilo, tohallas genovesas, camisetas bordadas, alemanesco hilo pantalones brin, sacos lustrina, merinos negros, id de color, ajuares bordados, ... pañuelos hilo, juego canastas, sombreros castor, paño fino, franelas, cuellos hilo, puños hilo, medias cortas de lana, de algodon blancas y crudas y color, ricas medias cortas de hilo de escocia, pañuelos de hilo blanco y de colores de todas clases, camisas de percal y de hilo, camisas de dormir, camisolines, enaguas, batas, medias largas blancas crudas y de color, cuellos y puños con el chaleco guarnecido de botones de nacar, articulos de ultima novedad, camisetas, franela, sobretodos de crochet, confecciones para señoras de todas clases, vestidos de bautismo, ajuares, vestidos de pique y de Nanzur francesa, Coutard sobretodos para niñas y jóvenes de todas clases, botones de todas clases de metal, nacar y de azabache, hebillas un gran surtido cintas de gro de failles y de raso y de moiré, trajes de casimir para hombres y niños, camisas, medias casimires, vestidos tohallas calzoncillos, camisetas, foulares, gró servilletas, manteles, corbatas, pañuelos guantes, botines para hombres, id de señoras, confecciones para señoras de todas clases, vestido de bautismo, ajuares vestidos de pique y nanzur francesa Coutard sobretodos para niños y jóvenes de todas clases, botones de todas clases, de metal de nacar y de azabache, hebillas, un gran surtido de cintas de gro de faille y de raso y de moiré, trajes de casimir para hombres y niños, camisas, ... percales ... infinidad de perfumeria como ser jabones, aceites, estractos é infinidad de otros artículos del ramo a11

Plowes y Lagos

SUCESORES DE BALBIN Y PLOWES

¡NOTABLE REMATE!

ROPA HECHA

RECIEN INTRODUCIDA

EN LOS PAQUETES

NIGER Y SAVOIE

POR CUENTA DE LOS SEÑORES

Gir CAIRE ET FILS

EN NUESTRA CASA PERU NUM 29

El Martes 13 de Abril

[illegible]

Juan Antonio Rodriguez

Atencion zapateros y merceros

Por liquidacion

De todas las existencias

De la Zapateria

Calle Buen Orden número 279

El mártes 13 del corriente

A las 12 en punto del dia se rematará sin base alguna á la mas alta postura y dinero de contado el brillante surtido ... [illegible]

NOTA. A mismo tiempo se venderá ... [illegible] ... Para mas pormenores ... a7

Emeterio Cabo

JUDICIAL

DE CUATRO MAGNIFICOS LOTES

DE

TERRENOS

Situados en la calle de Alberti entre Chile y Mejico A una cuadra del colegio de huerfanos.

Se rematan

El Domingo 9 de Mayo á las 4 de la tarde ... [illegible]

El de número 1 se compone de 8 varas de frente al este por 39 de fondo por costado sud 37 varas 50 centésimos ...

Lote 2 tiene 10 varas de frente al este por 37 varas, 50 centésimos de fondo por costado sud y 49 por ... costado Norte

Lote 3 tiene 10 varas frente al este por 40 vs de fondo al oeste

Lote 4 tiene 10 vs frente al este 40 vs de fondo á oeste

Estos preciosos terrenos han sido tasados por el maestro mayor D Felix J. Roca, en la magnífica suma de 3500 ps m/c la vara de frente y no se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 de su tasacion. La tasacion son sumamente baja, su localidad ... cuadras de tramway ... de Buenos Aires

Los títulos son perfectos. Mas informes al escritorio del martillero Perú 147 a11

Modesto Acosta

De muebles y objetos de bazar—En su casa San Martin num 154

El Miércoles 14 del corriente

A las 12 del dia se dará principio á la venta al mejor precio y dinero de contado, de cantidad de ricos muebles, cuyo detalle en parte es como sigue

Juego de muebles para salones, id para escritorio, roperos con y sin espejo, aparadores de caoba, cómodas de id con y sin piedra, camas cameras de caoba con y sin colchones, camas de fierro, mesas de comedor de caoba, id de centro con piedra, id de luz, máquinas para coser, confidentes, sofaes, 1 rico reps, sillas diferentes clases, sillones de nogal, id de caoba escritorios de id, id de cedro, lavatorios caoba, araña para gas de cristal de 3 y 4 luces, frazos para id, pianos, bibliotecas, 1 rico armario flamante, cajas de fierro, perchas, espejos luna francesa, cuadros sillones forro reps, id de mimbre, vidrieras alhajas, vinos finos, loza, porcelana, cristales etc etc

Ademas 1 rica cama de bronce flamante, 1 rica caja de fierro, cocina económica, estufas etc a11

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen
Calle la Defensa N 201

El Juéves 15 del corriente

A las 11 se rematarán un surtido general de comestibles y bebidas

Loza en canastos varios surtidos, cristales id id, yerba paraguaya, almidon de trigo, vino burdeos en bordalesas, id de mesa en cuarterolas, aceite rivera, id embotellado, pasas de mendoza, té negro fino, cogñac en barriles, id fino en cajones, vermouth, ginebra en frasqueras, semilla de alfalfa, limones, Naipes franceses, cigarros hamburgueses, tubos para kerosene, papel de estraza, arenques en aceite, bitter fino, fósforos de cera, cerveza alemana, vino seco en cuarterolas y otra porcion de articulos.

Al mismo tiempo Por cuenta de quien pertenezca y dinero al contado

50 cjs cebada inglesa con averia a11

Ricardo Luzuriaga

Judicial

Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Doctor Don Angel E. Casares, de un lindo terreno, situado en el Pueblo de San José de Flores, perteneciente á la testamentaria de Don Adrian Sosa en la calle del Porvenir entre las de Progreso y Lavalle donde estará la bandera. El Domingo 25 de Abril á las 2 en punto de la tarde procederé á la venta y dinero de contado del terreno arriba indicado que se compone de 10 vs. de frente al Este por 48 vs. 70 centésimos de fondo al Oeste tasado por el Maestro Mayor Don José P. Pardal en la suma de 30,000$ m/c. ahora dos años, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes que son 13,333 ... la tasacion es baja, por mas datos al Escribano Secretario Don Faustino Miñones Defensa 94, ó al martillero público Victoria 105. a19

Cámaras y Ca.

[illegible] ... frente por 37 de fondo, ... de urunday, cocina, letrina, pozo de ..., preciosas ventanas, y todas las puertas de cedro, ... quitectura de esta propiedad está pronta para una gran casa de negocio y de familia, ... separadas. Escuso recomendar la importancia de esta propiedad y su valor real, puesto q' está recomendada por sí misma, y ruego desde ya la inspeccion antes de remate para q' crean la verdad del martillero. Buenos títulos—Por mas informes ocúrrase al escritorio de Luis Cody Potosí 53. a11

Antonio Zunini

En su casa calle San Martin 119 y Corrientes 100, de ricos elegantes muebles,

El mártes 13 del corriente á las 12 del dia y dinero de contado, cuyo por menor se dará mas tarde. a7.

Por el mismo

Del menage del Sr. Forgues, calle Salta n. 176, por ausentarse la familia para Europa.

El Lúnes 19 del corriente

Y cuyo pormenor se dará mañana. a9

Por los mismos

Remate Semanal

En su casa calle San Martin núm 119 y Corrientes 100 de muebles nuevos y usados y alhajas pertenecientes á varias familias y casas de negocio.

El martes 13 del corriente á las 12 del dia y dinero de contado se venderán los siguientes artículos:

Un juego dormitorio de jacarandá todo tallado compuesto de una cama camera, un gran ropero con espejo luna francesa, un lavatorio 2 cuerpo con espejo, una cómoda con tocador, ..., una mesa de noche, una biblioteca, un magnífico juego de sala de mimbre compuesto de diez y nueve piezas que son las siguientes, 1 rico espejo luna francesa, 1 mesa del centro, 1 sofá, 2 sillones de amaca, 12 sillas, 1 rica cómoda de jacarandá todo escultado con piedra mármol, juego de sillas diferentes de 3, 6 y 12 piezas roperos espejo, id sin espejo de caoba y de guindo, mesas de comedor diferentes clases, piano de mesa, id perpendicular, escritorios diferentes de nogal y de caoba, de fierro, varias mesas de luz, adornos de mucho mérito, baúles de piano, conchas de crochet, sillas francesas diferentes clases, un partido de perchas de nogal, espejos marcos dorados, baljas de viaje, camellas, relojes con despertadores 1 cajon caminos franceses de color hechas á mano, vinos oporto, jerez, champagne, lozas, cristales, 50 mil cigarros varias marcas y otros muchos artículos que no se detallan por su estension

Una caja de fierro contra incendio

Por el mismo

El Juéves 15 del corriente

A la hora de costumbre en su casa calle San Martin n 119 y Corrientes num 100 de muebles nuevos y usados, alhajas, lozas, cristales, cuyo pormenor se dará mas tarde a10

Cárlos P. Rodriguez y Ca.

De carruages, muebles, guarniciones etcetc

En nuestra casa Bolivar 14

El Juéves 15 del corriente

A las 12 venderemos á mas alta postura y al contado, los siguientes carruages

Un magnífico Landó con una soberbia yunta de caballos ... [illegible] ... americanas ... [illegible]

NOTA. Recomendamos á las personas que deseen comprar ... no dejen de asistir ... Juéves 15 del corriente á las 12

AL MISMO TIEMPO Artículos para ferreterias, almacen ... 10 azadas ... 10 puñales, ... 8 tercios yerba ... 140 gruesas fósforos de cera, ... 144 cajas para arado, 1 cj con 24 clavos a10

Por el mismo

JUDICIAL

De una importante propiedad situada en la calle de Reconquista ... frente al Paseo de Julio ... [illegible]

El Mártes 20 del corriente

A las 3 ... se rematará en público remate ... la propiedad, situada en la calle ... Fraguero ... [illegible] ... á nuestra casa Bolivar 14 ... Defensa a10

Martin y Amoretti

En esta casa Cuyo ... De tienda, merceria y Bazar

El Mártes 13 del corriente

A las 12 en punto ... venderemos por cuenta de ... artículos de tienda, merceria y bazar ... su detalle a9

Guillermo F. Quirno

En Moron

¡El Domingo 18 del corriente

A las 3 de la tarde procederé á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, de la magnífica casa situada en la Plaza al lado de la Iglesia edificada en 14 1/2 vs de frente al norte por 41 vs de fondo ... [illegible] ... á la escribania de D. Luis Maria Areco debajo de las galerias del cabildo calle de Maypu 33, a11

Francisco F. de la Serna

A LAS HERAS

POR LIQUIDACION SOCIAL

DOS MAJADAS

De ovejas mestizas superiores

UNA IDEM TIPO RAMBOULLET

En la estancia principal

DEL SR. D. MANUEL ZAMUDIO

A dos leguas de la Estacion

Las ovejas mestizas que ofrecemos son de la mejor calidad que se pueden desear. Están en muy buen estado, y proximas á la paricion. Son 2500 cabezas

La majada tipo Rambouillet y Negrete, procede de la cria de padres del establecimiento del Sr. D. Juan A Cascallares. Se encuentran en el mismo estado. Se compone de 1000 cabezas

La venta se efectuará á la mejor oferta y dinero de contado

El Domingo 18 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

Debemos repetir que esta venta se hará sin retirar lote, por liquidacion de una sociedad

Antes del remate se servirá un almuerzo campestre de carne con cuero etc

Nota. El comprador que no sea conocido, abonará el 10 por ciento del importe que haiia comprado, al tiempo de recibir el boleto de venta a11

L. Avelino Diaz

Extra judicial

EN MORON

Venta á todo precio, de una casa para familia ó panaderia, en la calle Constitucion pasando la de Tucuman, 4 cuadras de la estacion al Norte, donde estará la bandera.

El domingo 18 de Abril

A las 2 en punto de la tarde se venderá la espresada finca, con 12 1/2 varas de frente por 58 de fondo, con 4 habitaciones, horno para panaderia, cocina, pozo y demas, con una gran portada para entrar carruage y puerta para negocio, cercado de pared, patio embaldosado, todo recien edificado á la moderna y con toda solidez.

Esta propiedad se halla situada en una de las calles mas comerciales de Moron y no existe ninguna panaderia; paraje importante por hallarse en la entrada y salida del pueblo, pasaje á Bella Vista y el Pilar, Moreno y San Fernando. Pus otros pormenores al rematador en Moron a11

Gutierrez y Cuenca

TERRENOS

El domingo 18 de Abril

A las 2 de tarde remataremos los siguientes lindísimos lotes de terrenos á una cuadra de la estacion Caridad, tramways de ida y vuelta á la puerta.—30 vs de frente por 40 de fondo á la calle primera Catamarca, edificado á los costados, se venderá el todo ó en lotes de 10 por 40, á los de 9 varas de frente por 42 de fondo á la calle Venezuela, se venderán los tres lotes juntos ó separados de 9 por 42—Hay ademas algunos lotes con frente á la calle de Belgrano.

Toda la recomendacion que hagamos de estos terrenos está demas, pues son bien conocidos, terrenos altos, tramways á la puerta, gas y aguas corrientes, rodeados de lindísimos edificios, calle de 30 varas de ancho, y se venderán infaliblemente al mejor precio el domingo 18, de Abril á las 2 de la tarde en punto.

Por mas informes á nuestro escritorio Bolivar 83. a11

Remates á la vuelta

Enrique Rodriguez y Ca.

Banco Hipotecario

Remate por el martillero D. Enrique Rodriguez y Ca. en la casa del Banco calle San Martin núm. 111.

El [illegible] de Abril á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de 88 manzanas de terreno, [illegible] en el partido de San José de Flores, libres todas de calles señaladas en el plano que existe agregado á los títulos, incluyendo también tres manzanas designadas para plaza, y cada una de ellas de 80 va. de frente por 100 va. de fondo, lindando por el Norte con D. Antonio Pereyra, por el Oeste con Olivera, por el Este con D. Vicente Silveyra y por el Sud con Da. Emilia Pereyra de Vivot.

Esta propiedad fué avaluada en 2,000,000$ m/c y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 25,000 pfts. concedidos al referido Mora, que no habiendo cumplido las condiciones del contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley orgánica del Banco.

Por mas pormenores y para ver el plano, á la Secretaría de mismo, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m20

Por el mismo
Banco Hipotecario

Remate por los martilleros Enrique Rodriguez y Ca. En la casa del Banco calle San Martin 111.

El Miércoles 21 de Abril

A las 2 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé en remate á la mas postura y dinero de contado de una casa en el pueblo de las Conchas, edificada sobre los solares números cinco y trece, de la manzana número 37, que unidas forman una superficie de 15 métros de frente Nor-Oeste, por 83 métros 38 centimetros, de fondo por costado Nor-Este y 82 métros 87 centimetros por el Sud Oeste, teniendo de frente su fondo 14 métros 93 centimetros, lindando por el frente con D. José Azar en calle en medio, por el fondo con D. Luis Vigues calle en medio por el Nor-Este con D. Francisco Bolino y por el Sud Oeste con D. Miguel Colombo.

Esta propiedad perteneciente á D. Alfredo Boeffield fué valuada en 60,000 $ m/c, y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 800 fts., concedidos sobre dicha priedad al referido Boeffield, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

Por mas pormenores ocurrase á la Secretaria del mismo. a6

Por el mismo
Banco Hipotecario

Remate por Enrique Rodriguez y Ca.—En la casa del Banco calle San Martin 111.

El Mártes 20

A las 4 de la tarde—Por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa perteneciente á D. José Olimpio Rodriguez, situada en la calle de las Artes n. 422, cuyo terreno consta de 8 3/4 va de frente al Este, por 35 va de fondo.

Esta propiedad fué valuada en 200,000 $ m/c y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 2000 fts. concedidos al referido Rodriguez que no habiendo cumplido las condiciones, bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

Por mas pormenores ocurrase á la Secretaria del mismo de 10 de la mañana á 4 de la tarde. a6

Por el mismo
Banco Hipotecario

Por Enrique Rodriguez y Ca.—En la casa del Banco San Martin 111

El Miércoles 20

A las 2 de la tarde. Por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa perteneciente á D. Romualdo Grasseschi, situada en el pueblo bajo de Belgrano calle de Pavon, formando esquina á la calle Quinta, con 37 1/2 varas de frente al Sud por 32 1/2 varas de fondo.

Esta propiedad fué valuada en 100,000 $ m/c y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 2,000 ps fts. concedidos sobre esta propiedad al referido Grasseschi, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

Por mas pormenores ocurrase á la Secretaria del mismo de 10 de la mañana á 4 de la tarde. a

Por el mismo
Banco Hipotecario

En la casa del Banco calle de San Martin 111—El Lúnes [illegible] de Abril á las 2 de la tarde.

Por órden del Directorio del establecimiento procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa situada en el cuartel 1º parroquia de San Telmo, Barracas al Norte, calle de la Universidad entre las de Banderita y Casacuma, cuyo terreno consta de 26 varas de de frente al este, teniendo de fondo al este 40 varas, lindando por el frente calle en medio con Don Emiliano Aguirre, por el fondo con el Dr. Costa y por ambos costados con el mismo señor Aguirre.

Esta propiedad perteneciente á D. Eduardo Martin fue tasada en 60000 ps m/c y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 1200 pesos fuertes concedidos al referido Martin que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco. a

Por el mismo
Banco Hipotecario

En la casa del Banco calle San Martin 111

El Lúnes 19 de Abril

A las 4 de la tarde. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa alta y baja situada en la calle de Perú num. 500 entre Garay y Brasil, perteneciente á Don Juan Corominas, edificada en terreno compuesto de 9 varas de frente al Este por 13 de fondo, ó todo lo demas resulte dentro de muros pues aseguró el Sr. Corominas que tenia 25 varas, en razon de que la nueva delineacion lo habia hecho avanzar sobre la calle.

Esta propiedad fué avaluada en 1860,000 m/c y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 4000 pfts. concedidos al referido Corominas sobre esta propiedad, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

Por mas pormenores, ocurrase á la Secretaria del mismo de 10 de la mañana á 4 de la tarde. a7

Por el mismo
Banco Hipotecario

Remate por los martilleros Enrique Rodriguez y Ca en la casa del Banco calle San Martin núm 111

El Viérnes 23

A las 2 de la tarde. Por órden del Directorio del Establecimiento procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa antigua, perteneciente á Da. Marcelina Alem de Irigoyen, situada en la calle de Potosí núm. antiguo 600 y hoy 1145 entre Alberti y Saavedra, cuyo terreno se compone de 17 1/2 varas de frente al Sud, por 70 va de fondo.

Esta propiedad fué valuada en 75,000$ m/c y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 800 ps. fts. concedidos sobre dicha propiedad á la referida Sra. Alem de Irigoyen, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaría del mismo de 10 de la mañana á 4 de la tarde. a8

Por el mismo
Banco Hipotecario

Remate por D. Enrique Rodriguez y Ca en la casa del Banco San Martin 111.

El Sábado 24 de Abril

A las 2 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa de propiedad de la testamentaria de D. Casildo Tompson, situada en esta ciudad en la calle del Perú núms. 486 y 488, cuyo terreno consta de 16 y 1/4 varas frente al Oeste y 35 va fondo al Este.

Esta propiedad perteneciente á D. Casildo Thompson fué valuada por el Banco en la cantidad de 175,000 $ m/c y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 3,500 ps fts concedidos al referido Thompson que no habiendo cumplido su testamentaria, las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria del mismo/de 10 de la mañana á 4 de la tarde. a9

Por el mismo
Banco Hipotecario

En la casa del Banco San Martin 111

El Viérnes 23 de Abril

A las 4 de la tarde por órden del directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa de propiedad de D. Diego Gonzalez situada en esta ciudad en la calle de Charcas n 523 y hoy cuyo terreno consta de 10 va de frente al Sud y 17 1/2 va de fondo.

Esta propiedad perteneciente á D. Diego Gonzalez, fue valuada por el Banco en la cantidad de 60,000 $ m/c y el remate se verificara indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 500 fts concedidos al referido Gonzalez sobre dicha propiedad que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

Por mas pormenores ocurran á la Secretaria del mismo de 10 de la mañana á 4 de la tarde. a

Por el mismo

Por órden del Banco Hipotecario—En la casa del Banco calle San Martin 111

El Lúnes 26 de Abril

A las 2 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en esta ciudad en la calle de Libertad n. 150, cuya área de terreno consta de 9 va de frente al Este por 18 1/4 de fondo al Oeste.

Esta propiedad fué valuada en 425,000 $ m/c y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 8000 ps fts. concedidos sobre dicha propiedad á don Agustin Rodriguez que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art 29 de la ley orgánica del Banco.

Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria del mismo de 10 de la mañana á 4 de la tarde. a11

Peralta Ramos y Fiorini

JUDICIAL

DE 4 LOTES DE TERRENOS

EN LA QUINTA DE LA TESTAMENTARIA DE

D. José Ignacio Taybo

SITUADOS EN LA CALLE DE

BERMEJO

El Domingo 18 de Abril

Por órden del Sr Juez de la Instancia en lo Civil Dr D. José M. Rosa, y como perteneciente al juicio ejecutivo seguido por el agrimensor José M. de las Carreras con tra la testamentaria de Taybo.

A las 2 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr Juez de 1.a Instancia Dr. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. José Ignacio Taybo, cuatro lotes de terrenos situados en la calle de Bermejo, detras de la Recoleta cuyas dimensiones y tasaciones son como sigue.

Lote 96 10 varas de frente al Sud Este por varas 75-73 cntvs, fondo al Nor-Oeste, tasado en la suma de 10,000 pesos.

Lote 97, igual al anterior

» 98 id id id.

» 99 formando esquina á la calle de Bermejo y otra sin nombre, 8 varas 50 cents á la la por 67, 78 cents á la 2a tasado en la suma 10,200 $ m/c

Previniéndose no se admitirá oferta menos de 2/3 partes de la tasacion.

Por datos, ver los títulos y mensura, ocurrir á nuestro escritorio Defensa 179. av

Remate Judicial

Por disposicion de la C. M. se procederá á vender en publica subasta, el Domingo dos de Mayo del corriente año, á las doce en punto del dia un terreno de propiedad pública, situado en el Cuartel 4º de este Partido, compuesto de bueve y media cuadras cuadradas, cuyos linderos son por el Norte D. José Gacigalud por el Sud Don Manuel Rodriguez, por el Este D. Juan Devis, y por el Oeste D. Miguel Lienhart. El minimum para la venta será cinco mil pesos m/c por cuadra cuadrada. Los interesados pueden ocurrir por mas datos al Juzgado de Paz—Almirante Brow, Abril 1º de 1875—Ramon Host, Juez de Paz. a2-2m

Máximo Gowland

Judicial

De todas las existencias pertenecientes á la testamentaria de D. Geronimo Carbalho calle de Corrientes 624, y de órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José María Rosa.

El Miércoles 21 de Abril á las 12 en punto daré principio á la venta de los siguientes efectos:

Un armario con ropa blanca, sacos, pantalones, chalecos y otra porcion de objetos que estarán á la vista. m19

Por el mismo
JUDICIAL

El Domingo 25 del entrante Abril

En el pueblo de Merlo, sobre la Estacion. De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. A. Casares.

A las 2 de la tarde, venderé una casa compuesta de 20 va. de frente por 40 de fondo, con dos piezas de material y una casilla de madera, todo tasado en la cantidad de 25,000 ps. m/c, no pudiendo tomar oferta menos de las dos terceras partes de la tasacion; dicha venta se efectuará por la ejecucion que sigue Don Cornelio Milhas contra la sucesion de Don Pedro Perissé. Por mas informes á la Escribania del Sr. D. F. Mendez, ó por casa del rematador, Belgrano 120. m25

Por el mismo

Extra-Judicial

De una magnifica casa

En la calle de Estados-Unidos núm. 633, numeracion nueva entre Lorea y Zeballos.

Domingo 28 de Abril

A las 5 de la tarde en punto procederemos á la venta de dicha casa á la mas alta postura y dinero de contado por ser la órden de los interesados.

El edificio se compone de 8 vs y 50 ctvos de frente al Sud, por 48 va, 50 ctvos de fondo al Norte. La casa tiene 4 piezas, 1 cocina, pozo, letrina.

Recomendamos la puntualidad en la hora.

Por mas informes ocúrrase al escritorio del rematador calle Belgrano 120. a13

Por el mismo

JUDICIAL

De órden del Sr. Juez Nacional Dr. A barracin, de la balandra nombrada «Calaveras» fondeada en la Boca del Riachuelo.

El Juéves 22 del corriente á las 2 de la tarde, venderemos dicho casco, con todos sus aparejos y demas útiles. El todo está tasado en la cantidad de 25,200$ m/c no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes de su tasacion.

Dicha venta se efectuará por la ejecucion que sigue Don Francisco Lopez, contra D. Francisco García.

Por mas informes casa del rematador Belgrano 120. a7

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 18 del corriente

A las 4 en punto de la tarde remataré por órden del Sr Juez de 1ra. Instancia del Mercado Constitucion Don Eduardo Villat, la casa situada en la calle de San José entre las de Brasil y Armonia, perteneciente á D. Alejandro Esteves, y por una ejecucion seguida contra este. Dicha propiedad se compone de 10 va. de frente al Oeste por 70 de fondo al Este, 2 piezas de azotea, cocina, y caba lleriza con techos de teja francesa, letrina, pozo de rica agua, tasada en todos sus ramos por el maestro D. Geronimo Martinez en la suma de cien mil pesos m/c de la corriente 100,000 $ m/c no se admitira oferta que no esceda de las 2/3 partes de su tasacion que son sesenta y seis mil seiscientos sesenta y seis ps m/c.

Por mas informes á casa del rematador Belgrano num 120. a10

Por el mismo

De [illegible] de la Barraca calle Pavon [illegible] entre Buen Orden y Constitucion

Por [illegible] órden de [illegible]

El Juéves 15 del corriente

A las 11 en punto de la mañana venderemos lo siguiente: [illegible] para envenenar cueros, una mesa de [illegible] 2 zorras para fardos 1 balanza con sus piezas [illegible] arpillera, 20 atados flejes, remaches, lonas alquitranadas [illegible] boas 1 máquina de aventar, 1 [illegible] de desagote [illegible] de acero, 2 [illegible] banco de carpintero [illegible] correspondientes herramientas. 1 escritorio [illegible] 1 mesa [illegible] completas [illegible] una [illegible] en su estension.

Por mas informes á rematador Belgrano 120. a13

Por el mismo

SEMANAL

De [illegible] se [illegible] á contado.

El Viernes 16 de Abril

A las 12 en punto de la mañana procederemos [illegible] de un gran surtido de artículos de dichos ramos [illegible] pormenor en parte es como sigue.

20 barricas azucar refinada [illegible] 30 [illegible] ba paraguaya, 25 barricas sal fina, 20 cajas [illegible] en paquetes, 12 cjs chocolate [illegible] barriles arenques 15 cjs cerveza francesa [illegible] 20 [illegible] perla 5 latas [illegible] 5 barriles alcaparras 20 [illegible] cigarros hoja paraguayos, 5 id cigarrillos [illegible] 15 latas [illegible] vinagre, 10 bolsas [illegible] 20 cjs [illegible] americano, 25 id mostaza francesa, 10 id cerveza francesa [illegible] fort, 10 id coñac martel [illegible] inglesas, 16 [illegible] burdeos 10 id bitter Bonicamp [illegible] vermouth 16 [illegible] francés, 200 lbs puntas paris, 200 cjs pasas uva enteros y 50 id en cuartos.

Al mismo tiempo—50 [illegible] cerveza francesa. a13

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Judicial

De 28 magníficos lotes de terreno situados frente á los Corrales nuevos, calle de la Rioja entre Brasil y Caseros.

El domingo 18 de Abril de 1875 á las 3 en punto de la mañana, procederemos á vender en remate y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco perteneciente á la quinta Dª María Cándido Martinez y Vidal los lotes de terreno arriba indicados, cuyas tasaciones alcanzan solamente á 565920 $ m/c no admitiendo oferta no exceda de las 2/3 partes de cada lote. En los carteles que se repartirán oportunamente, se detallará la tasacion de cada lote y la base que ha de servir para la venta. Solo haremos presente á los que se interesen que estos estan situados en uno de los puntos mas dominantes y de inmenso porvenir, pudiendo transportarse los interesados por tren vias de las calles Brasil y Caseros. Para ver las tasaciones, á la escribania del Sr Ponce, Defensa num y por mas informes á nuestra casa Perú 87. m16

Por el mismo

JUDICIAL

De una linda casa quinta, situada en Barracas al Sud calle del General Mitre, (calle Real) n. 330 y 332, á media cuadra de la plaza.

El domingo 25 de Abril á las 2 de la tarde en punto procederemos á vender en remate y dinero al contado, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr Don Cárlos L. Marenco y perteneciente á la testamentaria de D. Vicente Basavilbaso, la casa quinta arriba indicada, cuyo terreno se compone de 36 vs de frente por 140 vs, de fondo, con 6 buenas piezas de material, techos y pisos de baldoza, letrina, pozo de agua superior, etc. el edificio es nuevo y está todo revocado, tiene tambien 3 buenas ventanas de reja, y está tasada por el Banco Hipotecario, á cuyo favor reconoce una hipoteca por valor de 80,000 $ m/c, en la cantidad de 280,000 $ m/c, no admitiendo oferta que no exeda de las 2/3 partes que son 186,670 $ m/c. No podemos menos que llamar la atencion de las personas que se interesen en tan buen negocio seguro de que comprando esta linda casa quinta harán una brillante adquisicion, á mas de lo que dejamos dicho, tiene su terreno completamente lleno de árboles, frutales, tren via de ida y vuelta á la puerta y dos calles proyectadas, uno por el costado Norte y otra por el fondo lo que darán tres frentes á la casa.

Para ver las tasaciones á la escribania del Sr. Llames Oliver en los Juzgados calle Defensa n. 80 2º patio, y por mas informes calle Perú 8. [illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

De una casa situada en la calle de Venezuela n. 4[illegible] numeracion antigua entre las calles de Entre Rios y Pozos. Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco por una ejecucion.

El Domingo 18 de Abril de 1875

A las 4 en punto de la tarde procederemos á vender la casa arriba indicada, cuyo terreno se compone de 8 3/4 vs de frente al Sud por 63 vs. de fondo al Norte, con lindas habitaciones, cocina, letrina, aljibe, pozo de agua excelente, pisos y techos embaldozados y maderas duras, umbrales de marmol, cielos rasos de yeso dos patios embaldozados, resumideros etc. Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 238,021 $ m/c no admitiendose oferta que no pase de las 2/3 partes que son 158,685$ m/c.

No podemos menos que llamar la atencion sobre esta hermosa casa, construida á la moderna, toda hecha en cal y que tiene todas las comodidades que puedan desear se. Para ver las tasaciones y escrituras á la escribania del Sr. Sicouret en el Tribunal de Comercio, advirtiendose que no se admitirá reclamo sobre la verdad de los títulos, y por mas informes á nuestra casa Perú 87. a8

Por el mismo

Al contado

En nuestra casa Perú 87

El Mártes 13 de Abril

A las 12 en punto del dia venderemos un gran surtido de efectos cuyo detalle en parte es como sigue.

Brin para traje, listado americano mantas de colores varias clases, paños y casimires negros hasta lo mas rico que pueda haber, notable surtido de casimires de color, merinos, granadinas, gran variedad de géneros de vestidos, camisas para señora, bramantes de varias marcas, uso doméstico de un ancho y doble, género de hilo para sábanas, coco de la India, lienzo tablon, id azargado, id gris, percales y zarazas, brillantinas, muselinas, un surtido de géneros de vestidos, lustrina, casimires en piezas y en cortes, paño negro, casimires negros, brin de hilo de varias clases frustaño, bramante varias marcas, lienzo tablon, merinos negros, géneros para vestidos de diferentes clases, pequines negro, gró negro y de colores, percales, zarazas, jaconas, merinos negros, y de colores muselinas de colores, bramantes varias marcas, lienzo, tablon, alemanesco, toallas de hilo y de algodon, manteles y servilletas, brin blanco y plomo de hilo, casimires en cortes y en piezas, camisetas de algodon, camisas medio hilo y de percal, id americanas, pañuelos de la India, id de hilo, id pintas aceite, medias de señora y de niñas finas y regulares, id para hombres cortas y largas, mantas imitacion, ponchos algodon, medias para señora y niños, abanicos de marfil de sándalo, laque, carey etc etc marcos esculpidos en madera, persianas, bandejas, platos, caja para té, tabaqueras, cigarreras, ceniceros, ponchos de vicuña, id de algodon, mantas inglesas, pellones, cojinillos, chaquetones ingleses, bombasí labrado, guantes, botones para hombres, id señoras, seda hilo alemanesco, genero de hilo, bramantes, lienzos, castores de muchas clases, alfombras para sofáes, botines prunela, camisetas azules, paraguas seda, gorritas de razo blanco, ajuares, abanicos pais de seda, lona, damasco y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estencion.

AL MISMO TIEMPO—Por cuenta de una casa, una partida de vino, vermouth y una partida de fósforos de cera. a10

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El Juéves 15 del corriente

A las 12 del dia venderemos un gran surtido de efectos cuyo detalle en parte es como sigue.

Géneros para vestidos, escocesas á cuadros de lana, lienzo tablon fino varias clases, camisas para hombre lisas y bordadas, id para niños, id de Sra pañuelos, tules de seda, surtido de vestidos de última moda para la estacion, surtido de ropa blanca para señoras, hombres y niños, completo surtido de lienzos, id de bramantes, tiras bordadas, gambronas yaconas, bramantes sin compostura, batones bordados, coleta negra y plomo, alemanesco de hilo y de algodon, casimires finos en piezas y en cortes, merino negro francés, medias de señoras, id para hombres, pañuelos de seda, tul de id, ajuares bordados, tapados de gró para señoras de última moda, vestidos de piqué para niños, calzoncillos de hilo, vestidos adornados para señora cordon de seda blanco, id negro para sastre, corbatas de granadina, id de seda, yaconas pintados, id floreados, sombrillas de seda, id de algodon, sombreros de paja de varias clases, camisetas de listado, pañuelos cambral, de seda para señora, id de hilo para hombre, varias clases, embutidos, cortes de vestidos para la estacion, juegos de cuellos y puños para señoras de última moda, cuellos de cambray de seda, botones de varias clases para guarnicion, sacos, chalecos y pantalones, agua Francipani y Jouvin, elástico de seda para botines, tricotas de lana y algodon, moños de seda, cinta de seda, id muchas clases, corsetes lisos y bordados, mallas hilo y algodon, calzoncillos de punto, id de hilo y de madapolan, pañuelos de hilo y de algodon, tela de poncho, colchas adamascadas, id borra de seda, casimires en piezas, camisas blancas para hombres, id de color, camisolines, mangos, puños para señoras, corsés, cintas de razo y seda, cortinas bordadas y estampadas, lustrina, casimires en piezas y en córtes sombreros de varias clases, barelles y cretona y especialidad de géneros muy ricos de vestidos, casimires de varias clases, embutidos, agujas, guantes de seda, peinetas, hevillas, gorras de lana, sacos de lustrinas, y muchos otros artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Una partida de rico calzado para hombres, señoras y niños todo de las mejores fábricas de Europa. a10

Mariano Billinghurst

En su casa habitacion de la Señora de Rabio, calle de Piedad núm. 775, por haberse ausentado del país.

El Miércoles 14 del corriente

A las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles que forman el menaje completo de dicha casa y son:

Sala y ante sala—Un juego muebles de jacarandá forro de damasco azul y fundas de hilo compuesto de un sofá, 4 sillones y 8 silla, 6 id de la India, 2 mesitas de id, un gran espejo marco dorado, un piano de Pleyel de 1ª clase, 4 cortinados y sus galerias, araña de cristal para gas, etc.

Dormitorio—Una cama de bronce y otra de fierro, lavatorio de caoba con piedra mármol, 1 cómoda de caoba, 1 espejo, mesa de luz, 2 sillas de hamaca, 1 costurero de caoba.

Comedor—1 mesa nueva de caoba para 18 cubiertos, 2 aparadores de id con piedra marmol, 1 sofá de id, 12 sillas id asiento de esterilla, cubiertos de composicion fina cabo de marfil y de plata, porcelanas, cristaleria fina, cuadros y demas adornos.

2º Dormitorio—1 cama inglesa de fierro. 1 ropero de caoba con espejo, otro id grande, lavatorio con piedra mármol, 1 sofá, 1 mesa, 2 sillones y otros muebles que estarán á la vista.

Patio—y Plantas de mérito como jazmines del cabo, diamelas, jazmines del pais etc.

Utiles de cocina—La casa se alquila en seguida. a3

Por el mismo

El Mártes 13 del corriente

En el paseo de Julio frente á la fundicion del Señor Stephens, donde estará la bandera.

De la maniobra salvada de la polacra «Beatriz» encallada en la punta de San Fernando.

A las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

Toda la maniobra salvada del espresado buque, como ser jarcias cabos, calabrotes, anclas, cadenas, velamen

Por el mismo

De una finca perteneciente á la testamentaria de D. Juan Copello situada en la calle de Venezuela nums. 420, 422 y 424 entre las de Buen Orden y Lima.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Julian Balbin.

El Mártes 11 de Mayo

Próximo á las 8 en punto de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura, bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion, la espresada finca edificio antiguo cuyo terreno consta de 17 varas y 40 centimos de frente al Norte por 62 varas de fondo al Sud, habiendo sido tasada en la cantidad de 671,902 ps m/c se tomará por base 447,935 ps m/c. a8

Por el mismo

El Viérnes 16 del corriente

De 5 lotes de terreno frente á la Usina del Gas Argentino y á la calle nueva á pocas varas de la calle de Rivadavia. Por liquidacion.

A las 4 en punto de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado los 5 lotes arriba mencionados.

Uno de 27 varas de frente por 80 de fondo, dos de 10 vs de frente por 72 y 82 de fondo y dos de 10 3/4 de frente por 54 y 67 de fondo. a9

AVISOS

108-MAIPU-108

R. NEWBERY Y BROTHERS

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL

Asociados con Don Tomas Coquet

Avisan á [illegible] que [illegible] de recibir una factura de útiles y otras [illegible] de Nueva York de las mas recientes invenciones.

Máquinas eléctricas

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

Magníficos dientes

Que se confunden con los naturales desde uno hasta una dentadura completa sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y la mejor calidad conocida hasta ahora.

Operaciones

Y estraccion de muelas sin dolor por medio de gas puro y garantido, con cuyas facilidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido apreciar sus efectos.

Todas clases

De pasta para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con la perfeccion que se garanten para toda la vida.

Horas de asistencia

Todos los dias desde las [illegible] de la mañana hasta las 10 de la noche.

Ofrecen su casa

A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al pais.

108---MAIPU---108

[illegible] perm

RETRATOS DE CRIATURAS

FOTOGRAFIA DE LA INFANCIA

Habiéndose [illegible] Artes [illegible] se avisa á las personas que tengan criaturas para retratar que podemos hacerle [illegible] Florida num. 160 de las 8 á las 12 del dia mientras no se instale otro taller destinado á las [illegible] Establecimiento se hace toda clase de retratos en fotografía y pintura. [illegible] perm

10 1/4-SUIPACHA-10 1/4

ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

Dr Guillermo A. Newland y hno

Recibido y aprobado por la FACULTAD DE MEDICINA de los ESTADOS-UNIDOS y recibido y aprobado tambien por la FACULTAD DE MEDICINA de esta CIUDAD

Anuncia al Público, que hace ocho meses poco mas que compramos á D. CARLOS E. KRAUSE su establecimiento situado en la calle SUIPACHA 10 1/4 con todos sus útiles y enseres que aumenté con los mas perfeccionados y modernos descubrimientos hechos en los ESTADOS UNIDOS en el arte que ejerzo, por esa razon puedo ofrecer respecto á DIENTES ARTIFICIALES y á todo lo demás concerniente al ramo, el surtido mas elegante, moderno y perfecto, haré EMPLOMADURAS de dientes ó muelas careadas con ORO y sin dolor alguno; dándole la misma forma que tenia el diente ó la muela careada, garantizando la duracion.

Las personas que no puedan ó no quieran emplomaduras con ORO, podrán elegir otra cualquiera de las emplomaduras de otra especie conocidas, y á precios módicos.

Los salones del establecimiento estarán abiertos todos osdias.

Las personas timidas que deseen hacerse sacar muelas SIN DOLOR podrán usar el GAS HILARANTE ó NITROSO OXIDO.

Suipacha 10 1/4 entre Rivadavia y Piedad

[illegible] perm.

Ungüento Holloway

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de piernas, úlceras, mal de pechos escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cutis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos encuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway 533, Oxford street, Lóndres. [illegible]

Está abierta la suscricion

AL

CORREO DE ULTRAMAR

(AÑO 1875)

Gran librería y papelería de J. M. Joly

135--VICTORIA--137

BUENOS AIRES

AGENCIA CENTRAL

PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL PARAGUAY

1875--AÑO 34

EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

PARTE LITERARIA ILUSTRADA

Los 52 numeros forman cada año dos hermosos tomos de 350 pájinas, que contienen 110 grabados representando los hechos y acontecimientos memorables que pasan en el orbe entero.

Las suscriciones principian el 1º de Enero, los suscritores tienen derecho á la PRIMA

EL EXPOSITO

Novela inédita escrita en francés por Etienne Enault.

Traducida al castellano para El «Correo de Ultramar» Ella con [illegible] Un tomo en 4º mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.

La obra se dará GRATUITAMENTE á la rústica, con una cubierta de color, y los suscritores pagarán solamente *3 reales fuertes* por los gastos de porte y de aduana. Los suscritores que prefieran recibir la obra ENCUADERNADA muy ricamente, con cortes dorados, tendrán que pagar por los gastos de encuadernacion, porte y de Aduana *2 pesos fuertes*.

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados [illegible] pesos fuertes.

La Moda del Correo de Ultramar

TRES NUMEROS AL MES

Cada año de *LA MODA* contendrá en el texto 760 [illegible] de impresion en 4 [illegible] mas de 1400 modelos de [illegible] bordados de señoras, tapicería crochet, etc.

Y ademas [illegible] del texto [illegible] patrones [illegible] para vestidos [illegible] por su brillante y hermoso colorido.

[illegible] y LA MODA completa. *Pesos fuertes* [illegible]

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces [illegible] personas [illegible] es el mas [illegible]

36 números al año: por un año 9 pesos 4 reales fuertes

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes [illegible] por el Correo, adelantan lo además 30 sellos de 5 centavos [illegible]

Se paga adelantado

Se dá [illegible] en el acto de suscribirse. 14 [illegible]

AÑO XXXI

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIODICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Sale á luz los dias seis, catorce, veinte dos y treinta de cada mes, [illegible] doscientas columnas, gran fólio, de escogida lectura, conteniendo los mas recientes modas y labores propias de señoras, [illegible] colores finos, dibujos de tapicería, [illegible] los de vestidos, abrigos y demás confecciones. [illegible] bujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en el presente [illegible] ejercicios de ingenio, como son saltos de caballo, jeroglíficos [illegible] PRECIOSO ALBUM [illegible] no de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente [illegible] en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

La lectura es selecta é instructiva y su contenido excede en el año [illegible]

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año	15 pesos fuertes
Por 6 meses	8

AÑO XVIII

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

PERIÓDICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES

Director DON ABELARDO DE CARLOS

Se publica los dias primero 8, 16 y 24 de cada mes

Esta notable revista publica en sus paginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo sino tambien cuantos monumentos artísticos notables hay en Europa y América.

Cada numero consta de 16 paginas, gran fólio, con grabados [illegible] papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican [illegible] to y los grabados son siempre de los mas [illegible] demas periódicos de esta clase que se publican en el estrangero.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año	15 pesos
Por 6 meses	8

Los que se suscriban á ambas publicaciones por un año obtendrán [illegible] Unico agente en la Republica Argentina y Paraguay [illegible] Libreria y papeleria «La Publicidad» calle Perú 42 Buenos Aires. pnte

LA AMERICA ILUSTRADA

PERIODICO ILUSTRADO

PUBLICADO EN NEW-YORK

TRES VECES AL MES

GUILLERMO P. DAWS

125 PIEDAD—BUENOS AIRES—PIEDAD 125

La publicacion de este diario es para favorecer á todos los que hablan español en el nuevo mundo, periódico de alta consideracion, no tan solo por la lectura de sus ilustrados articulos, sino tambien por la belleza de su tipografia LA AMERICA ILUSTRADA contendrá articulos de novedades del dia. Procurará cultivar las amigables relaciones existentes hoy con el Oeste Emisferio. A mas de esto presentará á sus lectores, trozos de lectura amena y moral, contando al efecto con escritores en la América Española.

CONDICION DE LA SUSCRICION

DOSCIENTO pesos moneda corriente al año pagaderos adelantados, de otro modo no se aceptan las suscriciones.

Unico agente en Buenos Aires Guillermo P. Daws, agente de periódicos Europeos 125 calle de Piedad establecido en 1870. m10 perm-(2 v por s)

SASTRERIA Y ROPERIA DEL PLATA

40—RIVADAVIA—40

GRAN REBAJA DE PRECIOS FIJARSE BIEN

ESTACION DE INVIERNO

Confeccion

Pantalones casimir novedad	ps.	100
Id. finos	»	150
Id. extra.	»	200
Sacos casimir	»	200
Id. finos.	»	280
Id. extra.	»	350
Chalecos casimir.	»	80
Id. finos.	»	90
Id. extra	»	100
Trajes completos forma saco	»	500
Id. finos	»	600
Id. extra	»	700
Jaquets casimir	»	400
Id. id. finos	»	450
Id. id. extra	»	500
Trajes completo forma jaquets	»	500
Id. finos	»	600
Id. extra.	»	700

Trajes completos para niños á precios sumamente baratos.

Id extra	»	250
Chaleco casimir	»	90
Id. extra .	»	100
Sacos casimir	»	300
Id. id. finos	»	350
Id. id. extra.	»	400
Un traje entero forma saco	»	600
Id. finos id	»	700
Id. extra	»	800
Jaquets casimir	»	500
Id. finos	»	600
Id. extra	»	700
Trajes completos forma jaquet.	»	700
Id. id. finos	»	800
Id. id. negros	»	1000
Trajes negros.	»	800
Id. id. finos.	»	900
Id. id. extra-levita.	»	1100

Medida

Pantalones casimir.	ps	180
Id finos	»	200

NOTA—La casa cuenta con uno de los mejores cortadores de Buenos Aires, el cual puede garantir á los marchantes quedarán satisfechos de lo que encarguen.

Los géneros son de las mejores fábricas francesas.

Se hacen trages á medida en 48 horas. m3 perm. 4a

Fotografia Universal

148-ARTES-148

¡¡MAGNIFICOS REGALOS!!

El fotógrafo Monzon, agradecido á la numerosa clientela que favorece su establecimiento, ha resuelto en favor de la misma en particular y del público en general, hacerles un regalo en la forma siguiente:

A toda persona que se retrate encargando media docena de tarjetas se le regalará una de yapa, á la q' mande hacer una docena de tarjetas se le regalarán dos de yapa y dos grandes magníficas fotografías que valen 100$ y al que se retrate en grandes dimensiones se le regalarán las dos grandes fotografías y una docena de las mágicas.

PRECIO DE LOS RETRATOS

60, 80 y 100$ la docena de tarjetas, id abrillantados imitacion á porcelana á 200$ la docena, id retratos albums 360$ m/c.

FOTOGRAFIAS PINTADAS AL ÓLEO

En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento por la perfeccion, semejanza y precios módicos que ha adoptado.

Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que los de sol.

La esposa del fotógrafo Monzon hace los retratos de las señoras eligiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una con arreglo al traje que vista. a6v6m

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin se cita y llama á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Vicente Morales, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias de la fecha comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del infrascrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Marzo 31 de 1875—*Miguel Repetto.* a6v6m

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Feliciano Flores, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante su señoría por conducto del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 1º de 1875—*Gregorio I. Carballo.* a6v6m

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil y criminal del Departamento del Centro Dr. D. Juan Cárlos Belgrano, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges D. Roberto Nogent y [illegible] para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma por su Juzgado y oficina del que firma. Casa de Justicia—Mercedes 11 de [illegible]—*Manuel Malmierca*—Escribano Secretario. m15v14a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Doctor Don Angel E. Casares [illegible] Escribano Secretario. m15v15a

[illegible] Sr. Juez de Paz [illegible] m25v28a

[illegible] a2v2m

[illegible] a1v4m

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin [illegible] Buenos Aires Abril [illegible] de 1875—[illegible] Defensa [illegible] a14m

Por disposicion del Sr. Juez [illegible] Buenos Aires [illegible] a4v5

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del centro D. [illegible] Mercedes Abril [illegible] de 1875—*Manuel Malmierca*—Escribano Secretario. a8v13

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Juan A. Areco [illegible] Buenos Aires Abril [illegible] de 1875—[illegible] Escribano Secretario. a8v13

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares [illegible] a6v6m

Se cita y emplaza á la [illegible] Paz [illegible] por el término de [illegible] dias [illegible] comparezca dentro de dicho término ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Julian Balbin por medio del Secretario que firma, á estar á derecho en la testamentaria de Da. Mercedes Flores, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Abril 1 de 1875—*Felix Sagasta*—Oficina Defensa 86. a5v13

Los que se consideren con derecho á [illegible] por muerte de Doña Mercedes Flores [illegible] D. Prudencio Pazos [illegible] se presentarán dentro del término de treinta dias [illegible] de la fecha, ante el Señor Juez Doctor Don Julian Balbin por medio del Secretario que firma á deducirlas en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 3 de 1875—[illegible] Oficina Defensa 90. a8v7m

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Julian Balbin ha dispuesto se celebre en almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia, las tardes de los dias 21, 22 y 23 del corriente de un terreno de propiedad de Don Felipe Quintavalle situado en las Lomas de Zamora, manzana letra G calle Real compuesta de un área, de 121 metro, 24 centimetros, ó sean 150 varas de frente al Sud Oeste, por 60 métros 72 centimetros igual á 70 varas de fondo, cuya tasacion asciende á la suma de 10000$ m/c, previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de su tasacion. Por mas pormenores ocurrir los interesados á la Oficina del infrascrito calle de la Defensa num 90—Buenos Aires Abril 6 de 1875—*Dario Becar* Escribano Secretario. a8v18

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Cárlos Lagos, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Ramon Dumant, que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico provisorio D. Juan Drysdalle, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art 1569 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1567 del Código de Comercio, no se pueden hacer pago ni entrega de efectos al fallido, se pena á los que hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendiente en favor de la masa, asi mismo se previene á todas las personas que por cualquier causa existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr. Juez Comisario D. Gavino Monguillot en la inteligencia de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Abril 8 de 1875—*Joaquin Lejo*, Perú 130. a9v15

El Sr Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, ha dispuesto que se cite por medio del presente á Da. Gregoria Balderramas, Da. Natividad y D. Feliciano Danes, á fin de que dentro del término de 6 dias comparezcan á practicar una diligencia en los actos testamentarios de Da. Petrona Arista que tramitan por el Juzgado á cargo de su Sria y Secretaria del que suscribe—Buenos Aires, Marzo 8 de 1875—*Manuel Lacasa.* a9v15

Por disposicion de don Francisco Resabal Juez Comisario del concurso de D. Gerónimo Lagomarcino se convoca por tercera vez á junta general de acreedores, para el dia 15 del corriente á las 2 de la tarde á efecto de proceder á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el Salon del Juzgado el dia y hora indicada.—Buenos Aires, Abril 9 de 1875—*I. Campos.* a10v13

Por disposicion de D. Agustin Casá Juez Comisario del concurso de D. John Finalay, se convoca por segunda vez á junta general de acreedores, para el dia 15 del corriente á las dos de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendra lugar en el Salon del Juzgado el dia y hora indicada—Buenos Aires, Abril 8 de 1875—*P. Sicouret*, Escribano Secretario. a11v14

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Carlos L. Marenco, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. David Campodonico, ya sean como herederos ó acreedores para que el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires 8 de 1875. *Juan B. Coronado.* a11v11m.

[illegible] Juez de 1ra. Instancia [illegible] D. Alfonso [illegible] publicacion [illegible] *Pedro N. Caseo.* [illegible]

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil D. Luis Beláustegui, se cita y emplaza á todos los que con cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Nicolás [illegible] y Da. Petrona Robles, Da. Juana Beduñana y Don [illegible] Quesada, para que en dicho término se presenten ante esta Escribanía por conducto del escribano que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Febrero 17 de 1875—[illegible] *ballo.* m14v14ab

Por disposicion del Sr. Juez de Paz del Partido de Navarro, se cita, llama y emplaza á D. Alfonso Gialib[illegible] comparezca á este juzgado dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á contestar la demanda que le ha interpuesto D. Juan Lahiolabej por cobro de alquileres de la casa que ocupa y desalojo de ella; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Navarro Marzo 9 de 1875.—*Cárlos T. Casanova Moure.* m12v12a

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Aurelio Prado se cita, llama y emplaza á todos los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Hersatia Velos, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Enero 25 de 1875.—*Felix Sagasta.* m14v14a

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y comercial del Departamento del centro Dr. D. Juan Cárlos Belgrano, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges D. Pedro Kea ney y Da. Isabel Luiak ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por su juzgado y Secretaria del que firma, Mercedes Marzo de 1875—*Manuel Malmierca*—Escribano Secretario. m23v23a

Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Francisco Paillet para que en el término de treinta dias contados de la fecha comparezca á este Juzgado á contestar una demanda que contra él ha entablado Don Juan Romeña, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Zarate, Marzo 1a de 1875.—*Francisco Sileano.* m25v25a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil y Comercial de este Departamento Dr. D. Justo C. Oro se cita á D. Teodoro Baez por el término de nueve dias comparezca por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á contestar el traslado que se le ha conferido en la demanda que contra el sigue Don Manuel S. Campos por daños y perjuicios, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor en su rebeldia—Dolores Marzo 17 de 1875—*Aurelio Castro*, Secretario, calle Buenos Aires num. m25v29a

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Lenzina, ya sean como herederos ó acreedores, para que el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por la Secretaria del que suscribe, Victoria, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento. Buenos Aires Febrero 1 de 1875.—*Nicanor Repetto.* m17v17a

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa ha dispuesto que se cite por medio del presente [illegible] derecho á los bienes [illegible] de D. José Luis Marquez [illegible] Da. Rafaela Serra, á fin de que sea comparezcan [illegible] del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaria [illegible]—Buenos Aires, Marzo 1º de 1875—[illegible] m16v16a

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Manuel Rayo [illegible] y Da. Leonarda [illegible] dentro del término de 30 dias en [illegible] del Sr. Juez de lo civil Dr. D. Julian Balbin, por el Secretario que firma, á deducirlas en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Marzo 21 de 1875—*Felix Sagasta.* Oficina Defensa 86. m24v24ab

[illegible] m24v24a

Por [illegible] Sr. Juez de Paz D. Boniface [illegible] se hace saber á todos los que se consideren [illegible] Escribano Ponce. a1v10m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en [illegible] del Departamento del centro Dr. Don [illegible] se cita, llama y emplaza por el término [illegible] que se consideren con derecho á los bienes [illegible] de D. Juan Paga [illegible] herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma [illegible] Secretario del que firma [illegible] Mercedes Marzo 5 de 1875—*Manuel Malmierca*—Escribano Secretario. m2 v2a

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco se cita, llama y emplaza [illegible] con derecho á los bienes dejados por [illegible] Gregoria [illegible] Melrano, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término [illegible] comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento [illegible] Buenos Aires [illegible] Escribano. m13a

Por [illegible] Sr. Juez [illegible] se cita á los acreedores para [illegible] del corriente á las [illegible] del Juzgado de [illegible] presente art. Buenos Aires, Abril 3 de 1875.—[illegible] a4

[illegible] Dr. D. [illegible] por medio del [illegible] para que dentro del término [illegible] ante el Juzgado y secretaria de [illegible] á estar á derecho en la causa criminal seguida [illegible] Buenos Aires, Abril 1 de 1875—[illegible] Secretario. a4v15

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Manuel Teador que dentro del término de quince dias deben presentarse al Sindico provisorio, Don Benito Lando los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el articulo 1569 del Código de Comercio previniéndose á los mismos las prescripciones del art 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas al fallido bajo la pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existen pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas al Sr. Juez Comisario por escrito don Rodolfo Bunge en la inteligencia de ser tenidos por contraventores por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra. Buenos Aires Abril 4 de 1875. P. Sicouret Escribano Secretario. a7v17

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Angel Casares, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Gimenez, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término comparezcan por ante este Juzgado y oficina del Secretario don Federico Mendez á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Abril 2 de 1875—*Federico Mendez*—Escribano Secretario. a7v7m

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor D. Juan Cárlos Lagos se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don Eduardo [illegible] Freyer y Ca. que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, Don Adrian Barran los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1519 del Código de Comercio previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entrega de efectos al fallido bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones q' tengan á favor de la masa, asi mismo se previene á todas las personas, en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario Don Cárlos Villat en la inteligencia de ser tenidos, los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, de 1875.—*Joaquin Lejo*—Perú 120. a7v21

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se hace saber á los acreedores al concurso formado á Don Luis Foussaint presenten al Síndico D. Sixto J. Quesada dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 1º del artículo 1549 del Código de Comercio, debiendo obtenerse tod á las firmas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1º del artículo 1567 haciendose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias de los mismos hagan manifestacion de ello por escrito al Sr Juez Comisario Don Adolfo Carranza como lo dispone el inciso 2º del articulo citado.—Buenos Aires Abril [illegible] de 1875.—*Eugenio Blanco.* a9v15

En los autos testamentarios de Doña Gabina Gauna de Rodriguez el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Julian Balbin, ha dispuesto, se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de dicha Señora, ya sea en el caracter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante el Juzgado de dicho Señor Juez por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á efecto de deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo [illegible] de 1875.—*Manuel A. Victorica.*—Oficina Defensa n. 8, 3er. patio. a9v8m

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Dolores Perez de Olvera, para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el juzgado y oficina del que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Abril 7 de 1875—*Federico Mendez*—Escribano Público. a1gv10m

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se hace saber á los acreedores del concurso formado al fallido Agustin Basso presenten al Síndico D. Emilio Casal dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6º del art. 1549 del Código de Comercio; debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del inciso 1º del art. 1567, haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ello por escrito al Sr. Juez Comisario D. Emilio Perez, como lo dispone el inciso 2º del art. citado.—Buenos Aires, Abril [illegible] de 1875.—*Eugenio Blanco.* a11v21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Cárlos L. Marenco se cita á Da. Benjamina [illegible] Benza, para que comparezca á constituir domicilio legal con arreglo á la ley de Octubre de 1870 dentro del término de seis dias con arreglo á la ley de Octubre de 1870 en el espediente que sigue el Dr. D. Miguel Villegas y el procurador D. Julian Ortiz contra la testamentaria de Don Paulino Benza sobre cobro de honorarios, bajo apercibimiento que si asi no lo verificase se seguirá perjuicio en los estrados del Juzgado—Buenos Aires, Abril 6 de 1875—*José Hernandez.* a11v17